

Zablotsky, Edgardo Enrique

**Working Paper**

## Postales sobre educacion en la Argentina, 2017

Serie Documentos de Trabajo, No. 673

**Provided in Cooperation with:**

University of CEMA, Buenos Aires

*Suggested Citation:* Zablotsky, Edgardo Enrique (2018) : Postales sobre educacion en la Argentina, 2017, Serie Documentos de Trabajo, No. 673, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/203814>

**Standard-Nutzungsbedingungen:**

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

**Terms of use:**

*Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.*

*You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.*

*If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.*

**UNIVERSIDAD DEL CEMA  
Buenos Aires  
Argentina**

Serie  
**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

**Área: Economía**

**POSTALES SOBRE EDUCACION  
EN LA ARGENTINA, 2017**

**Edgardo Zablotzky**

**Diciembre 2018  
Nro. 673**

**[www.cema.edu.ar/publicaciones/doc\\_trabajo.html](http://www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html)**  
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina  
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)  
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <jae@cema.edu.ar>



# POSTALES SOBRE EDUCACION EN LA ARGENTINA, 2017

*EDGARDO ZABLOTSKY \**

*DICIEMBRE 2018*

## ABSTRACT

En diciembre de 2012 he publicado en esta serie de Documentos de Trabajo un paper en el cual analizaba 22 notas de opinión que había escrito a lo largo de casi dos años y medio en diversos matutinos porteños. De las mismas se podía concluir que la educación Argentina se encontraba en crisis, las postales presentadas así lo evidenciaban. A partir de entonces realicé anualmente una nueva etapa de este viaje, visitando los diversos eventos que marcaron la educación argentina entre 2013 y 2016. Hoy presento el diario de viaje del año 2017, reproduciendo y analizando 37 columnas de opinión que he publicado en Ambito Financiero, Buenos Aires Herald, Clarín, El Cronista Comercial, El Economista, Infobae, Perfil, la Revista Criterio y la Voz del Interior. Todas las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del hecho que dio origen a la misma, luego su análisis a la luz de la teoría de precios y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemas similares. La mayoría de las notas se encuentra precedida de una introducción en la cual extiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. El paper culmina con una sección dedicada a proponer y fundamentar, al igual que en los años anteriores, políticas públicas que podrían mejorar la calidad de vida de muchos argentinos.

JEL classification codes: I28 (education, government policy), I38 (provisions and effects of welfare programs)

Key words: planes sociales, asistencialismo, Padre Pedro Opeka, sistema de educación dual alemán, educard, desnutrición infantil, Fernando Monckeberg, CONIN.

---

\* Universidad del CEMA, Av. Córdoba 374, (1054) Buenos Aires, Argentina. Email: [eez@ucema.edu.ar](mailto:eez@ucema.edu.ar). Twitter: @edzablotsky. Web page: [www.ucema.edu.ar/u/eez](http://www.ucema.edu.ar/u/eez). Agradezco a Ambito Financiero, Buenos Aires Herald, Clarín, El Cronista Comercial, El Economista, Infobae, Perfil, la Revista Criterio y la Voz del Interior, la posibilidad de publicar mis notas de opinión, y a Federico Gómez por sus innumerables sugerencias y correcciones de estilo, las cuales contribuyeron a una más clara exposición de cada una de ellas. Por supuesto, cualquier error o juicio de valor es de mi exclusiva responsabilidad. Los puntos de vista son personales y no representan necesariamente la posición de la Universidad del CEMA.

# POSTALES SOBRE EDUCACION EN LA ARGENTINA, 2017

**EDGARDO ZABLOTSKY**  
**DICIEMBRE 2018**

*“El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un pueblo, más bien lo puso de rodillas y los subyugó a la clase política que se aprovechó de ellos”.*

*“Cada vez que salgo a la calle o a visitar a las familias, la gente me pide trabajo, lo cual es un buen signo. Ya nadie más me pide dinero, sino trabajo. Aquí nuestra gente ha comprendido que sólo con el trabajo, y la escolarización de los niños y jóvenes, saldremos de la pobreza”.*

*Padre Pedro Opeka<sup>1</sup>*

## **A. INTRODUCCION**

En diciembre de 2012 he publicado en la serie de Documentos de Trabajo de UCEMA un paper en el cual analizaba 22 columnas de opinión que había escrito a lo largo de casi dos años y medio en diversos matutinos porteños<sup>2</sup>. De las mismas se podía concluir que la educación en nuestro país no pasaba por su mejor momento, cualquier análisis de las mismas así lo atestiguaba.

Durante 2013, 2014, 2015 y 2016 continué con el ejercicio. En los papers<sup>3 4 5 6</sup>, producto del mismo, reporté y analicé 15, 21, 19 y 31 notas, respectivamente. Estas etapas del viaje fueron tan desagradables como lo fue la inicial, nada había cambiado para mejor en la educación Argentina como que para que así no lo fuese.

Hoy presento el diario de viaje de un nuevo año, reproduciendo y analizando 37 columnas que he publicado en Infobae (diez notas), Buenos Aires Herald (seis notas), Clarín y El Economista (cuatro notas en cada uno), Ambito Financiero, El Cronista Comercial, Perfil y la Revista Criterio (tres notas en cada uno) y la Voz del Interior (una

---

<sup>1</sup><https://www.cronista.com/columnistas/El-asistencialismo-no-ayuda-a-poner-de-pie-a-un-pueblo-20170906-0010.html>

<sup>2</sup> [ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html](http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html)

<sup>3</sup> <http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/528.html>

<sup>4</sup> <http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/555.html>

<sup>5</sup> <http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/579.html>

<sup>6</sup> <http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/602.html>

nota); motivadas por diversos eventos acaecidos durante este año en el terreno educativo.

Como en los trabajos anteriores, la mayoría de las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del evento que motivó la misma, luego su análisis a la luz de la teoría de precios y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemas similares.

La notas se encuentran precedidas de una introducción, en la cual extendiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. A los fines de asegurar una diversidad de enfoques, siempre que resulta factible, las referencias corresponden a fuentes distintas al medio en que fue publicada la columna.

El paper culmina, al igual que los anteriores, con una sección dedicada a proponer tres propuestas, derivadas del análisis de los eventos que se repiten una y otra vez, las cuales habrían de mejorar la calidad de vida de muchos argentinos.

## **B. NOTAS DE OPINION**

### **I. Trump en Educación ¿Sorpresas? (Diciembre 2016)<sup>7</sup>**

***Introducción:** El jueves 9 de noviembre de 2016 fue un día raro y confuso para quienes creemos en los valores de la libertad. Por un lado, la conmemoración del Día Mundial de la Libertad, recordando la caída del Muro de Berlín aquel 9 de Noviembre de 1989. Por otro, la inesperada noticia que Donald Trump se había consagrado Presidente de EEUU. Sus discursos de campaña se alejan claramente de mis convicciones, pero ¿y si nos llevamos una sorpresa? Esta nota describe sus propuestas educativas, las cuales, de llevarse a la práctica, otorgarían una mayor igualdad de oportunidades para los niños de las familias que menos tienen y más necesitan. Veremos que dichas propuestas en poco difieren de las de Ronald Reagan o Mitt Romney, el candidato Republicano derrotado por Barack Obama. ¿Las llevará Donald Trump a la práctica? De ser así constituiría, probablemente, una de las mayores sorpresas políticas de nuestro tiempo.<sup>8</sup>*  
9 10 11

---

<sup>7</sup> Clarín, Diciembre 10 de 2016.

[http://www.clarin.com/opinion/Trump-educacion-sorpresas\\_0\\_1703829720.html](http://www.clarin.com/opinion/Trump-educacion-sorpresas_0_1703829720.html)

<sup>8</sup> <https://www.donaldjtrump.com/policies/education/>

<sup>9</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1955349-las-polemicas-medidas-de-donald-trump-en-educacion-y-su-muro-para-los-sindicatos>

<sup>10</sup> <http://www.nytimes.com/1985/11/14/us/reagan-proposes-vouchers-to-give-poor-a-choice-of-schools.html>

En noviembre de 1985 el New York Times publicaba declaraciones del Secretario de Educación W. Bennett, en defensa de los frustrados intentos de Ronald Reagan de obtener una legislación que otorgase a familias de bajos ingresos un subsidio que les permitiese elegir a qué escuela enviar sus hijos, entre una variedad de establecimientos públicos y privados. En palabras de Bennett: “Hoy, las familias más ricas ejercen la opción enviando sus hijos a una escuela privada. Los pobres no tienen este tipo de elección”.

En junio de 2012, otra columna del New York Times relató que de haber triunfado el candidato Republicano Mitt Romney, en las elecciones que consagraron a Barack Obama, habría buscado transformar los principales programas educativos administrados por el gobierno americano en un sistema de vouchers. Los padres hubiesen tenido la libertad de utilizar 25 billones de dólares de fondos del gobierno para que sus hijos concudiesen a las escuelas de su elección. Dicha propuesta fue presentada por Romney el 23 de mayo de 2012 en un discurso en la Cámara de Comercio: “Voy a ampliar las opciones de los padres en una manera sin precedentes. Voy a dar a los padres de cada estudiante de familias de bajos ingresos la oportunidad de elegir a qué escuela concurrirá su hijo. Por primera vez en la historia los fondos federales para la educación estarán vinculados a los estudiantes, por lo que los padres podrán enviar a sus hijos a una escuela pública o a una escuela privada. [...] Aquí en América, todo niño merece una oportunidad. No deberían tenerla tan sólo unos pocos afortunados. La posibilidad de elegir para cada padre significa una oportunidad para cada niño”.

Es claro que el triunfo de Barack Obama convirtió estas declaraciones en tan sólo una expresión de deseos.

Hoy esa expresión de deseos puede convertirse en realidad. Treinta años después que Ronald Reagan se lamentase de no lograr una legislación que otorgase a los padres de familias de bajos ingresos el derecho a decidir sobre la escolaridad de sus hijos, Donald Trump propone, como objetivo nacional, proporcionar a los padres de los 11 millones de niños en edad escolar, que viven en la pobreza, el derecho a elegir la escuela a la que concurren sus hijos, ya sea pública o privada.

El pasado 8 de septiembre Trump lo expresó con claridad: “Como su Presidente voy a ser el mayor promotor del derecho de los padres a elegir la escuela a la cual concurren sus hijos. Quiero que cada uno de los niños de familias humildes que está hoy

---

<sup>11</sup> [http://www.nytimes.com/2012/06/12/us/politics/in-romneys-voucher-education-policy-a-return-to-gop-roots.html?pagewanted=all&\\_r=1&](http://www.nytimes.com/2012/06/12/us/politics/in-romneys-voucher-education-policy-a-return-to-gop-roots.html?pagewanted=all&_r=1&)

atrapado en una escuela que falla en proveer educación de calidad tenga la libertad, el derecho civil, de asistir a la escuela de su elección”.

De llevar a cabo su propuesta, Trump se convertiría, para quien esto escribe, en la mayor sorpresa política de nuestro tiempo. Ojalá así sea.

## II. Pan y Cerebro (Enero 2017)<sup>12</sup>

*Introducción: No hay dudas de que la mala nutrición se interpone como una barrera para que todo niño pueda expresar su potencial, pues educar a un niño desnutrido en sus primeros dos años de vida es tan dificultoso como sembrar en el desierto, su cerebro no se ha desarrollado adecuadamente. Como mencioné en aquella ocasión, pocos argentinos han batallado con tanta energía contra el flagelo de la desnutrición infantil como el Dr. Abel Albino, Director de la Fundación CONIN, quien en abril de este año firmó un convenio con el gobierno nacional que permitirá dar mayor impulso al trabajo de la Fundación. Esta nota propone una política mucho más intervencionista, en cuanto a la asignación de recursos escasos a fines múltiples y de distinta importancia. Con dicho fin desarrolla un sencillo ejemplo provisto por el Premio Nobel de Economía Paul Samuelson, el cual da pie para preguntarle al lector qué política considera más inclusiva, si dedicar un mayor presupuesto a asegurar una adecuada nutrición a todo niño durante sus primeros dos años de vida o mantener la gratuidad y el ingreso irrestricto a la Universidad, subsidiando a muchos alumnos que cursaron su escolaridad obligatoria en escuelas privadas. Nada es gratis, esta nota intenta despertar conciencia de ello.*<sup>13 14 15 16</sup>

La decisión del presidente Macri de enviar al Congreso un proyecto de ley que establece la obligatoriedad de la escolaridad a partir de los tres años es una iniciativa remarcable. Al respecto, Esteban Bullrich afirmó que la misma “garantiza que todos lleguen al primer grado en igualdad de oportunidades” y agregó que “hay distintos estudios que marcan que el inicio desde los tres años de la educación mejora los resultados académicos de los niños y las niñas que pueden acceder”.

Por supuesto tiene razón y miles de niños cambiarán su destino de efectivizarse este proyecto de ley. La estimulación temprana es fundamental, como lo demuestran, por ejemplo, las seminales contribuciones de James Heckman, Premio Nobel de Economía 2000.

---

<sup>12</sup>Revista Criterio, Enero 2017.

[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/)

<sup>13</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1935667-la-solucion-no-es-solo-dar-mas-comida>

<sup>14</sup><http://www.conin.org.ar>

<sup>15</sup><http://www.telam.com.ar/notas/201604/145207-desarrollo-social-carolina-stanley-firma-acuerdo-nutricion-fundacion-conin-medico-abel-albino.html>

<sup>16</sup> Samuelson, Paul, Economía, 1948.



Sin embargo, como bien señala el Dr. Abel Albino, sinónimo en nuestro país de la lucha contra la desnutrición infantil, “para tener educación hay que tener cerebro. El 80% del cerebro se forma en el primer año de vida. Crece un centímetro por mes. La formación del sistema nervioso central está determinada en los primeros dos años de vida. Si durante este lapso el niño no recibe la alimentación y estimulación necesarias se detendrá el crecimiento cerebral y el mismo no se desarrollará normalmente, afectando su coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje; corriendo el riesgo de convertirse en un débil mental. Con alimento y estímulo adecuado el individuo tendrá rapidez mental, capacidad de relación, de asociación”. Pan y cerebro...

Establecer la obligatoriedad de la sala de tres años es un paso notable. Pero enseñar a un niño mal alimentado en sus primeros dos años de vida es como sembrar en el desierto. No es imposible, pero es mucho más caro y los recursos son escasos.

Retornemos a nuestra realidad. Un reciente informe elaborado por la Universidad Católica Argentina reporta que “en la Argentina, la mitad de nuestros chicos padece de alguna forma de malnutrición antes de cumplir los dos años de vida, solamente considerando anemia, baja talla, obesidad o bajo peso. Es decir que las consecuencias de una mala alimentación ya dejan su impacto en el momento de mayor crecimiento y desarrollo, donde se están conformando estructuras vitales”.

El gobierno nacional lejos de desentenderse, como en la pasada administración de Cristina Kirchner, de tan grave problema, lo ha admitido. A modo de ejemplo, ha firmado acuerdos con la Fundación Conin, dentro del marco del Plan Nacional de la Primera Infancia, lo que posibilitará abrir diez centros de prevención y tres de recuperación para casos severos de desnutrición y colaborará en el fortalecimiento de otros 20 espacios de prevención que ya funcionan bajo la órbita de la Fundación

No hay duda que la dirección es la correcta, pero a mi entender la magnitud de los recursos aplicados no lo es. Esta nota pone en consideración del lector una propuesta respecto a cómo liberar mayores recursos para probablemente la mayor deuda social de nuestro país: la desnutrición infantil.

Para ello utilizaré un sencillo ejemplo de Paul Samuelson, Premio Nobel de Economía 1970, uno de los más grandes economistas de todos los tiempos. Pocos manuales introductorios han sido reeditados tantas veces como su famoso *Economía*. Su primera edición se publicó en 1948 y ha sido traducido a más de 40 idiomas.

Generaciones de economistas comenzaron sus estudios con él y recuerdan la metáfora de Samuelson sobre la producción de cañones o mantequilla, la cual ilustra la

necesidad de definir qué es más importante para una cierta sociedad en un momento determinado: destinar los escasos recursos existentes a la producción militar o a la producción de alimentos, presentando de una forma muy intuitiva el concepto que todo tiene su costo; es decir, aquello a lo que debemos renunciar cada vez que tomamos una decisión.

La genialidad pedagógica de Samuelson ha llevado que un sencillo ejemplo escrito hace mucho más de medio siglo perdure en nuestra memoria y sea de aplicación práctica en forma cotidiana, pues la necesidad de decidir en qué invertir los recursos escasos que poseemos la enfrentamos todos los días frente a elecciones propias de nuestra economía familiar y, a nivel país, ningún gobierno puede dejar de enfrentar decisiones de estas características.

Recursos escasos frente a fines múltiples y de distinta importancia. El Gobierno, como gestor económico de los bienes y recursos públicos, debe decidir en qué y cuánto gastar para maximizar los objetivos de la sociedad, tomando en cuenta la existencia de recursos limitados al hacerlo.

Es claro que en nuestro país ello ha sido ignorado con las consecuencias nefastas que todos conocemos. No es posible gastar permanente más de lo que tenemos.

Nada es gratis y el presupuesto debe asignarse a las áreas de mayor impacto social. Apliquemos esta sencilla idea a la vergüenza de la desnutrición infantil.

¿Qué política es más inclusiva, dedicar un mayor presupuesto a asegurar una adecuada nutrición a todo niño durante sus primeros dos años de vida o mantener la gratuidad y el ingreso irrestricto a la Universidad, con los costos que ello implica, subsidiando a muchos alumnos que cursaron su escolaridad obligatoria en escuelas privadas?

¿No sería más socialmente eficiente becar a aquellos jóvenes que lo requieran y cuyo rendimiento así lo amerite y, quienes lo puedan hacer, abonen sus estudios universitarios? Yo creo que sí. Un niño desnutrido en sus primeros años de vida casi con certeza no accederá a la Universidad. ¿Es justo que no tenga la oportunidad de hacerlo por el sólo hecho de haber nacido en un hogar humilde? ¿A qué nos referimos al hablar de inclusión o de igualdad de oportunidades? Hemos aprendido durante más de 10 años que una cosa es el discurso y otra muy distinta lo es la realidad de nuestro país.

Nada es gratis, la educación universitaria tampoco lo es, y el ingreso irrestricto y la gratuidad para aquellos jóvenes que pueden pagar sus estudios impide asignar dichos recursos a otros fines, como el enfrentar la desnutrición infantil con mayor energía.

Planteo un tema tan políticamente incorrecto que ni siquiera se menciona en la discusión, pero es necesario ponerlo sobre la mesa. No se trata de falta de solidaridad con quienes desean concurrir a la universidad. Sencillamente propongo asignar recursos escasos a fines múltiples y de distinta importancia.

En este caso, pan y cerebro, la política educativa más inclusiva que el país puede llevar a cabo, por permitir que muchos niños ingresen a la sala de tres años en una mayor igualdad de oportunidades y no con un cerebro incapaz de asimilar conocimientos.

La incansable tarea del Dr. Abel Albino y la Fundación Conin en su lucha contra la desnutrición infantil lleva ya muchos años. El actual gobierno ha dado muestras ciertas de apoyar tan importante iniciativa, esta nota no pretende ser más que una muy pequeña contribución al proponer al lector el preguntarse si se debe mantener la gratuidad universitaria, para aquellos alumnos que puedan abonar el costo de sus estudios, o emplear los recursos liberados a los fines de enfrenar con el mayor énfasis posible la vergüenza que representa para nuestro país la existencia del flagelo de la desnutrición infantil.

Pan y cerebro... Nada es gratis, es hora que la sociedad tome consciencia de ello.

### **III. Equal Opportunities? (Enero 2017)<sup>17</sup>**

*Introducción: Recursos escasos frente a fines múltiples y de distinta importancia. El gobierno, como gestor económico de los bienes y recursos públicos, debe decidir en qué y cuánto gastar para maximizar los objetivos de la sociedad, tomando en cuenta la existencia de recursos limitados al hacerlo. Es claro que en nuestro país ello ha sido ignorado con las consecuencias nefastas que todos conocemos. No es posible gastar permanente más de lo que tenemos. Nada es gratis y el presupuesto debe asignarse a las áreas de mayor impacto social. Esta nota aplica esta sencilla idea a la vergüenza de la desnutrición infantil. Con tal fin se pregunta: ¿Qué política es más inclusiva, dedicar un mayor presupuesto a asegurar una adecuada nutrición a todo niño durante sus primeros dos años de vida o mantener la gratuidad y el ingreso irrestricto a la Universidad, con los costos que ello implica, subsidiando a muchos alumnos que cursaron su escolaridad obligatoria en escuelas privadas?*<sup>18 19 20</sup>

---

<sup>17</sup> *Buenos Aires Herald*, Enero 20 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/224438/equal-opportunities>

<sup>18</sup> [http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/)

<sup>19</sup> <https://www.ucema.edu.ar/investigacion/clarin-121016>

<sup>20</sup> <https://heckmanequation.org/>

The decision by President Macri to send to Congress legislation that establishes the obligatory nature of schooling for all children from three years old is a remarkable initiative looking to introduce greater equality of opportunities. The early stimulation of children is fundamental, as demonstrated, for example, by the seminal contributions of James Heckman, the recipient of the Nobel Prize of Economics in 2000.

Nevertheless, as indicated by Dr. Abel Albino, a man synonymous in our country with the fight against the infantile malnutrition, “in order to have education it is necessary to have a brain. Eighty per cent of the brain is formed during the first year of life. It grows a centimeter per month. The formation of the central nervous system is completed in the first two years of life. If during this lapse the child does not receive the necessary feeding and stimulation, cerebral growth will stop and if itself is not developed normally, it will affect the child’s intellectual coefficient and capacity for learning”.

A recent report by the Universidad Católica Argentina reads that “in Argentina, half of our children suffer for some form of malnutrition before they turn two years old, just consider anaemia, low stature, obesity or low weight. This is to say that the consequences of poor feeding already make their impact at the moment of greater growth, where vital structures are being developed”.

How is it possible to talk about equality of opportunities in front of this picture?

The national government far from hiding this serious problem, has admitted it, unlike the last administration of Cristina Fernández de Kirchner. For example, it has signed agreements with the Fundación Conin, within the framework of the Plan Nacional de Primera Infancia, which will make possible to open ten centres for prevention and three for recovery for severe cases of undernourishment, and the government will also collaborate in the fortification of other 20 areas of prevention which are already working under the management of the Foundation.

There is no doubt that the direction is the correct one, but to my understanding the magnitude of the applied resources is not. This article puts forth for consideration by readers a proposal with respect to how to release much greater resources for probably the most important social debt of our country: infantile malnutrition.

The government, the economic manager of public goods and resources, must decide how much to spend and what on to maximize the objectives of society, taking into account the existence of limited resources when doing it.

It is clear that in our country the ominous consequences that we all know have been ignored. It is not possible to spend permanently more than what we have and the budget must be assigned to the areas of greater social impact. Let us apply this simple idea to the disgrace of infantile malnutrition.

What public policy is more inclusive - to dedicate a greater budget to assure suitable nutrition to all kids during their first two years of life or to maintain free and unrestricted entrance to universities, with the costs that this implies, subsidizing many students who attended during their primary and high schooling, private institutions?

Would not be more socially efficient to grant scholarships to those young people who require it and whose grades would support them? Rather than to those students who can pay for their university studies? I believe yes. An undernourished child in his first years of life, almost with certainty, will not reach university. Is it fair that he does not have the opportunity to do so, by only having been born in a humble home? What are we talking about when we speak about inclusion or equality of opportunities?

We have learned in our country - for more than 10 years - that one thing is the discourse and another very different thing is the reality.

Nothing comes for free, of course, and university education does not either. The unrestricted, free entrance to universities for students who can pay their studies prevent these resources from being assigned to other targets, like tackling infantile malnutrition with greater efforts. This is a high cost that it is not possible to disregard.

For that reason, this article proposes that readers ask themselves if free university education should be maintained for those students who can pay the cost of their studies, or whether those resources should be used to tackle the shame in our country that is infantile malnutrition.

#### **IV. La Educación y el Miedo a la Libertad (Febrero 2017)<sup>21</sup>**

***Introducción:** Esta nota propone llevar a cabo una verdadera revolución educativa, invitando a considerar, una vez más, un sistema educativo que privilegia la libertad. Al fin y al cabo, ¿quién puede estar más interesado que los padres para decidir qué es lo mejor para sus hijos? ¿Un burócrata? La historia de la década kirchnerista es clara evidencia de lo peligroso de esta premisa. La columna resalta la revolución educativa*

---

<sup>21</sup> *El Economista*, Febrero 17 de 2017.

<http://www.economista.com.ar/2017-02-la-educacion-y-el-miedo-a-la-libertad/>

*que se lleva a cabo desde hace 25 años en Suecia, la cual aparentaba, por entonces, estar a las puertas de ser repetida por el nuevo gobierno americano.*<sup>22 23 24</sup>

Un año atrás el gobierno de Mauricio Macri lanzó la denominada revolución educativa, cuyos ejes se encontraban en la Declaración de Purmamarca, firmada por los ministros de Educación de todas las provincias. Procuraban la obligatoriedad del nivel inicial a partir de los tres años de edad, incorporar progresivamente la jornada extendida y crear el Instituto de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa, con el propósito de promover procesos de evaluación a nivel nacional y obtener datos que permitan mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Hoy la evidencia nos demuestra que trabajar en dichos ejes constituye una lenta evolución hacia una mejor educación, adecuada para países con una situación mucho menos crítica, pero no la revolución educativa que la Argentina requiere dada la tremenda herencia recibida.

¿Qué entiendo por una revolución educativa? En esta nota resaltaré la revolución que se lleva a cabo desde hace 20 años en Suecia, la cual, en su esencia, está a las puertas de ser repetida por el nuevo gobierno americano; una administración que ha anunciado políticas absolutamente equivocadas en otras áreas, pero cuya política educativa es digna de consideración.

Años atrás el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, se preguntaba en una interesante nota “¿cuántos de los lectores saben que en Suecia funciona desde hace años el sistema de vouchers escolares para estimular la competencia entre colegios y permitir a los padres de familia una mayor libertad de elección de los planteles donde quieren educar a sus hijos? Yo, por lo menos, lo ignoraba. Antes, en Suecia, uno pertenecía obligatoriamente a la escuela de su barrio. Ahora, decide libremente dónde quiere educarse, si en instituciones públicas o privadas -con o sin fines de lucro- y el Estado se limita a proporcionarle el voucher con que pagará por aquellos servicios”.

Hoy el triunfo de Donald Trump, quien ha realizado esta clase de propuestas desde los tiempos de la campaña presidencial, pone a Estados Unidos, un país que invierte una fortuna en educación con los peores resultados, a la puerta de una revolución educativa conceptualmente similar. Su selección como secretaria de

---

<sup>22</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=6zqAogokLOM>

<sup>23</sup> <https://republica.gt/2017/02/20/educacion-por-voucher/>

<sup>24</sup> [http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence\\_in\\_philanthropy/interview\\_with\\_betsy\\_devos](http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence_in_philanthropy/interview_with_betsy_devos)

Educación de Betsy DeVos, una fuerte defensora de “school choice”, provee fuerte credibilidad a esta predicción.

A modo de ejemplo, en una entrevista que Betsy DeVos concedió en 2013, cuando pensar en una presidencia de Trump no se encontraba en el imaginario de nadie, señaló que su sueño era “que todos los padres tengan la oportunidad de elegir la mejor alternativa educativa para sus hijos. Y que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar todo el potencial que Dios les ha dado”.

Si nuestro gobierno desea llevar a cabo una verdadera revolución educativa, ¿no es hora que deje en el pasado el miedo a la libertad que contamina la sociedad argentina y lo considere como una posibilidad?

¿Por qué no evaluar un sistema educativo que privilegia la libertad, por supuesto adecuado a nuestra realidad? El permitir a los padres un mayor menú de alternativas no implica incentivar el fin de la educación pública. Sencillamente consiste en permitir a los padres que, por las aptitudes, gustos o intereses de sus hijos, prefieran otra forma de educación para ellos y puedan optar por la misma.

¿Quién estaría más interesado que los padres para decidir qué es lo mejor para sus hijos? ¿Un burócrata? La historia de la última década es clara evidencia de lo peligroso de esta premisa.

## **V. In Education it's Time to Learn (Febrero 2017)<sup>25</sup>**

*Introducción: Treinta años después que Ronald Reagan se lamentase de no lograr una legislación que otorgase a los padres de familias de bajos ingresos el derecho a decidir sobre la escolaridad de sus hijos, Donald Trump designó como secretaria de Educación a Betsy DeVos, ferviente defensora del derecho de los padres y férrea opositora del sindicato docente. School choice, ¿no es hora que si nuestro gobierno desea llevar a cabo una verdadera revolución educativa lo considere como una posibilidad? Esta nota profundiza un tema tabú, el cual a partir del inicio de la gestión de Donald Trump necesariamente dejó de serlo y tan sólo eso, en sí mismo, ya es muy positivo.*<sup>26 27 28</sup>

Last December I wrote a column in this newspaper about an unexpected event that has created the conditions for Argentina, in the face of the tremendous educational

---

<sup>25</sup> *Buenos Aires Herald*, Febrero 17 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/224703/in-education-it%E2%80%99s-time-to-learn>

<sup>26</sup> [https://www.clarin.com/mundo/primera-vez-vice-debe-desempatar-confirmar-ministro-ee-uu\\_0\\_Hy-sxJuOg.html](https://www.clarin.com/mundo/primera-vez-vice-debe-desempatar-confirmar-ministro-ee-uu_0_Hy-sxJuOg.html)

<sup>27</sup> [https://www.nytimes.com/2017/02/07/us/politics/betsy-devos-education-secretary-confirmed.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2017/02/07/us/politics/betsy-devos-education-secretary-confirmed.html?_r=0)

<sup>28</sup> <https://www.pal-item.com/story/opinion/contributors/2017/02/01/democrats-afraid-devos-will-succeed/97345360/>

reality inherited by the government of Mauricio Macri, to start seriously discussing the advantages and disadvantages of school choice. This event was the unforeseen triumph of Donald Trump, who has proposed school choice as a policy since the beginning of the US presidential campaign.

At that time, I stated that his selection of Betsy DeVos - a big advocate for school choice issues such as charter schools and vouchers - as secretary of Education, a position equivalent to our minister of Education, offered strong credibility to the likelihood that we are facing a significant change in the education system in the United States.

Today, more than two months on, it is clear that this is the case. The position of Betsy DeVos on such issues is in no doubt, thanks to an interview she gave in 2013. At that time, when thinking about a Trump presidency was not in anyone's imagination, she said that her dream was "that all parents, regardless of their zip code, have had the opportunity to choose the best educational setting for their children. And that all students have had the opportunity to fulfill their God-given potential".

For his part, Jeb Bush, the former Republican presidential candidate and former governor of Florida, expressed through his account on Facebook: "Betsy DeVos has a long and distinguished history defending the right of all parents to choose better schools that guarantee the success of their children. Her loyalty is to the families, especially to those very poor who struggle to subsist, not to an obsolete model of public education that has failed them from one generation to the next".

Of all Trump's Cabinet choices, none generated progressive opposition as strongly as his Education secretary nominee. The Democrats of the Senate voted in block against her and managed to convince two Republicans and two independents of their case. This made it necessary, for the first time in history, for the vice-president to vote in order to break the tie for confirming a nominee to the cabinet.

Actually, the Democrats in the US are terrified by the prospect that she will succeed. Usually, secretary of Education is a banal assignment within an administration. But, at this time, if DeVos demonstrates the benefits in allowing parents to choose how their children are educated, it would be a strong defeat for the teachers unions, and for all the bureaucratic structure that profits from the monopoly power of the public school, generally at the expense of the education of those who have less.

It is no secret why Randi Weingarten, head of the American Federation of Teachers, called DeVos the "most anti-public education nominee in the history of the



department”. If students are given the freedom to be educated outside the system that the teachers’ unions have helped to create, there will be less public school teachers, their level of union dues will fall and, is even more important, much less money will be pumped into the campaigns helping to elect Democratic candidates.

Indeed, the educational reform that is on the verge of being carried out by the new US government, an administration that has announced absolutely incorrect policies in other areas but whose education policy is worthy of consideration, finds similarities with the educational revolution carried out in Sweden during the last 20 years.

In this regard, Mario Vargas Llosa asked himself years ago in an interesting article: “How many of the readers of this article know that in Sweden there is a system of school vouchers that has been working for years, stimulating competition between schools and allowing parents greater freedom in the choice of the schools where they want to educate their children? I myself, at least, did not know. Before, in Sweden, you belonged to the school of your neighborhood. Now, the parents decide where they want to educate their children, whether in public or private institutions, and the State simply provides them with a voucher to pay for those services”.

Why not evaluate an educational system that privileges freedom as one of course appropriate to our reality? No one could ever be worse off for having the possibility to choose.

Is it not time, if our government wants to carry out a true revolution of the education system, to leave behind the fear of freedom that has contaminated Argentine society in the past, and consider it as a possibility? I really think so.

## **VI. ¿Y si la Reforma Educativa de Trump es Exitosa? (Febrero 2017)<sup>29</sup>**

***Introducción:** Si la reforma educativa de Donald Trump tiene éxito, mucho habrá de cambiar para mejor en el terreno educativo y no sólo en Estados Unidos. Por eso más allá de posiciones, a mi criterio, absolutamente equivocadas en otras áreas, la política educativa propuesta por el nuevo presidente merece el mayor de los respetos. Esta nota revisita el tema. Entre otras descalificaciones se acusó a Betsy DeVos de haber enviado a sus cuatro hijos a escuelas privadas. Extrapolándolo a la realidad argentina, ¿cuántos de nuestros políticos, lo cuales defienden a rajatabla la educación pública en toda declaración que realizan, han enviado sus hijos a escuelas públicas? Para pensarlo.<sup>30 31 32</sup>*

---

<sup>29</sup> Infobae, Febrero 21 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/02/21/y-si-la-reforma-educativa-de-trump-es-exitosa/>

<sup>30</sup> [http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence\\_in\\_philanthropy/interview\\_with\\_betsy\\_devos](http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence_in_philanthropy/interview_with_betsy_devos)

De todas las nominaciones del presidente Trump, ninguna generó tanta oposición del mal llamado progresismo americano como la de la secretaria de Educación Betsy DeVos. Los demócratas del Senado votaron en bloque contra ella y lograron convencer a dos republicanas y a otras tantas independientes. Esto provocó que por primera vez fuese necesario que el vicepresidente interviniese para desempatar la votación de un nominado al gabinete.

La millonaria de Michigan ha cometido el más imperdonable de los pecados en la visión de los pseudo progresistas: apoyó financieramente múltiples esfuerzos para permitir a los padres elegir las escuelas que consideran más apropiadas para sus hijos, independientemente de sus posibilidades económicas. A lo largo de los años Betsy DeVos ha aportado millones de dólares a las campañas de candidatos que comparten con ella su visión de facilitar a niños de familias de bajo ingresos emigrar de escuelas públicas de muy bajo nivel, ubicadas en los más pobres vecindarios, a escuelas que les permitan adquirir una mejor formación.

La realidad es que los demócratas se estremecen ante la perspectiva que pueda tener éxito. Por lo general, el secretario de Educación, equivalente a nuestro ministro, es un funcionario banal dentro del gobierno americano. Sin embargo, en esta ocasión, si DeVos demuestra los beneficios de permitir a los padres elegir cuál es la mejor alternativa educativa para sus hijos, dentro del menú de opciones aprobado por el gobierno, asestaría un golpe de gran magnitud a los sindicatos docentes y a toda la estructura burocrática que lucra del poder monopólico de la escuela pública, en general a costa de la educación de aquellos que menos tienen.

No es ningún secreto porque Randi Weingarten, líder del sindicato americano de profesores, calificó a DeVos como “la nominada para el cargo que históricamente tiene una posición más contraria a la educación pública”. Si a los estudiantes se les otorga la libertad de ser educados fuera del asfixiante sistema que los sindicatos docentes han contribuido a crear, disminuirá considerablemente el dinero que perciben, dado que de producirse una menor demanda de maestros por parte de las escuelas públicas ello se verá reflejado en las cuotas sindicales que aportaban y, lo que es de mayor relevancia,

---

<sup>31</sup> [https://www.washingtonpost.com/opinions/mitt-romney-trump-has-made-a-smart-choice-for-education-secretary/2017/01/06/627550e0-d421-11e6-9cb0-54ab630851e8\\_story.html?utm\\_term=.4a80ff541c32](https://www.washingtonpost.com/opinions/mitt-romney-trump-has-made-a-smart-choice-for-education-secretary/2017/01/06/627550e0-d421-11e6-9cb0-54ab630851e8_story.html?utm_term=.4a80ff541c32)

<sup>32</sup> [https://www.washingtonpost.com/opinions/school-choice-for-children-who-have-none/2017/01/01/60479c34-cead-11e6-b8a2-8c2a61b0436f\\_story.html?utm\\_term=.352f0e733a46](https://www.washingtonpost.com/opinions/school-choice-for-children-who-have-none/2017/01/01/60479c34-cead-11e6-b8a2-8c2a61b0436f_story.html?utm_term=.352f0e733a46)

en las significativas contribuciones que realizan los gremios docentes a las campañas de los candidatos demócratas.

El permitir a los padres nuevas opciones no significa estar contra el fortalecimiento de la educación pública. Simplemente consiste en habilitar a aquellos padres que ven beneficios para sus hijos en otra forma de educación el llevarlo a cabo, aún en aquellas familias pertenecientes a los estratos más pobres de la sociedad. Nadie puede estar peor por tener la posibilidad de elegir.

El pasado 8 de septiembre Trump, por entonces candidato presidencial, lo expresó con claridad: “Como su Presidente voy a ser el mayor promotor del derecho de los padres a elegir la escuela a la cual concurrirán sus hijos. Quiero que cada uno de los niños de familias humildes que está hoy atrapado en una escuela que falla en proveer educación de calidad tenga la libertad - el derecho civil - de asistir a la escuela de su elección”.

Entre otras descalificaciones se acusó a Betsy DeVos de no haber asistido, trabajado o enseñado nunca en una escuela pública y de haber enviado a sus cuatro hijos a escuelas privadas. Es claro que sería interesante conocer cuántos de sus acusadores lo han hecho. Extrapolándolo a la realidad argentina, ¿cuántos de nuestros políticos, lo cuales defienden a rajatabla la educación pública en toda declaración que realizan, han enviado sus hijos a escuelas públicas? ¿No resulta tragicómico?

Si la reforma educativa de Donald Trump tiene éxito, mucho habrá de cambiar para mejor en el terreno educativo y no sólo en Estados Unidos. Por eso más allá de posiciones, a mi criterio, absolutamente equivocadas en otras áreas, la política educativa propuesta por el nuevo presidente merece el mayor de los respetos.

## **VII. Educación: El Año que Viene a la Misma Hora (Marzo 2017)<sup>33</sup>**

***Introducción:** Veinte años atrás el Instituto Smithoniano le realizó una entrevista a Steve Jobs, quien se definió como un gran creyente en la igualdad de oportunidades en oposición a la igualdad de resultados. En su visión, el principal problema que enfrentaba la educación era el sindicato docente, pues el mismo impedía la meritocracia. Es claro que estaba en lo correcto. Esta nota desarrolla el tema y propone la indispensable reforma del Estatuto del Docente.<sup>34 35 36</sup>*

---

<sup>33</sup> Clarín, Marzo 10 de 2017.

[https://www.clarin.com/opinion/educacion-ano-viene-misma-hora\\_0\\_HksMjU1ox.html](https://www.clarin.com/opinion/educacion-ano-viene-misma-hora_0_HksMjU1ox.html)

<sup>34</sup> [https://www.clarin.com/politica/arrancan-clases-docentes-anunciaron-paro-nacional-marzo\\_0\\_H1PYQhnYx.html](https://www.clarin.com/politica/arrancan-clases-docentes-anunciaron-paro-nacional-marzo_0_H1PYQhnYx.html)

Al igual que en años anteriores, el inicio de las clases se llevó a cabo en medio de paros y movilizaciones docentes. Miles de niños y adolescentes que concurren a escuelas públicas han perdido los dos primeros días de clase. ¿Y su educación a quién le importa? ¿A los sindicatos docentes? Es hora de hablar claro, el futuro de nuestros hijos está en juego.

No cuestiono sino, que por el contrario, defiendo el derecho de los docentes a gozar de un salario digno. ¿Cuántos buenos maestros cobran sueldos que no reflejan su productividad y dedicación a una de las tareas de mayor responsabilidad social? Pero es obvio que también están los otros, quienes cobran salarios que no merecen.

Veinte años atrás el Instituto Smithoniano le realizó una entrevista a Steve Jobs, quien se definió como un gran creyente en la igualdad de oportunidades en oposición a la igualdad de resultados. En su visión, el principal problema que enfrentaba la educación era el sindicato docente, pues el mismo impedía la meritocracia.

Jerarquizar la profesión docente es un requisito fundamental para mejorar la calidad educativa. Pero, para ello, es necesario lograr que calificados y motivados jóvenes graduados de la escuela secundaria elijan la profesión. Por supuesto, es función del Estado proporcionarles una formación de primer nivel.

Imagine ahora el lector una actividad donde el esfuerzo y la dedicación no pueden verse reflejados en una mejora salarial o en posibilidades de ascenso profesional, y la incompetencia o la desidia no incrementan el riesgo de ser despedido ¿A quién atraerá este tipo de profesión? ¿A jóvenes calificados o a aquellos que buscan poco menos que un subsidio por desempleo?

Cambiar esta realidad implica eliminar las ventajas que favorecen a los incompetentes, como la escala salarial fundada en la antigüedad y la estabilidad laboral, y premiar a los numerosos buenos docentes con una escala salarial sustentada en sus calificaciones y en la calidad de su trabajo, como en muchas otras profesiones.

Es claro que el sindicato docente se opone a cualquier reforma: maximiza la cantidad de afiliados sin importarle su calidad. Los incentivos de los gremialistas no coinciden con los de los buenos maestros ni con los de los alumnos.

A modo de ejemplo, el pasado 25 de febrero, Roberto Baradel expresó en declaraciones radiales que “en esa marcha (6 de marzo) vamos a plantear que un país sin educación y sin ciencia y tecnología es un país sin destino y vamos a defender la educación en

---

<sup>35</sup> <https://www.ambito.com/la-provincia-convoco-los-docentes-una-nueva-reunion-el-viernes-n3975179>

<sup>36</sup> [https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/Lecciones\\_sobre\\_Educacion\\_de\\_Steve\\_Jobs.pdf](https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/Lecciones_sobre_Educacion_de_Steve_Jobs.pdf)

nuestro país”. ¿Desde cuándo ese es el rol de un sindicato? Por lo menos, no es lo que define el Diccionario de la Real Academia Española: “Es una asociación de trabajadores para la defensa y promoción de sus intereses”.

El año que viene a la misma hora, título de una vieja película y nítida foto de una triste realidad. Si el Gobierno desea llevar a cabo una verdadera revolución educativa debe enfrentar al sindicato docente, es claro que los padres y muchos buenos docentes lo habrán de apoyar.

### **VIII. EduCard. La Tarjeta que Cambiaría de Raíz la Educación Argentina (Marzo 2017)<sup>37</sup>**

*Introducción: Los años pasan y poco cambia, el comienzo de las clases ha sido acompañado de paros docentes, convirtiendo a millones de jóvenes en virtuales rehenes de la discusión paritaria, incentivando el éxodo de la escuela pública. Muchos padres están realizando un importante sacrificio económico para proveerles a sus hijos una mejor educación, es indispensable que el Estado los apoye y privilegie su futuro sobre cualquier otro interés. Cuatro años atrás he propuesto estructurar una tarjeta que denominé Educard con este fin. Esta nota revisita dichos argumentos, pues lamentablemente nada ha cambiado en nuestro contexto educativo que haga perder vigencia a dicha propuesta.<sup>38 39 40 41</sup>*

En marzo de 2013 publiqué en este mismo espacio una nota motivada en dos eventos que atraían nuestra atención: el usual conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires, originado al no arribarse a un acuerdo en la paritaria del sector y la absurda iniciativa del por entonces secretario de Comercio Guillermo Moreno, dirigida a crear una única tarjeta para realizar compras en los supermercados, en reemplazo de las tarjetas de crédito existentes.

En aquella nota proponía que en lugar de diseñarse una tarjeta que transformase en un monopolio un mercado en el cual las empresas competían activamente por sus clientes, se podría estructurar una tarjeta alternativa con el fin de disminuir el costo del virtual monopolio estatal de la educación. Afirmaba que mediante una tarjeta de este tipo, a la cual denominé EduCard, las familias, en un marco de equidad, podrían acceder

---

<sup>37</sup> *Ambito Financiero*, Marzo 20 de 2017.

<http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educación-argentina>

<sup>38</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/paro-maestros-afectara-hoy-millon-alumnos-provincia\\_0\\_BJpqNOXig.html](https://www.clarin.com/sociedad/paro-maestros-afectara-hoy-millon-alumnos-provincia_0_BJpqNOXig.html)

<sup>39</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1993033-postales-de-una-provincia-sin-clases>

<sup>40</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1993030-se-agrava-el-conflicto-con-los-docentes-y-hasta-el-viernes-no-habra-clases-en-provincia>

<sup>41</sup> <https://www.ambito.com/la-mejor-alternativa-lanzar-una-educard-n3779673>

a una oportunidad sin precedentes para elegir la educación que habrían de recibir sus hijos. Por supuesto, la propuesta no fue siquiera considerada por el anterior gobierno.

Hoy lamentablemente esta propuesta es tan pertinente como cuatro años atrás. Millones de estudiantes son virtuales rehenes de la disputa paritaria. Es claro que esta clase de conflicto incentiva aún más el éxodo de la escuela pública; muchos padres ya están realizando un importante sacrificio económico para proveerles a sus hijos una mejor educación. Es indispensable que el Estado los apoye y privilegie el futuro de los niños y jóvenes de nuestro país sobre cualquier otro interés.

¿Cómo lograrlo? Sencillo. Un monopolio genera importantes costos para los consumidores ¿Qué mejor evidencia de ello que el virtual monopolio estatal de la educación? Al fin y cabo, aquellas familias carentes de posibilidades económicas para optar entre una institución pública y otra privada enfrentan al Estado como el proveedor monopólico de los servicios educativos que reciben sus hijos.

¿Por qué no estructurar una tarjeta que permita cambiar esta realidad? La misma podría ser entregada a todos los padres de familia o, si fiscalmente ello no es factible, a aquellas familias que califiquen según un criterio de necesidad, con un único importe acreditado a ser aplicado cada mes, ya sea en una institución educativa pública o privada. De esta forma parte del presupuesto educativo seguiría a los alumnos y aún las familias más humildes tendrían la oportunidad de elegir la educación que habrían de recibir sus hijos.

El sistema no atentaría contra la educación pública. Ninguna familia estaría obligada a dejar de enviar sus hijos a la escuela que actualmente concurre. De hacerlo es porque opina que la alternativa elegida provee mejores servicios educativos o más adecuados para los gustos, necesidades o habilidades de sus hijos.

Muchas voces se alzarán contra esta propuesta pero yo les pregunto: si llevamos a cabo una estadística entre los miembros del Congreso y los ciudadanos en altos cargos en el Poder Ejecutivo respecto del tipo de colegio en el cual cursan o han cursado la educación obligatoria sus hijos, ¿no les sorprendería descubrir que una amplia mayoría de aquellos que defienden la educación pública para el resto de sus compatriotas envían sus hijos a instituciones privadas? Estoy seguro que es así.

¿Estará el gobierno del presidente Macri dispuesto a evaluar una propuesta en pos de una real igualdad de oportunidades? ¿Qué mejor forma de refrendar con los hechos su voluntad de llevar a cabo una verdadera revolución educativa?

## IX. Cronología de un Desastre Educativo (Marzo 2017)<sup>42</sup>

*Introducción:* A través de los años he publicado numerosas columnas defendiendo el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. Muchas de ellas han sido motivadas por los paros que tradicionalmente acompañan el inicio de las clases. Esta nota sencillamente hace un repaso cronológico de cuatro columnas publicadas en el *Cronista Comercial*. De permitirse a los padres elegir cuál es la mejor alternativa educativa para sus hijos, se asestaría un golpe de magnitud a los sindicatos, quienes lucran del poder monopólico de la escuela pública para aquellas familias cuya realidad económica les impide considerar otras posibilidades.<sup>43 44 45 46</sup>

Los años pasan y nada cambia. A partir de febrero de 2012 he publicado en este espacio cuatro notas motivadas en los paros docentes que anuncian la llegada del otoño. En cada una de ellas he realizado propuestas tendientes a mejorar la educación que reciben nuestros niños, habituales víctimas de la extorsión sindical. Demás estar decir que nunca fueron siquiera consideradas por el anterior gobierno.

Hoy la crítica situación me motiva a hacerlo una vez más. Ojalá el actual gobierno evalúe la simple propuesta que he desarrollar, que minaría significativamente el poder de los sindicatos docentes, una corporación interesada en que nada cambie para mejor en la educación Argentina.

En febrero de 2012 la amenaza de paros anunciaba el próximo inicio de las clases. Representantes sindicales afirmaban que “la sensación es que no se termina de valorar lo que es el salario del docente”. Estaban en lo correcto, el ser educado por un maestro no calificado provoca efectos perdurables a lo largo de toda la vida. En virtud de ello propuse la evaluación docente, la capacitación de aquellos que así lo requiriesen y el traslado a tareas fuera del aula de quienes no adquiriesen las calificaciones necesarias.

Un año más tarde la historia se repitió. Por ello sugerí aprender de otras sociedades, en particular de Holanda, un país que favorece la igualdad de oportunidades al permitir que todas las familias elijan la escuela a la que concurren sus hijos, independientemente de sus posibilidades económicas.

---

<sup>42</sup> *El Cronista Comercial*, Marzo 22 de 2017.

<https://www.cronista.com/columnistas/Cronologia-de-un-desastre-educativo-20170322-0039.html>

<sup>43</sup> <https://www.ambito.com/docentes-escepticos-el-paro-va-seguir-que-el-gobierno-respuestas-n3975296>

<sup>44</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1992739-los-docentes-bonaerenses-amenazan-con-un-conflicto-muy-profundo-si-no-aparece-la-plata>

<sup>45</sup> <https://www.ambito.com/provincia-docentes-extendieron-paro-y-vidal-los-convoco-una-nueva-reunion-n3975632>

<sup>46</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educación-argentina>

En marzo de 2014 comenzó un interminable paro en la provincia de Buenos Aires. Era urgente que se iniciase el ciclo lectivo pero era aún más importante que los niños adquiriesen conocimientos relevantes durante el mismo. ¿Considera usted que ello sucedió? Es claro que yo no.

Marzo de 2015 trajo consigo la amenaza de nuevos paros. Respetando el derecho de los docentes a gozar de un salario digno, cuestioné en esa ocasión que dicho salario se encontrase asociado a la antigüedad y no al mérito.

Luego del descanso que nos brindó el año pasado, aquí estamos nuevamente. Argentina requiere una verdadera revolución educativa en los hechos y no sólo en las palabras. Es imprescindible enfrentar a los sindicatos docentes en lugar de negociar con ellos.

¿Cómo hacerlo? De permitirse a los padres elegir cuál es la mejor alternativa educativa para sus hijos, se asestaría un golpe de magnitud a los sindicatos, quienes lucran del poder monopólico de la escuela pública para aquellas familias cuya realidad económica les impide considerar otras posibilidades.

Si a los estudiantes se les entrega un bono educativo con el cual financiar su educación, ya sea en una escuela pública o privada, disminuirá considerablemente el dinero que los sindicatos recaudan. Ese sería el comienzo de la verdadera revolución educativa que la Argentina requiere. ¿Se atreverá el Gobierno a llevarla a cabo?

Nadie puede estar peor por tener la oportunidad de elegir, ni siquiera un líder sindical lo puede cuestionar.

## **X. Los Niños Decretaron un Paro General (Marzo 2017)<sup>47</sup>**

***Introducción:** ¿Cómo es posible que en un país en el cual los paros docentes y las manifestaciones son cosas de todos los días, nunca hayamos asistido a una gran marcha por la educación de nuestros niños? Es claro que muchos padres están tan aletargados que no perciben el daño que están sufriendo sus hijos al no recibir una adecuada educación. Esta nota propone un escenario imaginario donde los niños son capaces de defender por sí mismos su derecho a la educación.*<sup>48 49 50 51</sup>

---

<sup>47</sup> *El Economista*, Marzo 22 de 2017.

<http://www.economista.com.ar/2017-03-los-ninos-decretaron-paro-general/>

<sup>48</sup> <https://www.ambito.com/mas-dias-clases-docentes-ratificaron-el-paro-nacional-48-horas-n3975650>

<sup>49</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/provincia-gremios-docentes-decidieron-parar-vez-dias-seguidos\\_0\\_HkReCh4ox.html](https://www.clarin.com/sociedad/provincia-gremios-docentes-decidieron-parar-vez-dias-seguidos_0_HkReCh4ox.html)

<sup>50</sup> <https://www.ambito.com/marzo-negativo-provincias-tendran-apenas-10-dias-clases-huelgas-n3975591>

<sup>51</sup> <https://www.pdhre.org/conventionsum/crcsum-sp.html>



Leyendo la tapa de los diarios, me llamó la atención la noticia del paro general de los niños, decretado por sus delegados sindicales, y demandado en medio de fuertes rabietas.

En declaraciones radiales, un niño de 10 años, alineado con una de las agrupaciones de la provincia de Buenos Aires, expresó que “no había otra alternativa que llegar esta instancia, dada la falta de respuesta de los adultos frente a su deseo de ir al colegio”.

Una adolescente muy estudiosa repitió en varios medios: “Resulta vergonzoso la falta de respeto a la Constitución Nacional, la cual en su artículo 75, inciso 22, incorpora la Convención de los Derechos del Niño”. Frente a la repreguntas de los periodistas, aclaró que “el artículo 28 de dicha Convención reconoce explícitamente el derecho del niño a la educación”.

Ciertos analistas prevén un escenario de crisis de no accederse a los reclamos, pues varias agrupaciones ya han decidido no jugar, muchos menos comer ni irse a la cama cuando sus padres lo requieran por 48 horas, aunque se estima que la medida de fuerza podría extenderse un día más.

En declaraciones extraoficiales surgió la posibilidad de importantes concentraciones de pequeños en las áreas de juego de las plazas, acompañados de sus padres, quienes estarían siendo extorsionados por la amenaza de llorar en horarios de la noche, no respetando un derecho de los padres, como es el justo descanso luego de un día de arduo trabajo. Probablemente la justicia deberá expedirse frente a las presentaciones ya realizadas en defensa del mencionado derecho.

El conflicto ha escalado en virulencia luego que los reclamos de los niños subieron de tono, al exigir agrupaciones de niños de familia muy humildes el cumplimiento estricto del artículo 28 de la Convención, en cuanto a que el derecho a la educación debe poder ser ejercido en condiciones de igualdad de oportunidades.

¿Cómo es posible hablar de igualdad de oportunidades, se preguntaba una niña muy humilde y esmerada, cuando yo por concurrir a la escuela pública no tengo de nuevo clases por otro paro mientras en otras escuelas los chicos tienen clases? “Cuando sea grande no voy a saber lo mismo que los que tienen clase”, se quejaba mientras tartamudeaba al llorisquear.

No deseo cansar al lector continuando esta mala recreación del pensamiento de los niños frente a otro síntoma de la realidad educativa que vive la Argentina. Tan sólo me pregunto cómo es posible que en un país en el cual los paros y las manifestaciones son

cosas de todos los días, nunca he asistido a un paro, o aunque más no sea a una gran marcha, por la educación de nuestros niños en un marco de real igualdad de oportunidades.

Es claro que muchos padres están tan aletargados que no perciben el daño que están sufriendo sus hijos al no recibir una adecuada educación. Como sostenía aquel genio de nuestro tiempo que fue Steve Jobs: “Los padres de los estudiantes han dejado de prestar atención al servicio provisto por las escuelas conforme se fueron burocratizando y los padres tuvieron cada vez un rol menor”.

Los niños no pueden tomar medidas de fuerza en defensa de sus derechos. Si nuestra sociedad no privilegia su derecho a aprender, nuestros niños y adolescentes no tendrán futuro alguno en la sociedad del conocimiento en la cual les tocará desarrollarse y nosotros, los adultos, seremos los únicos responsables.

## **XI. Please Daddy, Fight for my Education (Marzo 2017)<sup>52</sup>**

*Introducción:* Esta nota continúa la publicada hace pocos días en el *Cronista Comercial* (nota X), donde me imaginaba a los niños defendiendo su derecho a la educación, de manera similar al accionar de los sindicatos docentes. Con tal fin me pregunto: ¿qué debería hacer el gobierno para defender dicho derecho, dado que nuestros niños son incapaces de defenderlo por sí mismos? La columna propone estructurar Educard, como una posible alternativa.<sup>53 54 55</sup>

As in previous years, the beginning of the school classes took place amidst strikes and teacher mobilisations motivated by the usual salary discussions. Nothing new, nothing extraordinary. After all, what better predictor of the arrival of Autumn is there than teacher conflicts that will mostly hurt those children who have less?

However, this morning reading the newspapers an unusual piece of news made me think about the terrible educational reality facing our country: a general strike of children, decreed by their union delegates, and demanded in the midst of strong tantrums.

In one recent radio interview, a 10 year old boy, a member of one of the childrens' unions in the province of Buenos Aires, said that: “There was no alternative but to reach

---

<sup>52</sup> *Buenos Aires Herald*, Marzo 24 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/225110/please-daddy-fight-for-my-education>

<sup>53</sup> <http://www.eleconomista.com.ar/2017-03-los-ninos-decretaron-paro-general/>

<sup>54</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

<sup>55</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educación-argentina>

this instance, given the lack of response from the adults with regard to their desire to go to school.”

A very studious teenager stated in several media: “The lack of respect for the National Constitution, which in Article 75, subclause 22, incorporates the Convention on the Rights of the Child, is embarrassing.” Faced with the questioning of journalists, he clarified that “Article 28 of the Convention explicitly recognises the right of the child to education.”

Some analysts predict a crisis scenario if their claims are not recognised, since several groups have already decided not to play, much less eat or go to bed when their parents require it, for 48 hours, although the measure of force may extend several more days.

In unofficial statements the possibility arose of large concentrations of children in the play areas of squares, accompanied by their parents, who would be facing extortion by threats of crying for hours at night, not respecting the elementary right of the parents to a night’s sleep after a day of hard work.

Probably a judge will have to rule in the face of presentations already made by some unions of parents in defence of the aforementioned right.

The conflict has escalated in virulence after the childrens’ claims rose in tone, with groups from very poor families demanding the strict fulfillment of Article 28 of the Convention on the Rights of the Child, which states that the right to education must be able to be exercised under conditions of equality of opportunities.

“How is it possible to talk about equality of opportunities?” asked a very poor and hardworking girl.

“Since I go to a public school I do not have classes again because of another strike by the teacher unions while in other schools the children have classes? When I grow up, I will not know the same as those children who have class,” she complained, stammering while crying.

It is time to come back to reality. How is it possible that in a country where strikes and street demonstrations are everyday events, I have never heard about a great street demonstration of parents demanding education for their children? It is clear that the education system has made the parents so lethargic that they do not perceive the damage that their children suffer from not receiving an adequate education.

It is obvious that children cannot take forceful measures in defence of their rights. If our society does not privilege their right to learn, our children and adolescents will

have no future in the society of knowledge in which they will develop their lives and we, the adults, will be the only culprits.

How can we help them? How can the government provide real equality of opportunity for every child, regardless of the family's economic situation?

The parents who decide to send their children to a private school have to receive a voucher for an amount equivalent to the cost of educating a child in a public school. The government would continue subsidising education, but the resources will be assigned to the students instead of the schools. The fact that the parents would be able to choose which school is better for their children will place them in a better position to demand excellence.

The system would not harm anyone but the teacher unions. No family would be forced to stop sending their children to the public school where they are studying at present. If they choose another option, it is because they think that the alternative provides better educational services, or a more suitable education for the necessities, tastes or aptitudes, of their children.

Given the Argentine educational reality, it is time for our government to do so, there are no excuses anymore for not providing equality of opportunities for every and each one of our children.

## **XII. ¿Cómo Enfrentar la Inequidad de ‘Caer’ en una Escuela Pública? (Marzo 2017)<sup>56</sup>**

***Introducción:** El título de esta columna resalta una triste, pero correcta, apreciación del presidente Mauricio Macri. Motivada en la misma, la columna propone, una vez más, un cambio de paradigma educativo: subsidiar la demanda en lugar de la oferta de educación. Para sustentar la racionalidad ética de esta propuesta, la nota describe el privilegio con que cuentan los legisladores al hacer uso de los pasajes de libre disponibilidad a los que acceden mensualmente y lo compara con las restricciones que enfrenta un ciudadano común al momento de decidir la escolaridad de sus hijos.<sup>57 58 59</sup>*

---

<sup>56</sup> *El Economista*, Marzo 27 de 2017.

<http://www.economista.com.ar/2017-03-enfrentar-la-inequidad-caer-la-escuela-publica/>

<sup>57</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/furcio-macri-referirse-educacion-publica\\_0\\_B1Xz\\_RAjl.html](https://www.clarin.com/sociedad/furcio-macri-referirse-educacion-publica_0_B1Xz_RAjl.html)

<sup>58</sup> [https://www.clarin.com/politica/buscan-controlar-caja-negra-pasajes-aereos-senadores\\_0\\_B1mM\\_s2jx.html](https://www.clarin.com/politica/buscan-controlar-caja-negra-pasajes-aereos-senadores_0_B1mM_s2jx.html)

<sup>59</sup> [https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/La\\_Educacion\\_y\\_el\\_Articulo\\_16\\_de\\_la\\_Constitucion.pdf](https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/La_Educacion_y_el_Articulo_16_de_la_Constitucion.pdf)

<sup>60</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educacion-argentina>

Al presentar los resultados de la evaluación Aprender y anunciar el envío al Congreso del proyecto de ley para el Plan Maestro, Mauricio Macri se refirió a la escuela pública con una frase que despertó una fuerte polémica. El Presidente, casi al inicio de su exposición, subrayó la diferencia de resultados entre los alumnos de las escuelas públicas y los de escuelas privadas, señalando que había una terrible inequidad entre “los que pueden ir a escuela privada y aquel que tiene que caer en la escuela pública”.

Por su parte, Esteban Bullrich defendió en declaraciones televisivas la ya famosa frase: “La gente hoy cae a la escuela estatal, porque si puede elegir se va de la escuela estatal por los paros”.

¿Cómo enfrentar la supuesta terrible inequidad entre los niños que pueden concurrir a una escuela privada y aquellos que tienen que ‘caer’ en la escuela pública, dado que la realidad económica de la familia convierte a la educación pública en su única alternativa?

Es sencillo. Utilicemos una ilustración que hoy nos facilita el funcionamiento de la Cámara de Senadores. Por mes, y aparte de la dieta, cada uno de los senadores recibe 20 pasajes aéreos y otros tantos terrestres. Los pasajes que no se usan se pueden canjear por dinero, lo que significa un ingreso adicional que se suma a su salario. Dicha práctica podría modificarse en cuanto a su implementación, de aprobarse un plan que se discute entre los distintos bloques del Senado, que permitirá a los senadores seguir canjeando por dinero los pasajes pero sólo durante el mes en que fueron emitidos.

Es claro que la discusión es irrelevante. Por supuesto numerosos senadores hacen uso de su derecho a canjear pasajes por dinero en efectivo, incrementando de esa forma su salario. Es lógico asumir que cualquier senador prefiere esta flexibilidad a no tener otra opción que utilizar los pasajes o perder el valor de los mismos.

¿No tomaría Usted la misma decisión? Yo sí. Preferiría, sin dudas, recibir un subsidio, gastar parte de él en los pasajes aéreos que requiriese, a la tarifa más económica a la que pudiese acceder, y el resto lo aplicaría a la adquisición de otros bienes que desease o al ahorro.

La conducta de los senadores es por completo racional; nunca nadie puede estar peor por recibir un subsidio en efectivo y gastarlo a su libre albedrío. Sin embargo, el resto de los ciudadanos carecemos de esta misma flexibilidad en diversas instancias. La educación nos provee un nítido ejemplo.

En los últimos años numerosas familias han optado por enviar sus hijos a escuelas privadas, a pesar de la existencia de la educación pública gratuita, aún en barrios muy humildes.

Es claro que cada ciudadano que toma esta decisión debe pagar dos veces por la educación de sus hijos, una a través de sus impuestos y otra a través del pago a la escuela elegida, dado que no cuenta con el mismo derecho que un senador.

Si los Senadores tienen el derecho a elegir el uso que le dan al subsidio mencionado, ¿por qué el resto de los ciudadanos no tenemos derechos similares? Si le preguntamos a un padre de niños en edad escolar si prefiere el actual sistema de educación pública gratuita o recibir un subsidio que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a su hijo, ya sea pública o privada, su respuesta debería ser tan obvia como lo es la conducta de los senadores.

Nadie podría estar peor por tener la posibilidad de elegir, todo padre que desee optar por una educación distinta para sus hijos, a la que hoy no tiene acceso por sus restricciones económicas, podría hacerlo y quien prefiriese que concurriesen a la escuela pública a la que asisten actualmente también podría hacerlo.

Repito: si nuestros senadores tienen el derecho a determinar el uso que le asignan a un subsidio de 20 tickets aéreos, ¿no es razonable que los padres de niños en edad escolar tengan un derecho similar respecto de la escolaridad de sus hijos?

Es claro que con esta simple política desaparecería cualquier supuesta inequidad, pues ningún niño ‘caería’ en una escuela pública por no tener otra alternativa, dada la situación económica de su familia. ¿No sería razonable que algún Senador lo proponga?

### **XIII. Basta con Modificar un Artículo para Mejorar la Educación (Marzo 2017)<sup>61</sup>**

*Introducción: El Plan Maestro, 108 artículos, metas al año 2021 y 2026. Para quien esto escribe es la foto de otro país, muy distinto al que transitamos en marzo 2017, en medio de un salvaje paro docente. Esta nota propone que el Plan Maestro no constituye el instrumento adecuado para lanzar la revolución educativa postulada a partir de la Declaración de Purmamarca. En su lugar propongo, como en notas previas, modificar tan sólo un artículo de la ley de Educación Nacional, lo cual permitiría despertar a los*

---

<sup>61</sup> Infobae, Marzo 28 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/03/28/basta-con-modificar-un-articulo-para-mejorar-la-educacion/>

*padres de su letargo, pues sin su apoyo y activa participación la revolución educativa no tiene chance alguna de convertirse en una realidad.*<sup>62 63 64</sup>

En el último año he publicado en este mismo espacio dos notas, las cuales sostienen que sin el apoyo activo de los padres la revolución educativa que el Gobierno ha prometido iniciar a partir de la Declaración de Purmamarca puede quedar en una expresión de deseos.

Junto al anuncio del Presidente Mauricio Macri de los lamentables y predecibles resultados generados por la Evaluación Aprender, el Gobierno ha hecho pública su intención de enviar para su tratamiento en el Congreso el denominado Plan Maestro. Se compone de 108 artículos. Nadie puede estar en desacuerdo con la iniciativa, de la misma forma que no es razonable estarlo con la Declaración de Purmamarca.

Sin embargo, en la Argentina de hoy parece utópico un plan con metas al año 2021 y 2026, anunciado en el medio de un salvaje paro docente y contemporáneo a la Marcha Federal, que estuvo plagada de discursos políticos que nada tienen que ver con la educación sino con disputas ideológicas y partidarias.

Salvando las distancias, semejante plan necesitaría el equivalente a un Pacto de la Moncloa para convertirse en una política de Estado. No puede ser una mera iniciativa política del Gobierno enviada para su tratamiento en el Congreso en pleno año electoral, con el posible objetivo de retomar la iniciativa frente a un conflicto docente que se ha ido profundizando.

Por ello, esta nota propone una alternativa mucho más sencilla, la cual por cierto expuse en las dos notas previas mencionadas. Para comenzar una revolución educativa no hace falta una ley, como el Plan Maestro, compuesta de 108 artículos. Con modificar el Artículo 97 de la Ley 26.206 de Educación Nacional se generarían las condiciones para que una verdadera revolución educativa sea exigida por los mismos padres de los niños y jóvenes afectados por la tragedia educativa que hoy vive nuestro país. Su indignación le daría al Gobierno el apoyo sin el cual no es posible enfrentar a los sindicatos docentes, los más acérrimos defensores del *statu quo*.

El Artículo 97 establece que “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las jurisdicciones educativas harán públicos los datos e indicadores que contribuyan a

---

<sup>62</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1996683-en-que-consiste-el-plan-maestro-del-gobierno-para-mejorar-la-educacion>

<sup>63</sup> <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

<sup>64</sup> <https://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/cambios-macri-son-revolucion-educativa.html>

facilitar la transparencia, la buena gestión de la educación y la investigación educativa. La política de difusión de la información sobre los resultados de las evaluaciones resguardará la identidad de los/as alumnos/as, docentes e instituciones educativas, a fin de evitar cualquier forma de estigmatización, en el marco de la legislación vigente en la materia”.

¿Quiénes pueden tener más derechos que los padres a conocer el nivel educativo de las escuelas a las que concurren sus hijos? Al impedir la publicidad de los resultados de cada colegio, lo que se está haciendo es sustraer del debate público el elemento de juicio central para saber si el actual sistema educativo satisface la principal inquietud de cualquier padre: que sus hijos aprendan en el colegio al cual concurren. Por supuesto, también priva de información valiosa a la hora de decidir a qué escuela enviar a sus hijos a aquellos padres para quienes sus posibilidades económicas no convierten a la educación pública en la única alternativa factible, transformando a la misma en un virtual monopolio, con todos los costos que ello implica.

¿Estigmatización? Por supuesto se debe preservar la identidad de los alumnos y docentes, pero no así de las instituciones educativas. No es posible llevar a cabo una revolución educativa sin el apoyo y la participación activa de los padres. Es necesario que ellos admitan la realidad y reaccionen. Con dicho fin las evaluaciones educativas son la llave del reino, pero los resultados a nivel de escuela deben ser de su conocimiento. Muchos padres tienen en su imaginario la fantasía que la educación argentina se encuentra en crisis, pero que la que reciben sus hijos en el colegio al cual concurren es adecuada.

Un proyecto de ley como el Plan Maestro, con sus 108 artículos con metas dentro de 10 años, me hace recordar a los viejos planes quinquenales. Bien sabemos que un plan de dichas características difícilmente se logre materializar en resultados concretos.

Por el contrario, una modificación de tan sólo un artículo de la Ley de Educación Nacional como la que propongo generaría las condiciones ideales para lanzar una verdadera revolución educativa, pues serían los mismos padres quienes la demandarían.

Hoy los padres son invitados de piedra de un conflicto cargado de intereses políticos, que afecta significativamente el futuro de sus hijos y agiganta la desigualdad de oportunidades contra la cual el Gobierno desea luchar.

El camino más largo comienza por el primer paso, ya es hora de darlo. ¿Qué mejor ejemplo de ello que modificar el Artículo 97 de la Ley 26.206 de Educación Nacional?



#### **XIV. El Item Aula como Antídoto a los Paros Docentes (Abril 2017)<sup>65</sup>**

*Introducción:* Esta nota es la segunda de una serie de cuatro columnas que he publicado durante el año, motivadas por la necesidad de encontrar una respuesta a paros docentes que, como el transcurso del tiempo habría de demostrar, se han transformado en un cáncer para la educación argentina. Con dicho fin, la columna centra su interés en el denominado ítem aula. El mismo, instaurado a principios de 2016 por el gobierno de la provincia de Mendoza, se convirtió en un antídoto efectivo frente a los paros docentes que tradicionalmente castigan a varias provincias del país.<sup>66 67 68 69 70 71</sup>

Con el de paro docente de hoy, en la Provincia de Buenos Aires ya son 17, sobre 26 hábiles, los días sin clase. En otras provincias la foto es aún peor: Santa Cruz presenta 21 sin clases y Neuquén 22. ¿Será posible recuperar lo perdido? Es claro que no. El ciclo lectivo en realidad aún no ha comenzado. ¿Quién puede imaginarse que concurrir al colegio un día sí y otro no, en medio del clima que se vive, puede considerarse adecuado para tomar clases? ¿Qué niño puede aprender algo? Por supuesto, los de familias humildes son los más perjudicados, hablar de igualdad de oportunidades no es más que una utopía.

Es necesario enfrentar la realidad, la crisis de la educación argentina es de extrema gravedad y requiere cirugía mayor. Pero ello no es posible si primero no estabilizamos los signos vitales del paciente. Si bien la evidencia de muchos años nos muestra con contundencia que el hecho que los niños estén en el aula no es garantía de que accedan a educación de excelencia, si ni siquiera tienen clases no hay posibilidad alguna de ello.

A los líderes de los sindicatos docentes no les interesa el bienestar de los alumnos, eso está claro; de lo contrario utilizarían otras medidas para hacer escuchar sus reclamos, válidos o no, que el privar de clases indiscriminadamente a niños que se han convertido en sus rehenes. Ya se ha vuelto un hecho tan recurrente que no hace falta consultar el calendario. El otoño es anticipado por paros docentes, un rito que llega a

---

<sup>65</sup> *Inboba*, Abril 12 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/04/12/el-item-aula-como-antidoto-a-los-paros-docentes/>

<sup>66</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2008483-los-docentes-paran-hoy>

<sup>67</sup> <http://www.mendoza.edu.ar/clara-explicacion-del-aumento-y-el-item-aula-en-la-prensa-local/>

<sup>68</sup> <http://www.mendoza.edu.ar/cerca-de-20-000-docentes-percibiran-el-item-aula/>

<sup>69</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1998332-el-item-aula-el-plus-salarial-que-limite-las-huelgas-en-mendoza>

<sup>70</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2132971-en-mendoza-declaran-constitucional-el-item-aula-clave-para-reducir-la-desercion-docente>

<sup>71</sup> <http://www.prensa.mendoza.gov.ar/la-suprema-corte-rechazo-otro-reclamo-en-contra-del-item-aula/>

casos extremos como el que estamos viviendo o a aquellos recordados 18 días de paro frente al inicio de clases en la provincia de Buenos Aires en 2014.

¿Cómo lograr algo aparentemente tan elemental como que los chicos puedan tener clases? ¿Cómo enfrentar con éxito a sindicatos docentes que apelan al paro como su forma habitual de presionar, sin importarles violar el derecho a la educación de los niños de nuestra patria? Es claro que encontrar una respuesta a este desafío antecede a cualquier discusión de fondo en el terreno educativo.

Por suerte no es necesario apelar a nuevas ideas. Es mucho más sencillo replicar aquellas que funcionan, que inventar nuevamente la rueda. En Mendoza, el denominado “ítem aula” se convirtió en un antídoto efectivo frente a los paros docentes a nivel nacional que castigan en varias provincias el comienzo del presente año lectivo.

¿En qué consiste? La medida fue instrumentada por el gobernador Alfredo Cornejo a principios de 2016 cuando otorgó, por decreto luego convertido en ley en una reñida votación de la legislatura provincial, un 32 % de incremento a los docentes, a efectivizarse en varios tramos. Parte de dicho aumento consistía en un adicional salarial remunerativo y no bonificable que sería percibido solamente por quienes no faltasen a clases más de tres veces al mes, o 10 veces al año, y que representaba el 10% del salario.

A partir de entonces, a pesar de las protestas y las acciones legales que generó (algunas de las cuales aún están en curso), el “ítem aula” quedó incorporado al sueldo, reduciéndose considerablemente el ausentismo y transformándose en un eficiente antídoto contra la adhesión de los docentes mendocinos a los paros decretados por los gremios con representación nacional.

Es claro que frente a la realidad educativa de, por ejemplo, la provincia de Buenos Aires, donde el ausentismo docente trepa al 17% y cumplir en clima de paro con los 180 días de clase resulta una meta inalcanzable, un instrumento como el “ítem aula” sería ideal para lograr que al menos los chicos puedan asistir a las escuelas.

Parece poco, pero sin los niños sentados regularmente en sus pupitres no es posible siquiera comenzar a discutir las reformas de fondo que necesita la educación argentina. Estabilicemos los signos vitales del paciente, de lo contrario no hay chance que la operación mayor que requiere tenga alguna posibilidad de éxito.

La gobernadora Vidal planteó una propuesta imbuida de esta lógica durante las frustradas negociaciones con los sindicatos docentes. Es tiempo de dejar de negociar y enfrentar la realidad. No es posible que año a año festejemos cuando los paros terminan

y finalmente las clases comienzan. No importa quienes son los coyunturales ganadores en el conflicto, importa quienes siempre son los perdedores: millones de nuestros niños, para los cuales la fantasía de la igualdad de oportunidades generada a partir de educación de calidad para todos se aleja cada día un poco más.

## **XV. Ecuador nos Enseña cómo Enfrentar a los Sindicatos Docentes (Abril 2017)<sup>72</sup>**

***Introducción:** Esta nota es la tercera de la secuencia motivada por el paro docente en la provincia de Buenos Aires. Como señala, es imprescindible que los líderes sindicales no sigan tomando de rehenes a los niños, más allá de la eventual justicia del reclamo salarial. Con dicho fin la columna ilustra la evidencia provista por el Ecuador, donde la educación es asimilada en su Constitución Nacional al resto de los servicios públicos esenciales y, por ende, regulado el derecho de huelga.<sup>73 74 75 76</sup>*

Frente a los paros que se sucedieron desde inicios de marzo, es ilusorio pensar que los millones de niños afectados puedan recuperar las clases perdidas. La supuesta igualdad de oportunidades, que brinda la educación de excelencia para todos, no es más que una utopía.

Es imprescindible que, más allá de los justos reclamos docentes, los líderes sindicales no puedan volver a utilizar a nuestros niños de rehenes. ¿Cómo lograrlo?

Rafael Correa ha sido un presidente con quien no puedo sentirme más distante, pero en el terreno educativo es digno del mayor de los elogios pues ha llevado a cabo una reforma en Ecuador que no puede dejar de ser resaltada. El resultado de la misma constituye un importante legado, más allá de cualquier juicio de valor que podamos tener sobre el resto de su política de gobierno.

Correa, quien siempre ha sido tildado de progresista y alineado a ideas de izquierda, encontró una fuerte resistencia por parte de los sindicatos docentes. ¿Cómo la enfrentó? ¿Cuál ha sido su bala de plata?

En 2008, Ecuador reformó su Constitución Nacional incorporando a la educación como servicio público, prohibiendo por ende su paralización. La nueva Constitución, en

---

<sup>72</sup> *El Economista*, Abril 18 de 2017.

<http://www.economista.com.ar/2017-04-ecuador-nos-ensena-como-enfrentar-a-los-sindicatos-docentes/>

<sup>73</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1682829-la-revolucion-educativa-de-correa>

<sup>74</sup> <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo03b.html>

<sup>75</sup> <https://www.lanoticial.com/noticia/como-en-ecuador-el-macrisimo-quiere-declarar-servicio-publico-esencial-la-educacion-91141.html>

<sup>76</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1671789-gabriel-mariotto-reitero-su-propuesta-de-declarar-a-la-educacion-como-un-servicio-publico-esencial>

su capítulo 4, sección segunda, artículo 35, inciso 10, señala: “Se reconoce y garantiza el derecho de los trabajadores a la huelga y el de los empleadores al paro, de conformidad con la ley. Se prohíbe la paralización, a cualquier título, de los servicios públicos, en especial los de salud, educación, justicia y seguridad social; energía eléctrica, agua potable y alcantarillado; procesamiento, transporte y distribución de combustibles; transportación pública, telecomunicaciones. La ley establecerá las sanciones pertinentes”.

Retornemos a nuestra realidad. Hace pocos días, Guillermo Castello, diputado provincial de Cambiemos en la provincia de Buenos Aires, propuso establecer la educación como un servicio público esencial: “Existe la posibilidad de declarar mediante una ley a la educación como un servicio público esencial, donde no se pueda hacer paro, donde los docentes tengan que estar frente al aula.”. En declaraciones radiales, Castello señaló que “en el proyecto decimos que entre nosotros debe privilegiarse el derecho a la educación de los chicos, sobre todo al primario. Establecemos que no se pueda parar la escuela, que se aseguren los 180 días de clases”.

Castello remarcó: “se trata de un proyecto que necesita ser consensuado tanto dentro de mi bloque como con el resto de los diputados”. Si bien en un año electoral no parece ser el momento propicio para alcanzar este tipo de acuerdo, lograr acordar una ley de estas características sería un primer paso de relevancia en pos de convertir la educación en una política de Estado, no de un gobierno específico.

Es por ello que es de fundamental importancia recordar que en 2014, al enfrentar la administración del gobernador Daniel Scioli una secuencia de paros similares, el vicegobernador Gabriel Mariotto planteó la misma idea. En sus propias palabras, de aquel texto que elaboró en ese entonces: “La educación, y en especial la pública, es un servicio esencial en las sociedades democráticas porque permite la igualdad de oportunidades, favorece la cohesión social y es la base del progreso económico que da lugar al estado del bienestar. Por ello debe declararse a la educación un servicio público esencial y reglamentar el ejercicio a huelga en dicho sector”.

Mariotto enfatizó que “sin educación los niños no se forman, ni aprenden, ni se desarrollan como ciudadanos. Es por ello que, en su condición de derecho humano esencial, es también un servicio público esencial. Y por lo tanto su suspensión, aún en virtud de legítimos reclamos de los docentes, es en sí misma una vulneración al mismo derecho que el reclamo dice custodiar”. Más aún, fundamentó explícitamente su propuesta en la política del presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Estamos frente a una posibilidad histórica: consensuar entre el oficialismo y la oposición una ley que defienda el derecho a educarse de nuestros niños, víctimas inocentes de las disputas de los mayores. Una ley cuya sanción no representaría un triunfo ni para el gobierno ni para la oposición, sino que transformaría la educación en una política de Estado. Una ley que representaría el comienzo de una nueva Argentina y que nuestros hijos, algún día, nos habrán de agradecer. ¿Quién puede dudar que vale la pena hacer el esfuerzo?

## **XVI. Facing Teacher's Strikes: Two Proposed Solutions (Abril 2017)<sup>77</sup>**

*Introducción:* Esta columna es la última motivada por el paro docente de la Provincia de Buenos Aires. La misma resume los argumentos desarrollados en las notas anteriores y resalta el hecho que declarar la educación como un servicio público esencial ha sido propuesto, no tan sólo por Guillermo Castello, Diputado Provincial por Cambiemos, sino también en 2014 por Gabriel Mariotto, ex vice-gobernador de Daniel Scioli, frente a un escenario similar.<sup>78 79 80 81 82</sup>

Although the evidence from many years shows that the fact that children are in the classroom does not guarantee their access to education of excellence, if they do not even have classes there is no chance at all. But the leaders of the teachers' unions are not interested in the well-being of the students, this is clear; otherwise they would use other measures to make their claims, valid or not, instead of indiscriminately depriving of classes the children who have become their virtual hostages.

How to face them? Luckily it is not necessary to appeal to new ideas. Let's look at two successful experiences, the first one gradualist, the second probably the shock that would wake up Argentine society from its lethargy.

In Mendoza, the so-called "classroom item" became an effective antidote to the teacher strikes that are blocking the beginning of the school year in several provinces.

---

<sup>77</sup> *Buenos Aires Herald*, Abril 21 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/225377/facing-teachers%E2%80%99-strikes-two-proposed-solutions>

<sup>78</sup> <https://www.infobae.com/opinion/2017/04/12/el-item-aula-como-antidoto-a-los-paros-docentes/>

<sup>79</sup> <http://www.eleconomista.com.ar/2017-04-ecuador-nos-ensena-como-enfrentar-a-los-sindicatos-docentes/>

<sup>80</sup> [http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion\\_Asamblea\\_Ecuador\\_5.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_5.html)

<sup>81</sup> <https://educacion.gob.ec/la-educacion-un-servicio-publico/>

<sup>82</sup> <http://www.parlamentario.com/noticia-100086.html>

What does it consist of? The measure was implemented by Governor Alfredo Cornejo (UCR-Cambiamos) in early 2016 when he granted a 32 percent increase to teachers. Part of this increase consisted of an additional sum that would be perceived only by those teachers who were not absent more than three times a month, or 10 times a year, and that represented 10 percent of their salary.

From then on, the “classroom item” was incorporated into the salary, reducing absenteeism and becoming an efficient strategy against the adherence of teachers to union strikes.

Buenos Aires Governor María Eugenia Vidal raised a proposal imbued with this logic during the negotiations with the teachers’ unions. Would it not be time already to stop negotiating and prevent our children from becoming hostages of trade union leaders forever? Let us see the evidence provided by Ecuador.

Rafael Correa has been a president with whom I cannot feel more distant, but in education he is worthy of the greater of compliments as he has carried out a reform that must be emphasized. Correa, found strong resistance from the teachers’ unions. What did he do to confront them?

In 2008, President Correa led a constitutional reform incorporating education as a public service, prohibiting, therefore, its paralyzation. The new Constitution stated that: “The right of workers to strike and that of employers to lock out is recognized and guaranteed, in accordance with the law. The paralyzation is prohibited, on any grounds, of public services, in particular those of health, education, justice and social security; electric power, drinking water and sewerage; processing, transportation and distribution of fuels; public transportation and telecommunications”.

Let us return to our reality. A few days ago, Guillermo Castello, provincial Representative of Cambiamos in the province of Buenos Aires, proposed to define education as an essential public service: “There is the possibility of declaring, by means of a law, education as an essential public service, such that it cannot be interrupted by strikes and the teachers have to remain in front of the classroom”.

Castello highlighted “this is a project that needs to reach a consensus both within the Representatives of my party and with the rest of the Representatives” Although an election year does not seem to be the right time to reach this type of agreement, to achieve such a law would be a first step of relevance in order to turn education into a State policy, instead of the policy of a specific government.

It is for that reason that it is of fundamental importance to remember that in 2014, when the administration of the then governor Daniel Scioli faced a sequence of similar strikes, lieutenant-Governor Gabriel Mariotto raised the same proposal. In his own words: “Education, and especially public education, is an essential service in democratic societies because it allows the equality of opportunities [...]. For this reason education must be declared an essential public service and the exercise of strikes in this sector should be regulated”. Moreover, he explicitly based his proposal on the policy of the President of Ecuador, Rafael Correa.

We are facing a historical possibility: to reach an agreement between the ruling party and the opposition for a law that defends the right to educate our children. A law whose sanction would not represent a triumph either for the government or for the opposition, but that would transform education into a policy of State. A law that would wake up our society from its lethargy and would mark the beginning of a new and better Argentina. Don't you think that it is worth doing?

## **XVII. Gastar Menos en Educación y Atender la Desnutrición Infantil (Mayo 2017)<sup>83</sup>**

*Introducción: La foto no es buena. Los paros docentes se han vuelto parte del folclore de la educación argentina, los resultados de toda evaluación educativa que se realiza son consistentes con un estado de crisis que el gobierno, a diferencia de su antecesor, no intenta ocultar. Es necesario un cambio radical. Es hora que el Estado deje de financiar a la oferta educativa, es decir a las escuelas, a través de un sistema absolutamente burocratizado que sólo defiende los intereses de los sindicatos docentes y de la estructura que está detrás de nuestra educación pública. Esta nota propone que se financie directamente a la demanda, a los padres. De este modo se lograría mejorar considerablemente la eficiencia en el gasto educativo, se podrían evaluar mejores resultados y los recursos liberados se deberían emplear en la lucha contra la desnutrición infantil. Como ejemplo de la posibilidad de éxito en dicha lucha se ilustra el caso chileno, en palabras del Dr. Fernando Monckeberg.<sup>84 85 86 87 88</sup>*

---

<sup>83</sup> Clarín, Mayo 3 de 2017.

[https://www.clarin.com/opinion/gastar-educacion-atender-desnutricion-infantil\\_0\\_ByMay5UyW.html](https://www.clarin.com/opinion/gastar-educacion-atender-desnutricion-infantil_0_ByMay5UyW.html)

<sup>84</sup> <https://www.cronista.com/economiapolitica/El-ausentismo-docente-una-de-las-razones-que-hizo-caer-la-negociacion--20170328-0082.html>

<sup>85</sup> <http://www.eleconomista.com.ar/2017-04-paritaria-docente-bonaerense-el-gobierno-de-vidal-ofrece-20-y-una-suma-fija/>

<sup>86</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=1EScXdOvznM>

<sup>87</sup> <https://www.lanacion.com.ar/1999423-fernando-mnckeberg-si-chile-logro-minimizar-la-desnutricion-la-argentina-tambien-puede>

<sup>88</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educacion-argentina>

17 días de paro sobre los primeros 26 de clase. El ciclo lectivo en la provincia de Buenos Aires en realidad no ha comenzado. ¿Quién puede imaginarse que concurrir al colegio un día sí y otro no puede considerarse adecuado para tomar clases?

Mientras tanto, los resultados de la Evaluación Aprender muestran una vez más que se malgasta una fortuna en educación, preservando un sistema que consume los aportes de los contribuyentes pero lejos está de proveer educación de calidad para todos.

Para muestra basta un botón. ¿Quién no se ha horrorizado al enterarse que el inusitado ausentismo docente en la provincia de Buenos Aires cuesta a los contribuyentes 14.300 millones de pesos anuales en suplencias?

Por ello propongo gastar menos en educación, mejorando a la vez el vergonzoso nivel que cualquier evaluación testimonia, y utilizar los recursos liberados del faraónico entramado, gestado a través de años, para enfrentar el flagelo de la desnutrición infantil. Mal podemos hablar de igualdad de oportunidades si no contamos con un niño cuyo cerebro sea capaz de recibir educación y ello es imposible si no ha tenido una adecuada alimentación durante sus primeros años de vida.

Cuenta el Dr. Fernando Monckeberg, pionero de la lucha contra la desnutrición infantil, que en la década del 50 Chile tenía los peores indicadores de la región. Hoy el fundador de Conin en Chile se enorgullece en señalar cómo “la mortalidad infantil pasó de 180 a 7 cada 1000 niños nacidos vivos y la cantidad de muertes en menores de 15 años se redujo del 48% a menos del 1%”.

En nuestro país, un informe de la Universidad Católica reporta que “la mitad de los niños padece de alguna forma de malnutrición antes de cumplir los dos años”. Carece de sentido hablar de una revolución educativa frente a esta realidad.

Gastar menos en educación y más en enfrentar la desnutrición infantil, pero mejorando los servicios educativos que reciben quienes menos tienen, constituye la llave del reino para el desarrollo de la Argentina en un marco de mayor equidad.

Es hora que el Estado deje de financiar a la oferta educativa, es decir a las escuelas, a través de un sistema absolutamente burocratizado que sólo defiende los intereses de los sindicatos docentes y de la estructura que está detrás de nuestra educación pública. Propongo que financie directamente a la demanda, a los padres. De este modo se lograría mejorar considerablemente la eficiencia en el gasto educativo, se podrían evaluar mejores resultados y los recursos liberados se deberían emplear en la lucha contra la desnutrición infantil.



No existen recetas mágicas. Sería absurdo realizar esta propuesta para un país en el cual la educación pública cumple su cometido como lo es Finlandia. Pero la Argentina no es Finlandia. ¿Por qué cuesta tanto admitirlo?

### **XVIII. El Plan Empalme Exige Capacitación (Mayo 2017)<sup>89</sup>**

***Introducción:** A principios de mayo, el presidente Mauricio Macri hizo público el Plan Empalme, el cual tenía por objeto facilitar la inserción laboral de beneficiarios de planes sociales. La lógica de la iniciativa debe ser aplaudida; sin embargo, para quien esto escribe, el éxito de la misma será muy limitado de no complementarse con la calificación de los beneficiarios, quienes en su gran mayoría carecen del capital humano imprescindible para reinsertarse exitosamente en la sociedad. La nota ilustra este hecho a partir de expresiones del Premio Nobel de Economía Eric Maskin y de la evidencia provista por la Declaración de Derechos de los Veteranos de Guerra, sancionada por el Roosevelt en 1944, frente al cercano final de la Segunda Guerra Mundial. Este antecedente debería ser seriamente considerado al intentar reinsertarse en la sociedad a millones de personas beneficiarias de planes sociales.<sup>90 91 92 93</sup>*

En noviembre de 2015, casi al término de la campaña electoral, Mauricio Macri afirmó que “los planes sociales no son un regalo sino un derecho adquirido y no los vamos a sacar”, pero también aclaró que “lo más importante es que vamos a poner en marcha el país y la gente va a poder acceder a un trabajo digno”.

Hace pocos días, el 1º de mayo, cumplió su promesa al hacer público el plan de empalme, el cual intentará reconvertir cientos de miles de planes sociales en empleo genuino. Macri señaló que la idea es que los beneficiarios de planes “puedan entrar a trabajar sin perder el plan. Las empresas pueden incluir ese plan que paga el Estado dentro de su salario, y facilita que los puedan tomar”.

Es claro que el nuevo plan facilitará la inserción laboral de beneficiarios de planes sociales en sectores donde el capital humano del trabajador no es un factor esencial, por ejemplo la construcción o algunos servicios. Pero para que el plan tenga un real impacto es necesaria la capacitación y el entrenamiento profesional de millones de argentinos carentes de cualquier forma capital humano. Ese es el eslabón que falta desarrollar.

---

<sup>89</sup> *Ambito Financiero*, Mayo 18 de 2017.

<http://www.ambito.com/883305-el-plan-empalme-exige-capacitacion>

<sup>90</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2019582-macri-anuncio-un-proyecto-para-reconvertir-planes-sociales-en-empleo-formal>

<sup>91</sup> [https://www.clarin.com/politica/oficial-plan-empalme-gobierno-busca-insercion-laboral-beneficiarios-planes-sociales\\_0\\_rJd854wJb.html](https://www.clarin.com/politica/oficial-plan-empalme-gobierno-busca-insercion-laboral-beneficiarios-planes-sociales_0_rJd854wJb.html)

<sup>92</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2019585-una-medida-que-sera-efectiva-si-se-logra-generar-crecimiento>

<sup>93</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2049847-convertir-asistencialismo-en-empleo>

¿Cómo lograrlo? El Premio Nobel de Economía Eric Maskin nos da una posible respuesta. Durante una conferencia en noviembre 2014, en Lima, Perú, afirmó que “la población debe tener los medios para ganarse su propio sustento y los programas sociales pueden ayudarles a lograrlo dándoles educación y capacitación laboral”.

¿Por qué no exigirle a todo beneficiario de un plan, que no pueda acceder a un trabajo mediante el plan de empalme, que concurra a una escuela de adultos preferentemente técnica, o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para cobrar la asignación de su plan? Este requerimiento sería similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio.

Esta idea no es nueva, tiene su génesis en una de las piezas más significativas de la legislación norteamericana, la llamada Declaración de Derechos de los Veteranos de Guerra, sancionada por el presidente Roosevelt en 1944, frente al cercano final de la Segunda Guerra Mundial. La misma otorgaba a los veteranos la oportunidad de reanudar sus estudios o capacitación técnica, con el derecho a recibir una asignación mensual mientras desarrollaban dichas actividades.

Gracias a esta ley millones de personas que hubiesen intentado ingresar al mercado de trabajo optaron por reeducarse. El capital humano de la fuerza laboral mejoró significativamente. En el mediano plazo, el programa, lejos de representar un costo para el gobierno, le produjo importantes beneficios. Por cada dólar invertido en la educación de los veteranos recaudó varios dólares en concepto de impuestos. Dicha relación se produjo porque trabajadores calificados generados por el programa percibían ingresos superiores a los que hubiesen obtenido de no haber llevado a cabo los estudios.

Hemos perdido más de una década, millones de argentinos beneficiarios de planes sociales no cuentan hoy con una dotación mayor de capital humano. Imaginémonos si se implementase hoy una política imbuida de este espíritu. ¿Cuántos menos argentinos dependerían del apoyo del Estado de aquí a cinco años? Vale la pena pensarlo.

## **XIX. Learn Free or Die Buenos Aires Herald (Mayo 2017)<sup>94</sup>**

***Introducción:** Libertad educativa. Muchas veces se asocia este concepto a un único instrumento: los vouchers educativos. Sin embargo, existe una amplia cartera de*

---

<sup>94</sup> *Buenos Aires Herald*, Mayo 19 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/225671/learn-free-or-die>

*opciones que privilegian el derecho de los padres a decidir sobre la escolaridad de sus hijos. Esta nota reporta evidencia de EEUU, donde las cuentas de ahorro para la educación (educational savings account) permiten en varios Estados, a aquellos padres que retiran sus hijos de escuelas públicas, recibir una porción de los fondos que el Estado hubiese gastado en su educación, para abonar la matrícula de una escuela privada, tutorías o cualquier otro gasto en servicios educativos aprobados por el Estado.*<sup>95 96 97 98 99</sup>

Now that there are no more teacher strikes, is everything OK? Without strikes, the erroneous feeling has been generated that children are supposedly studying and learning and therefore public opinion has withdrawn its attention from education. It is clear that the deliberative state of education has been abandoned, and that is very bad since nothing has changed for the better in the Argentine education system.

Because of that, this piece describes the beginning of a true educational revolution in the United States and the curious barrier it faces, which is similar to that faced in Argentina by any attempt to give parents a wider menu of options concerning the type of schooling that is more appropriate for their children, regardless of their economic possibilities.

Two recent articles by the Wall Street Journal reported that, last April, Arizona became the second state after Nevada to enact universal Education Savings Accounts, or ESAs. These allow parents who take their children out of public schools to receive a portion of the funds that the state would have spent on their education, that they can spend on private-school tuition, tutoring or other state-approved education expenses.

Actually, Arizona is the first state where the idea has already run the legal gauntlet. Every public-school student will be eligible, though new enrollment each year will be capped. The value of the accounts would average about US\$5,600, which is enough to cover tuition in about half of the private schools in the state. What is of the utmost

---

<sup>95</sup> <https://www.wsj.com/articles/every-public-school-student-in-arizona-will-get-a-chance-at-choice-1492209395?mod=e2two>

<sup>96</sup> <https://www.wsj.com/articles/learn-free-or-die-1493159585>

<sup>97</sup> [https://tucson.com/news/local/education/gov-ducey-signs-big-expansion-of-arizona-s-private-school/article\\_7eff04cb-f746-51b5-b8d9-89e309c6917e.html](https://tucson.com/news/local/education/gov-ducey-signs-big-expansion-of-arizona-s-private-school/article_7eff04cb-f746-51b5-b8d9-89e309c6917e.html)

<sup>98</sup> [https://www.nationalreview.com/2017/04/arizona-universal-school-choice-program-doug-ducey-education-savings-account/?utm\\_source=Sailthru&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Daily%20Trending%20Email%20Recurring-%20Monday%20to%20Thursday%202017-04-06&utm\\_term=NR5PM%20Actives](https://www.nationalreview.com/2017/04/arizona-universal-school-choice-program-doug-ducey-education-savings-account/?utm_source=Sailthru&utm_medium=email&utm_campaign=Daily%20Trending%20Email%20Recurring-%20Monday%20to%20Thursday%202017-04-06&utm_term=NR5PM%20Actives)

<sup>99</sup> [https://tucson.com/news/local/education/things-you-need-to-know-about-arizona-s-school-voucher/article\\_a0cb40ee-fe63-5776-8bb8-7ff0f8984818.html](https://tucson.com/news/local/education/things-you-need-to-know-about-arizona-s-school-voucher/article_a0cb40ee-fe63-5776-8bb8-7ff0f8984818.html)

importance is that the legislation also imposes rigorous accountability measures, including mandated standardised testing and public reporting of the aggregated results.

The governor of Arizona, Doug Ducey, a Republican who has made education one of his main issues, declared that “today, we lead the nation again with a bill that’s fiscally responsible, improves accountability and transparency, and prioritises low-income students and families,” adding: “When parents have options, kids win.”

New Hampshire may soon be the next state to establish a universal right to freedom of education. The Senate opened up this possibility by passing a universal ESA bill that would give parents who withdraw their kids from public schools 90 percent of funds of their child’s per-pupil state allocation. Legislation is now facing resistance in the GOP-controlled House. If Republicans don’t lose their nerve, they would be fortifying the state’s motto to “Live free or die” by embracing the freedom to learn.

Texas, Missouri and Maine have considered similar programmes. The first drafts of these bills often make ESAs available to all public-school students.

A programme like Arizona’s permits parents to make their best choice for their families, whether that means a religious school, a secular private school or home schooling, instead of what’s best for the education bureaucracy. Why is it so difficult for this type of bill to pass successfully through both chambers?

Public education is a stock platform for politicians during election season. However, just how many of those federal legislators enjoy the fruits of their labours? Actually, a high percentage of public servants opt for private school when it comes to educating their own children and grandchildren.

Some years ago the Heritage Foundation surveyed the US Congress to find out where members’ children went to school. The survey reported that 38 percent had at one time enrolled a child in private school. Nationally, only 11 percent of all US students attend private school.

By the way, Amy, the daughter of former US president Jimmy Carter, is the only daughter of a US president who attended a public school since 1906 to date. Furthermore, six of the ten Senate Democrats on the committee that debated the confirmation of the Secretary of Education Betsy DeVos either attended private schools themselves, or their children and grandchildren did so.

It is clear that, at the same time, many US politicians oppose private-school-choice policies for their fellow-citizens but exercise school choice in their own lives. And what happens in Argentina? Do you think that the evidence is different? Of course it’s not.

Most of the political class in our country refuse even to consider the possibility of allowing education savings accounts for their fellow-citizens. As expected, they strongly defend public education at every opportunity that they have, but send their kids to private schools. It would even be funny — if the future of our children were not in their hands.

## **XX. En Educación con Debatir no Alcanza (Mayo 2017)<sup>100</sup>**

***Introducción:** La Declaración de Purmamarca, Compromiso por la Educación, el Plan Maestro, marcan un estilo de gestión del gobierno el cual privilegia la participación de todos los sectores. A primera vista la foto es auspiciosa. Por ejemplo, el presentar al debate de la sociedad el Plan Maestro y buscar generar consenso antes de proponer un cambio supuestamente sustantivo de política educativa, es propio de una sociedad muy distinta a la Argentina. Sin embargo, la tremenda realidad reflejada por las Evaluaciones Aprender y por cualquier otra que consideremos y los paros docentes que en la práctica privan todos los años de clases a millones de niños, me lleva a proponer en esta nota que no es tiempo de debatir sino de actuar.<sup>101 102 103</sup>*

En febrero de 2016 el Gobierno dio inicio a la denominada revolución educativa, cuyos ejes se encontraban en la Declaración de Purmamarca. Entre ellos se presenta la obligatoriedad del nivel inicial a partir de los tres años, incorporar gradualmente la jornada extendida y el compromiso de crear el Instituto de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa.

Meses después, Mauricio Macri lanzó Compromiso por la Educación, con el objetivo de abrir un diálogo multisectorial. En palabras de Esteban Bullrich: “Compromiso por la Educación es un proceso que va a realizarse en todo el país, donde se instará al debate y plantear nuevos objetivos que nos ayuden a generar un documento común y consensuado”. A partir de entonces, y hasta el presente, se han realizado diversos encuentros en el marco del proyecto.

A mediados de marzo, en medio del paro docente, junto al anuncio del Presidente de los lamentables resultados reportados por la Evaluación Aprender, el Gobierno hizo pública su intención de enviar al Congreso el denominado Plan Maestro, compuesto, por entonces, de 108 artículos con metas al año 2021 y 2026.

---

<sup>100</sup> *El Cronista Comercial*, Mayo 25 de 2017.

<https://www.cronista.com/columnistas/En-educacion-con-debatir-no-alcanza-20170525-0017.html>

<sup>101</sup> <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005528.pdf>

<sup>102</sup> <https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/compromisoporlaeducacion>

<sup>103</sup> <http://www.nuevospapeles.com/nota/3234-macri-presento-el-plan-maestro>

Finalmente, pocos días atrás, al presentar Macri la plataforma digital del Plan Maestro, invitó a la ciudadanía a participar del debate: “Estamos poniendo esta plataforma en Internet para que cada uno- el papá, el abuelo, el docente, el alumno- pueda acceder y aportar su idea”. La plataforma tiene por objeto reunir las propuestas que se realizarán hasta el 30 de mayo próximo. Las mismas serán luego consideradas por los equipos técnicos del Ministerio de Educación para la elaboración del documento final, antes que el proyecto de ley sea elevado al Congreso.

A primera vista la foto que nos brinda esta cronología de hechos es altamente auspiciosa. Esbozar un plan, presentarlo al debate de la sociedad y buscar su participación y consenso antes de proponer un cambio supuestamente sustantivo de política educativa, es propio de una sociedad muy distinta a la Argentina.

Sin embargo, ese es problema. La tremenda realidad educativa reflejada por las Evaluaciones Aprender y por cualquier otra que consideremos, los paros docentes que en la práctica privan todos los años de clases a millones de niños y la falacia de la supuesta igualdad de oportunidades provista por la educación de calidad para todos, me lleva a afirmar que no es tiempo de debatir sino de actuar.

Han pasado casi dos años y en educación el Gobierno ha demostrado tener buenas intenciones, pero en concreto ha hecho poco. Por ello es imprescindible recordar, como bien señala la Constitución, que “el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes”. Hemos elegido a nuestros representantes dos años atrás, no hay más tiempo que perder, la emergencia educativa requiere que los gobernantes que hemos seleccionado tomen las decisiones que consideren adecuadas, pero que lo hagan sin dilaciones. Dos años, cuando es la educación de nuestros niños lo que está en juego, es demasiado tiempo.

## **XXI. ¿En qué nos Supera la Educación en Corea? (Mayo 2017)<sup>104</sup>**

*Introducción: Si algo caracteriza a la educación en Argentina es su falta de exigencia. Pensemos, sin ir más lejos, que nuestro país representa una extraña excepción al no contar con una evaluación al fin del secundario u otra con el objetivo de ingresar a la universidad. Las mismas, lejos de ser una barrera, constituyen un incentivo para que los jóvenes no transiten sin mayor esfuerzo el colegio secundario, sabiendo que al cumplir 18 años ingresarán a una universidad sin requerimiento alguno. Esta nota ilustra esta realidad mediante un contraejemplo, Corea, una sociedad muy distinta,*

---

<sup>104</sup> Infobae, Mayo 30 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/05/30/en-que-nos-supera-la-educacion-en-corea/>

*donde la educación es realmente importante y los padres realizan grandes sacrificios para darles a sus hijos las mejores oportunidades.*<sup>105 106 107</sup>

Hace pocas semanas, el número de marzo/abril del *Policy Report del Cato Institute* publicó una nota de Andrew Coulson, Director del Centro para la Libertad Educativa. La misma nos explica qué hay detrás del supuesto éxito del sistema educativo de un país líder en las evaluaciones PISA como lo es Corea del Sur.

Corea tradicionalmente ha dado gran importancia social a la educación, a tal punto que para poder obtener una vacante en la universidad los estudiantes deben competir en un examen de ingreso de ocho horas de duración y de la más alta exigencia.

Hace décadas que las familias comenzaron a buscar alternativas complementarias al sistema escolar, pues carecían de confianza en las escuelas públicas y también de las privadas, las cuales por estar fuertemente reguladas no diferían sustancialmente. Así nació la demanda de tutorías en institutos privados, usualmente conocidos como *hagwons*. En ellos las clases empezaban por la tarde, luego del horario regular de clases, y se dictaban hasta avanzada la noche.

Los *hagwons* se hicieron tan populares que en la década de 1980 el Gobierno decidió prohibirlos, bajo el argumento que generaban desigualdad de oportunidades. Sin embargo, esta prohibición fue tan eficaz como la Ley Seca. En lugar de erradicarlos, los llevó a la clandestinidad, llegándose a ofrecer recompensas a cualquier persona que los delatase. Como era de esperar, a pesar de ello, la industria de los institutos privados creció exponencialmente. Cuando 20 años después la prohibición fue derogada, su número había aumentado de 5 mil a más de 67 mil. El Gobierno decidió regularlos poniéndoles un tope a las cuotas que podían cobrar, determinación que fue luego declarada inconstitucional. Esto lo llevó a fijar una nueva regulación, en este caso en cuanto al horario de funcionamiento, el cual no podía extenderse más allá de las 22 horas. Dicha regulación sigue formalmente en efecto.

En la actualidad, para el día que los estudiantes finalizan la escuela secundaria, el 95% ha tomado clases complementarias en academias privadas. Como señala una nota de *The Economist* de septiembre 2015: “La admisión a los mejores *hagwons* es tan selectiva, a través de exámenes de ingreso a las mismas, que han surgido academias de preparación para dicho ingreso, denominadas *sekki hagwons*”.

---

<sup>105</sup> <https://www.cato.org/policy-report/marchapril-2017/school-inc-can-we-scale-educational-excellence>

<sup>106</sup> <http://teachinginasia.com/korea-Jobs/teaching-in-korea/hagwon-101.asp>

<sup>107</sup> <https://www.economist.com/asia/2015/09/19/the-creme-de-la-cram>

Es claro que no es el sistema educativo de Corea, sino la importancia que la sociedad coreana le presta a la educación, ilustrado en los tremendos esfuerzos económicos de los padres para que sus hijos se preparen desde temprana edad para un examen de ingreso que habrá de determinar su futuro, lo que ha generado que el país usualmente lidere los resultados de los exámenes PISA. Sin duda, la iniciativa privada descubrió en este hecho una importante oportunidad de negocios.

A modo de anécdota, muchos años atrás los colegios universitarios de la ciudad de Buenos Aires, el Carlos Pellegrini y el Nacional Buenos Aires, tomaban un solo examen, el cual definía el otorgamiento de las vacantes frente a una demanda que excedía con creces las posibilidades de dichas instituciones.

Las academias de ingreso florecían y muchos padres hacían grandes esfuerzos económicos para que sus hijos concurren a las mismas, a sabiendas que el ingreso a estas escuelas podría cambiar radicalmente sus vidas. Los niños, con sus 11 años, luego de la jornada escolar concurrían a las academias y por las noches estudiaban.

El esfuerzo era grande. A pesar de ser autorreferencial, quien esto escribe ingresó al Carlos Pellegrini en 1972, luego de rendir examen en diciembre de 1971 (examen que debió suspenderse para unos días más tarde por, aparentemente, haberse vendido su contenido). Esa era la importancia que tenía el ingreso a los colegios universitarios en Buenos Aires, cualquier parecido con los *hawgons* no es mera casualidad.

¿En qué nos supera la educación en Corea? Definitivamente no propongo replicar la experiencia de Corea del Sur en la Argentina. Corea también encabeza el ranking de suicidios entre los jóvenes por la tremenda presión a la que son sometidos. Tampoco es factible, en un corto plazo, cambiar la importancia que la sociedad le da a la educación. Pero hay muy pocos países en el mundo en los que no existe una evaluación al fin del secundario u otra con el objetivo de ingresar a la universidad. Las mismas, lejos de ser una barrera, constituyen un incentivo para que los jóvenes no transiten sin mayor esfuerzo el colegio secundario, sabiendo que al cumplir 18 años ingresarán a una universidad sin requerimiento alguno. La mayoría de ellos perderán valiosos años de sus vidas en la universidad y finalmente no se habrán de graduar. ¿No es acaso ello la peor estafa que podemos hacerles?



## **XXII. Justicia Social: Gastar Menos pero Mejor en Educación (Junio 2017)<sup>108</sup>**

*Introducción: Hace unos pocos meses publiqué en Criterio una nota la cual sostenía que, dado que nada es gratis, el presupuesto del Estado debía asignarse, por supuesto, a las áreas de mayor impacto social. Un mes atrás proseguí dicha línea de argumentación en la nota XVII, la presente columna extiende y profundiza dichos argumentos. Con tal fin propone financiar directamente a la demanda de educación; es decir, a los padres y de tal forma mejorar considerablemente la eficiencia en el gasto educativo, empleando los recursos liberados en la lucha contra la desnutrición infantil.<sup>109 110 111</sup>*

En enero pasado publiqué en este mismo espacio una nota titulada “Pan y Cerebro”. En ella sostuve que nada es gratis y que, por ende, el presupuesto del Estado debe asignarse a las áreas de mayor impacto social.

A fines de ejemplificarlo, propuse preguntarnos qué política es más inclusiva: dedicar un mayor presupuesto a asegurar una adecuada nutrición a todo niño durante sus primeros dos años de vida o mantener la gratuidad y el ingreso irrestricto a la Universidad, subsidiando a numerosos alumnos que cursaron su escolaridad obligatoria en escuelas privadas.

La respuesta es obvia. Como bien señala el Dr. Abel Albino, fundador y presidente de Conin en Argentina y probablemente el más incansable batallador en nuestro país de la lucha contra la desnutrición infantil, “para tener educación hay que tener cerebro. El 80% del cerebro se forma en el primer año de vida. La formación del sistema nervioso central está determinada en los primeros dos años de vida. Si durante este lapso el niño no recibe la alimentación y estimulación necesarias se verá afectado su coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje”.

Enseñar a un niño mal alimentado en sus primeros dos años de vida es como sembrar en el desierto. No es imposible pero es mucho más caro y los recursos son escasos. Nada es gratis, la educación universitaria tampoco lo es, y la gratuidad y el ingreso irrestricto a la universidad para quienes pueden pagar sus estudios impide asignar dichos recursos a otros fines, como enfrentar con mucha mayor energía el flagelo de la desnutrición infantil.

---

<sup>108</sup> *Revista Criterio*, Junio de 2017.

[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/06/03/justicia-social-gastar-menos-pero-mejor-en-educacion/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/06/03/justicia-social-gastar-menos-pero-mejor-en-educacion/)

<sup>109</sup> [https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/](https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/)

<sup>110</sup> <http://conin.org.ar/>

<sup>111</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educacion-argentina>

Hoy la tremenda realidad educativa que vivimos nos provee otro nítido ejemplo. En la provincia de Santa Cruz las clases aún no han comenzado. Por su parte, en la provincia de Buenos Aires hemos tenido 17 días de paro sobre los primeros 26 de clase. ¿Puede afirmarse que el ciclo lectivo realmente se inició? ¿Quién puede imaginar que un niño que concurre a la escuela bajo estas condiciones está recibiendo servicios educativos similares a los que recibe un niño que asiste a un colegio que no ha sido afectado por los paros docentes?

Mientras tanto, los resultados de la Evaluación Aprender muestran una vez más que se malgasta una fortuna en educación, preservando un sistema que consume los aportes de los contribuyentes pero lejos está de proveer educación de calidad para todos.

Para muestra basta un botón. ¿Quién no se ha horrorizado al enterarse que el inusitado ausentismo docente en la provincia de Buenos Aires cuesta a los contribuyentes 14.300 millones de pesos anuales en suplencias?

Por ello propongo gastar menos en educación, mejorando, a la vez, el vergonzoso nivel que cualquier evaluación testimonia, y utilizar los recursos liberados del faraónico entramado, gestado a través de años, para enfrentar el flagelo de la desnutrición infantil. ¡Qué mejor ejemplo de justicia social!

Cuenta el Dr. Fernando Monckeberg, pionero de la lucha contra la desnutrición infantil en Latinoamérica, que en la década del 50 Chile tenía los peores indicadores de la región. Hoy el fundador de Conin en Chile se enorgullece en señalar cómo “la mortalidad infantil pasó de 180 a 7 cada 1000 niños nacidos vivos y la cantidad de muertes en menores de 15 años se redujo del 48% a menos del 1%”.

Es hora que el Estado deje de financiar a la oferta educativa, es decir a las escuelas, a través de un sistema absolutamente burocratizado que sólo defiende los intereses de los sindicatos docentes y de la estructura que está detrás de nuestra educación pública. Propongo que financie directamente a la demanda, a los padres. De este modo se lograría mejorar considerablemente la eficiencia en el gasto educativo, se podrían evaluar mejores resultados y los recursos liberados se deberían emplear en la lucha contra la desnutrición infantil.

En nuestro país, cada vez más familias, aún en zonas caracterizadas por sus bajos ingresos, realizan importantes sacrificios para afrontar las cuotas de un colegio privado, generalmente confesional. La evidencia provista por la crisis que estamos viviendo en la provincia de Buenos Aires es prueba fehaciente de ello. ¿Cuántas más migrarían si tuviesen la posibilidad económica de hacerlo?

La propuesta beneficiaría a muchos niños de familias humildes y no perjudicaría a nadie, dado que ninguna familia estaría obligada a dejar de enviar sus hijos a una institución pública; de hacerlo, es porque opina que la alternativa privada elegida provee mejores servicios educativos, más adecuados para las necesidades o aptitudes de sus hijos, o en una mayor consonancia con los valores de la familia.

No existen recetas mágicas. Sería absurdo realizar esta propuesta para un país en el cual la educación pública cumple su cometido como lo es, por ejemplo, Finlandia. Pero la Argentina no es Finlandia, a pesar que muchas veces tratan de hacérselo creer políticos que defienden la educación pública mediante encendidas declaraciones, pero envían sus hijos a escuelas privadas. ¿Curioso no?

### **XXIII. Canje de Pasajes vs. Cuentas de Ahorro para la Educación (Junio 2017)<sup>112</sup>**

***Introducción:** Durante los últimos años he publicado varias notas resaltando la asimetría entre el derecho de los legisladores a hacer uso discrecional del importe asignado mensualmente en pasajes y la imposibilidad de los padres de hacer un uso similar del subsidio que implícitamente reciben mediante el sistema de educación pública. Es claro que el ejemplo es una contundente ejemplificación de una realidad donde legisladores que defienden la educación pública con emocionales argumentos y envían sus hijos a escuelas privadas, hacen ejercicio de una libertad de la cual carecen el resto de los ciudadanos. Esta columna revisita el tema, al plantearse nuevamente la discusión sobre el denominado canje de pasajes entre representantes de distintos bloques parlamentarios y describe un contraejemplo: el caso de las cuentas de ahorro para la educación del Estado de Arizona.<sup>113 114 115</sup>*

Hace pocos días diputados nacionales de diferentes bloques, encabezados por el oficialismo y el kirchnerismo, solicitaron al presidente de la Cámara la actualización del monto que perciben mensualmente en concepto de gastos de representación, y canje de pasajes aéreos y terrestres.

Por mes, y aparte de la dieta, cada legislador recibe una cuponera con pasajes aéreos y de ómnibus. Los pasajes que no se usan se pueden canjear directamente por dinero en efectivo, lo que implica un ingreso adicional.

---

<sup>112</sup> *Perfil*, Junio 10 de 2017.

<http://www.perfil.com/columnistas/canje-de-pasajes-vs-ahorro-para-la-educacion.phtml>

<sup>113</sup> <http://www.telam.com.ar/notas/201706/191173-los-oficialistas-kirchneristas-y-massistas-se-cruzaron-por-el-aumento-en-los-ingresos.html>

<sup>114</sup> [https://www.clarin.com/politica/diputados-quieren-aumentarse-17-mil-pesos-gastos-pasajes\\_0\\_BymWclyGb.html](https://www.clarin.com/politica/diputados-quieren-aumentarse-17-mil-pesos-gastos-pasajes_0_BymWclyGb.html)

<sup>115</sup> [https://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos\\_0\\_H11SO-w3PXg.html](https://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos_0_H11SO-w3PXg.html)

Al respecto, señala el diputado del Partido Obrero Néstor Pitrola: “El PRO y el kirchnerismo piden aumentar un 100% los gastos de representación y 70% los pasajes, que son aumentos encubiertos porque se les permite no usarlos y cambiarlos por plata”. Es claro que tiene razón. Ya hace muchos años que señalo la inequitativa asimetría de derechos que gozan los legisladores respecto del resto de los ciudadanos de la Nación.

Veamos los hechos. Numerosos legisladores hacen uso de su derecho a canjear pasajes por dinero en efectivo, al no utilizar por completo la cuota que tienen asignada. Esta conducta es por completo racional, nunca nadie puede estar peor por recibir un subsidio en efectivo y gastarlo a su criterio, que por recibir un derecho equivalente, ejemplificado en este caso por los pasajes aéreos.

Por ello, resulta razonable suponer que cualquier legislador prefiere esta flexibilidad a no tener otra opción que utilizar los pasajes o perder el valor de los mismos, de sobremanera aquellos que residen en la Ciudad de Buenos Aires o en distritos cercanos y, por ende, no utilizan su cuota mensual de pasajes.

Sin embargo el resto de los ciudadanos carecemos de esta misma flexibilidad en numerosas instancias. La educación es un claro ejemplo de ello.

Si le preguntamos a un padre de un niño en edad escolar si prefiere el actual sistema de educación pública o recibir un subsidio que le permita tomar sus propias decisiones respecto de la educación de sus hijos, independientemente de sus restricciones económicas, la respuesta debería ser tan obvia como lo es la conducta de los legisladores.

Nadie podría estar peor por tener la posibilidad de elegir, todo padre que desee optar por una educación distinta para sus hijos podría hacerlo y quien prefiriese que concurriesen a la escuela pública a la que asisten actualmente también podría hacerlo.

No estoy proponiendo inventar la rueda, esta propuesta es una realidad en otras latitudes. Por ejemplo, dos recientes notas del Wall Street Journal describen el caso de Arizona, el cual se convirtió en abril pasado en el segundo estado en Estados Unidos, después de Nevada, en establecer “Cuentas de ahorros para la Educación” (ESAs), que permiten a los padres que opten por retirar a los niños de escuelas públicas recibir una porción de los fondos que el Estado habría gastado en su educación y con ello costear un colegio privado, tutorías u otros gastos de educación aprobados por el Estado.

En realidad Arizona es el primer estado donde la idea ya se ha puesto en práctica, al sortear las barreras legales al respecto. Todo estudiante de escuela pública es elegible, aunque el número participante cada año tiene un techo. Las cuentas promedian U\$S

5,600, lo cual es suficiente para cubrir la matrícula en la mitad de las escuelas privadas del estado. Por cierto, la legislación impone rigurosas medidas de rendición de cuentas, entre ellas pruebas estandarizadas obligatorias y la presentación de informes públicos sobre los resultados de las mismas.

Como bien señaló el gobernador de Arizona Doug Ducey al firmar la ley: “Cuando los padres tienen opciones, los niños ganan”. Por ello, si nuestros legisladores tienen el derecho a elegir el uso que le asignan al subsidio en tickets aéreos, yo pregunto si no es inequitativo que los padres no tengan un derecho similar respecto de la escolaridad de sus hijos. La respuesta es obvia.

#### **XXIV. La Educación Provee la Hoja de Ruta para Enfrentar la Pobreza (Julio 2017)<sup>116</sup>**

***Introducción:** En julio de 2016 publiqué en la Revista Criterio una nota que planteaba una idea concreta: la educación, fundamentalmente técnica y la capacitación laboral, constituyen la hoja de ruta para enfrentar la pobreza. El pasado 1 de mayo, el presidente Mauricio Macri hizo público el Plan Empalme, el cual tenía por objeto facilitar la inserción laboral de beneficiarios de planes sociales. Días después publiqué una columna al respecto (nota XVIII), la cual afirma que la lógica de la iniciativa debe ser aplaudida, pero que el éxito de la misma sería muy limitado de no complementarse con la calificación de los beneficiarios. Esta nota extiende y profundiza dicha argumentación.*<sup>117 118 119</sup>

Pocos días atrás, pocas horas antes de reunirse con el resto de jefes de Estado del G20, en la cumbre de dos días que se llevó a cabo en Alemania el presidente Mauricio Macri habló de su compromiso con la educación como clave para el desarrollo. Durante un concierto solidario celebrado en Hamburgo, en el cual participaron artistas de la talla de Shakira y Coldplay, convocado para reclamar a los líderes mundiales que adopten medidas para eliminar la pobreza, el Presidente resaltó el papel de la educación para alcanzar dicho fin: “Siento que nada es más importante en el mundo que la educación, lo lograremos juntos las personas, los países y toda la comunidad intencional”.

---

<sup>116</sup> *Infobae*, Julio 12 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/07/12/la-educacion-provee-la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/>

<sup>117</sup> <https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-en-Hamburgo-Nada-es-mas-importante-que-la-educacion-20170706-0090.html>

<sup>118</sup> <https://losandes.com.ar/article/macri-le-respondio-a-rihanna-solo-la-educacion-puede-cambiar-el-mundo>

<sup>119</sup> [https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/](https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/)

Esta declaración se encuentra en consonancia con su respuesta al tweet de Rhianna, quien solicitó a los presidentes que aumentasen el gasto en educación. Macri le contestó también por Twitter que “la educación está en el centro de nuestros objetivos y que sólo la educación puede cambiar el mundo”, rephraseando aquella famosa sentencia pronunciada por Nelson Mandela muchos años atrás: “La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”.

¿Cómo transportarlo a nuestra realidad? ¿Cómo puede nuestro Presidente mostrar en los hechos su voluntad? En julio de 2016 publiqué en la Revista Criterio una nota que anticipaba la respuesta a este interrogante.

Veamos los hechos. El jueves 25 de julio de 2013, el Papa Francisco, en el marco de la Jornada Mundial de la Juventud, pronunció un movilizador discurso en el cual, tras elogiar los esfuerzos de Brasil por integrar a todos a través de la lucha contra el hambre, advirtió: “La medida de la grandeza de una sociedad está determinada por la forma en que trata a quien está más necesitado”.

¿Qué mejor modo de tratar a los necesitados que respetar su dignidad, ayudándolos a reinsertarse en la sociedad productiva? Al fin y al cabo, como señala Benedicto XVI, en su Encíclica Caritas in Veritate: “El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual”.

La educación, fundamentalmente técnica y la capacitación laboral, constituyen la hoja de ruta para enfrentar la pobreza, pero millones de beneficiarios de planes sociales no cuentan hoy con mayor capital humano que al comienzo de la década perdida. ¿Imaginemos tan sólo si 10 años atrás se hubiese tomado conciencia de ello y se hubiese incentivado su capacitación? ¿Cuántos menos argentinos vivirían hoy en condiciones de pobreza?

El pasado el 1º de mayo el presidente Macri cumplió su promesa al hacer público el Plan de Empalme, el cual intentará reconvertir cientos de miles de planes sociales en empleo genuino. Macri señaló que la idea es que los beneficiarios de planes “puedan entrar a trabajar sin perder el plan. Las empresas pueden incluir ese plan que paga el Estado dentro de su salario, y facilita que los puedan tomar”.

Es claro que el nuevo plan facilitará la inserción laboral de beneficiarios de planes sociales en sectores donde el capital humano del trabajador no es un factor esencial, por ejemplo la construcción o algunos servicios. Pero para que el plan tenga un real impacto

es necesaria la capacitación y el entrenamiento profesional de millones de argentinos carentes de cualquier forma de capital humano.

¿Por qué entonces no exigirle a todo beneficiario, que no pueda acceder a un trabajo mediante el plan de empalme, que concurra a una escuela de adultos técnica, o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para cobrar la asignación? Este requerimiento sería similar al exigido para la Asignación Universal por Hijo, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas, a los fines de recibir el respectivo subsidio.

¿Cuántos menos argentinos dependerán del apoyo del Estado si se implementase una política consistente con esta propuesta? Es hora de poner manos a la obra. Los resultados sólo se verán en el largo plazo, ese es el real dilema que enfrentará el Presidente Macri al día siguiente de las elecciones legislativas. Ese es el momento para lanzar la revolución educativa que sueña el Presidente y que no debería centrarse tan sólo en los niños sino en todo argentino carente de capital humano, en virtud de la trágica historia que le ha tocado vivir a nuestro país.

## **XXV. Nada es Gratis. Construir tres mil Jardines de Infantes tampoco lo era (Julio 2017)**<sup>120</sup>

*Introducción: Educard. En numerosas notas he propuesto instrumentar una simple tarjeta que modifique nuestro paradigma educativo, al financiar la demanda de educación en lugar de su oferta. Una muy buena iniciativa, como lo fue asegurar el inicio de la escolarización de todos los niños de tres años, la cual demostró ser impracticable, nos provee un nuevo ejemplo para su aplicación. Esta nota recuerda la iniciativa de construcción de los 3,000 jardines y su posterior modificación en virtud de la imposibilidad de ser llevada a cabo. Finalmente propone y justifica el empleo de Educard como una forma de efectivizar dicha iniciativa, lo que contribuiría claramente a generar una mayor igualdad de oportunidades.*<sup>121 122 123 124</sup>

En septiembre de 2016 publiqué en este mismo espacio una nota titulada “Nada es gratis. Construir 3000 jardines de infantes tampoco”, la cual predecía la imposibilidad de llevar a la práctica el ambicioso y loable proyecto de asegurar el inicio de la

---

<sup>120</sup> *Infobae*, Julio 27 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/07/27/nada-es-gratis-construir-tres-mil-jardines-de-infantes-tampoco-lo-era/>

<sup>121</sup> <https://www.infobae.com/opinion/2016/09/11/nada-es-gratis-construir-tres-mil-jardines-de-infantes-tampoco/>

<sup>122</sup> <http://www.telam.com.ar/notas/201601/134139-bullrich-misiones-educacion-jardines-de-infantes.html>

<sup>123</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2046151-revisan-el-plan-para-construir-jardines>

<sup>124</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educación-argentina>

escolarización de todos los niños de tres años mediante la construcción de 3 mil jardines.

La nota continuaba el desarrollo de la columna que había publicado en este medio, junto a Agustín Etchebarne un mes antes, proponiendo una sencilla política que facilitaría el acceso de los niños de tres años a la escolaridad, sin necesidad de construir semejante número de jardines, la cual titulamos: “La escolaridad a los tres años, otro paradigma educativo es posible”.

Hoy, un año después, las declaraciones del nuevo ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro, hablan por sí mismo: “Estamos reconvirtiendo ese objetivo a un programa de aulas por dos motivos: en primer lugar, porque el plan original contemplaba determinados requisitos en relación a los terrenos sumamente difíciles de alcanzar para las jurisdicciones provinciales. En segundo lugar, el plan implicaba un gasto corriente muy grande para las jurisdicciones, es decir salarios (...), porque había que poner todo el equipo directivo, la planta de docentes, etc. Por eso lo reconvertimos a 10 mil salas, agrandando jardines o escuelas existentes”.

Resulta relevante recordar aquella nota de septiembre pasado y la propuesta superadora que hemos realizado con Agustín Etchebarne para posibilitar concretar un objetivo importante pero claramente implausible como fue instrumentado.

En aquella nota, en concordancia con lo manifestado por Finocchiaro, señalé que el costo relevante no era solamente el de construir los jardines, el cual en base a la información provista en los pliegos de las licitaciones llevadas a cabo para construir los primeros 124 establecimientos, representaba alrededor de \$ 43.5 billones, de septiembre de 2016, para la potencial construcción de los 3 mil jardines.

Por el contrario, remarqué que el real problema no era ese, ni tampoco los gastos de operación, que superarían con creces los costos de construcción, lo cual evidentemente en la actualidad también es tomado en cuenta por el Gobierno.

El real problema consiste en cómo lograrlo sin contar con un gran número de nuevas docentes. Es más dificultoso y su capacitación demanda mucho más tiempo que la construcción de los jardines, sin considerar siquiera el costo de la misma. Ello no se soluciona con la reconversión propuesta pues, si se habilitan para 2019, mil nuevas salas en jardines existentes, ¿cómo se conseguirá semejante cantidad de maestras especializadas para atenderlas?

Por ello, en aquella nota escrita junto a Etchebarne, postulamos que era factible llevar a cabo la plausible iniciativa construyendo muchos menos jardines y requiriendo



muchos menos nuevos docentes. Ello, más allá de reducir los costos, facilitaría considerablemente la instrumentación de un proyecto de gran impacto social.

Entreguemos a los padres de los alrededor de 600 mil niños de tres años no escolarizados una tarjeta, similar a una de crédito, la cual denominaremos Educard, por un monto que no supere el costo de su educación en un jardín de infantes público del distrito de residencia de la familia. Dicha tarjeta únicamente podría ser utilizada para abonar su educación en el jardín que elijan los padres, ya sea público o privado. Es claro que en zonas de baja densidad de población el jardín público sería la única alternativa, pero no así en las grandes ciudades.

Un esquema como el propuesto facilitaría la instrumentación del proyecto, pues requeriría una menor cantidad de nuevos jardines, un menor número de nuevas salas en jardines ya existentes y una menor cantidad de nuevas docentes especializadas en la enseñanza de niños de tan temprana edad.

Nada es gratis, la construcción y operación de 3 mil jardines de infantes tampoco lo era. La reconversión del proyecto es un avance, pero no enfrenta el problema de mayor importancia para quien esto escribe: sin maestras calificadas de nada sirve iniciar la escolaridad a los tres años.

Por ello, si bien el proyecto no puede ser más apropiado en dirección a igualar oportunidades, su instrumentación continúa sin ser la adecuada. Es imprescindible utilizar con la mayor eficiencia la totalidad de los recursos existentes, ya sean en jardines de gestión pública o privada. Educard va en dicha dirección, vale la pena que el Gobierno lo evalúe.

## **XXVI. Consejos para el Exito del Nuevo Ministro de Educación (Julio 2017)<sup>125</sup>**

***Introducción:** El 17 de julio asumió el Ministerio de Educación Alejandro Finnochiaro. Este hecho me motivó a escribir una nota que propusiese medidas que, a mi entender, marcarían un antes y después en la educación argentina. Esta columna propone tres reformas legislativas las cuales, de ser impulsadas por el gobierno, marcarían claramente su voluntad de llevar a cabo una real revolución educativa: modificar el art. 97 de la Ley de Educación Nacional, modificar la Ley 27.204 y sancionar una ley similar a la Ley 18.083/2006 y su modificación, el art. 269 de la Ley 18.834/2011 de la legislación del Uruguay.<sup>126 127 128 129 130</sup>*

---

<sup>125</sup> *Ambito Financiero*, Julio 28 de 2017.

<http://www.ambito.com/891613-consejos-para-el-exito-del-nuevo-ministro-de-educacion>

<sup>126</sup> <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Bienvenido nuevo Ministro. La tremenda realidad educativa que enfrentamos me lleva a afirmar que ya no es tiempo de debatir sino de actuar. Esta nota propone tres leyes que demostrarían con hechos la voluntad del presidente Macri de llevar a cabo una real revolución educativa.

Para empezar, es necesario que la sociedad internalice la emergencia educativa. Las evaluaciones son la llave del reino, pero los resultados a nivel de escuela deben ser de conocimiento público. Es imprescindible modificar el Artículo 97 de la Ley 26.206, el cual establece que “La política de difusión de la información sobre los resultados de las evaluaciones resguardará la identidad de las (...) instituciones educativas, a fin de evitar cualquier forma de estigmatización”. Su modificación generaría las condiciones para que los padres reaccionen. Su indignación le daría al Gobierno el apoyo sin el cual no es posible enfrentar a los sindicatos docentes, los más acérrimos defensores del *statu quo*.

Argentina es un caso tristemente célebre, ya que carece de cualquier sistema de evaluación del nivel de los conocimientos de los estudiantes secundarios antes de ingresar a la Universidad. Es fácil ingresar pero, como se lo hace con escasa preparación, el abandono posterior es muy elevado. En palabras de Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, “la Argentina es el país Latinoamericano con mayor población universitaria, 435 estudiantes cada 10 mil habitantes. En Brasil hay 380, en Chile 361, en México 285 y en Colombia 273. Sin embargo la foto se revierte al evaluar su graduación, dado que en la Argentina se gradúan anualmente tan sólo 28 alumnos cada 10 mil habitantes, mientras que en México y Chile 48, en Brasil 50 y en Colombia 59”. Como señala Guadagni, no se conoce en el mundo una ley universitaria como la 27.204, que prohíbe cualquier tipo de examen para estimular un ingreso de estudiantes bien preparados a la Universidad. La misma estipula que “todos los alumnos que aprueban la enseñanza secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior”. Su derogación representaría un cambio de significancia de nuestro paradigma educativo.

---

<sup>127</sup> <http://www.movimiento21.com.ar/2017/06/22/la-graduacion-universitaria-en-iberoamerica-la-situacion-de-argentina/>

<sup>128</sup> <https://www.cronista.com/columnistas/Nuestra-graduacion-universitaria-es-escasa-20160802-0027.html>

<sup>129</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>

<sup>130</sup> <https://www.elobservador.com.uy/nota/un-modelo-cuestionado-que-da-resultados--2016529500>

Finalmente invito a considerar el ejemplo de la legislación uruguaya, que facilita el funcionamiento de escuelas de gestión privada que se financian con aportes de empresas o particulares y brindan educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza, alcanzando rendimientos académicos comparables con las mejores escuelas del país (googlear Liceo Impulso). Su financiamiento es factible gracias al art. 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el art. 269 de la Ley 18.834/2011: “Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas y al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo siguiente (ej. Instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria y atiendan a las poblaciones más carenciadas) gozarán del siguiente beneficio: El 75% de las sumas se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25% restante podrá ser imputado a los efectos fiscales como gasto de la empresa”. Una legislación de este tipo facilitaría la educación de aquellos niños que menos tienen y, por ende, más necesitan.

Quedan aquí tres leyes clave. Que lo planteado se transforme en hechos, demostraría la real voluntad del presidente Macri de llevar a cabo una verdadera revolución educativa.

## **XXVII. Two Sides of the Coin (Julio 2017)<sup>131</sup>**

***Introducción:** En mayo pasado publiqué una nota en Infobae (nota XXI) que describía la educación en Corea, una sociedad muy distinta a la argentina donde la educación es realmente importante. El objetivo de la misma era ilustrar un contraejemplo de nuestra realidad, en la cual el facilismo y la falta de exigencias es tal que el ingreso a la universidad constituye tan sólo un trámite administrativo. Esta columna describe el caso coreano en mayor detalle, en base al artículo publicado en el número de marzo/abril del Cato Institute Policy Report.<sup>132 133 134 135</sup>*

The March/April issue of the Cato Institute Policy Report published an article by Andrew Coulson, the former director of the Center for Educational Freedom, explaining what is behind the success of the education system of a leading country, such as South Korea, in PISA examinations. The article is of great interest in understanding what are

---

<sup>131</sup> *Buenos Aires Herald*, Julio 29 de 2017.

<http://www.buenosairesherald.com/article/226401/two-sides-of-the-coin->

<sup>132</sup> <https://www.cato.org/policy-report/marchapril-2017/school-inc-can-we-scale-educational-excellence>

<sup>133</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>

<sup>134</sup> <https://www.cronista.com/columnistas/Nuestra-graduacion-universitaria-es-escasa-20160802-0027.html>

<sup>135</sup> <https://www.infobae.com/opinion/2017/05/30/en-que-nos-supera-la-educacion-en-corea/>

the reasons for the educational tragedy today in Argentina, whose results in PISA examinations exempt us from any comment.

South Korea has traditionally given great social importance to education, to the point that in order to be admitted to university, its students must compete in an admission examination of eight hours duration with the highest requirements. On the contrary, Argentina is an exceptional case, since it lacks any system of evaluation for the level of knowledge secondary students need before entering the University.

As highlighted by Alieto Guadagni, a member of the National Academy of Education, there is no known legislation in the world like Law 27,204, sanctioned by the Senate in the last session of 2015, which prohibits any type of examination that would stimulate students to be well prepared in order to begin their university studies. The law stipulates that “all students who graduate from high school may enter university freely and unrestrictedly.”

It is obvious that this law does not encourage studying during the last years of high school, while in Korea what happens is exactly the opposite. Let’s look at the evidence.

For decades, Korean families looked for complementary alternatives to the school system, as they lacked confidence in public and private schools, the latter of which — as they were heavily regulated — did not differ substantially from public schools. Thus a demand was born for tutorials in private institutes, usually known as “hagwons,” where classes began in the afternoon, after regular school hours, and went on until late at night.

The hagwons became so popular that in the 1980s the government decided to ban them, with the argument that they generated inequality of opportunity. However, this was as effective as the Dry Law. The prohibition, instead of eradicating them, led the hagwons into clandestinity, even though the government offered to reward anyone who would denounce them.

Unsurprisingly, the industry of private institutes grew exponentially. When 20 years later the ban was repealed, numbers had increased from 5,000 to more than 67,000. The government decided to regulate them by putting a cap on the quotas they could collect, which was also declared unconstitutional. This led the government to establish a new regulation, in this case regarding their operating hours, which could not be extended beyond 10pm. Such regulation is formally in effect. At present, by the date that students complete high school, 95 percent have taken complementary classes in private academies.

I do not propose to replicate the experience of South Korea in Argentina. South Korea also heads the suicide rankings among young people because of the tremendous pressure young people are subjected to there. But there are very few countries in the world in which there is no evaluation at the end of high school or another one, in order to enter university. By way of illustration, in Mexico, Chile, Brazil and Colombia, as well as in Nicaragua, Honduras, Ecuador, Costa Rica, Paraguay, Bolivia, Peru and Venezuela, students go through this type of evaluation.

It is easy to enter our universities but, as they are entered by students who have undertaken little preparation, the desertion rate is very high. In the words of Guadagni: “Argentina is the Latin American country with the largest university population, 435 students per 10,000 inhabitants. In Brazil there are 380, in Chile 361, in Mexico 285 and in Colombia 273. However, the picture is reversed when evaluating the effectiveness of its graduation, since Argentina graduates annually only 28 students per 10,000 inhabitants, while Mexico and Chile 48, Brazil 50 and Colombia 59.”

The evaluations, far from being a barrier, provide an incentive for young people not to pass through high school knowing that when they turn 18 they will enter a university without any requirement. Most of them will lose valuable years and finally, they will not graduate.

Our representatives are responsible for this tragedy by not amending a legislation that scams our youngsters and, in many cases, literally ruins their lives. It is time to speak clearly, the future of our country is at stake.

## **XXVIII. Educación para Salir de la Pobreza (Agosto 2017)<sup>136</sup>**

**Introducción:** *A lo largo de los años he publicado numerosas notas intentando generar el debate sobre una simple idea: los planes sociales no deben ser considerados un derecho, sino la cronificación de la pobreza. Por ello, considero indispensable requerirle a todo beneficiario que termine su educación obligatoria y realice cursos de entrenamiento profesional, como requisito para acceder al subsidio (por ej. notas XVIII y XXIV). Esta columna provee sustento ético a dicha propuesta mediante el relato, en primera persona, de la obra del Padre Pedro Opeka, con quien he tenido el privilegio de tener un intercambio epistolar.*<sup>137 138 139 140</sup>

---

<sup>136</sup> Infobae, Agosto 9 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/08/09/educacion-para-salir-de-la-pobreza/>

<sup>137</sup><https://www.infobae.com/opinion/2017/07/12/la-educacion-provee-la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/>

<sup>138</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/padre-opeka\\_0\\_r1FoaLKwmx.html](https://www.clarin.com/sociedad/padre-opeka_0_r1FoaLKwmx.html)

En julio pasado he publicado en este mismo espacio una nota titulada: “La educación provee la hoja de ruta para enfrentar la pobreza”. La misma se preguntaba qué mejor forma de tratar a los más necesitados hay, que la de respetar su dignidad, ayudándolos a reinsertarse en la sociedad productiva. Pues como señaló Benedicto XVI en su Encíclica Caritas in Veritate: “El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales con graves daños en el plano psicológico y espiritual”.

La educación, fundamentalmente técnica y la capacitación laboral, constituyen la hoja de ruta para enfrentar la pobreza, pero millones de beneficiarios de planes sociales no cuentan hoy con mayor capital humano que al comienzo de la década perdida. ¿Imaginemos tan sólo si 10 años atrás se hubiese tomado conciencia de ello y se hubiese incentivado su capacitación? ¿Cuántos menos argentinos vivirían hoy en condiciones de pobreza?

Por ello esta nota relatará, en primera persona, la historia del Padre Pedro Opeka, responsable del título de esta columna, un argentino propuesto varias veces al Premio Nobel de la Paz por su incansable trabajo con los pobres en Madagascar, uno de los países más subsumidos en la pobreza. En base a su larga experiencia sostiene que “no debemos asistir, porque cuando lo hacemos, disminuyendo a la gente, los convertimos en dependientes, casi en esclavos de nosotros. Y Dios no vino al mundo para hacernos esclavos sino para liberarnos, ponernos de pie. Tenemos que trabajar. Hay que combatir ese asistencialismo hasta en la propia familia porque, si no, no dejamos crecer a los hijos. De lo contrario, los hijos se acostumbrarán a recibir todo de los padres, y estos envejecen. Lo mismo sucede con los pobres. El problema en muchos países, incluyendo Argentina, es que los dirigentes políticos se encargan de hacerles creer que el Estado les va a resolver todos los problemas”.

A su llegada a Madagascar el Padre Opeka vio a chicos descalzos viviendo en un basurero y decidió ayudarlos a tener una vida digna. Con la colaboración de jóvenes del lugar, levantó casillas precarias que fueron reemplazadas por casas de ladrillos de dos pisos, y les enseñó a vivir con lo que ellos producían. Los grupos de casas fueron así creando una ciudad levantada donde estaba el basurero, Akamasoa.

---

<sup>139</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2028163-la-historia-del-albanil-de-dios-el-sacerdote-argentino-que-ayudo-a-miles-de-pobres-en-madagascar>

<sup>140</sup> <https://www.ambito.com/el-plan-empalme-exige-capacitacion-n3983305>

He tenido el privilegio, a través de un intercambio epistolar, de conocer su obra en sus propias palabras. Comparto aquí mi síntesis de su relato:

“No tengo fórmulas mágicas, ni frases hechas para citar en mis testimonios cuando hablo sobre el trabajo humanitario y de desarrollo en Akamasoa. Tan solo porque me acerqué a ellos, los escuché y me puse a trabajar con ellos de inmediato. Había que reaccionar rápidamente y crear la confianza con el pueblo, que ha sufrido tanto y fue tantas veces defraudado, desilusionado y engañado por sus dirigentes y también por proyectos humanitarios sin futuro”.

“Luego trabajé junto y a la par de ellos, en medio de ellos. Vivo con ellos y sigo viviendo con ellos y eso me abrió las puertas del corazón de la gente, e infundió mucha confianza de la parte del pueblo pobre y abandonado”.

“Trabajando junto con ellos, yo les podía sugerir y proponer el trabajo, la honestidad, el esfuerzo y la perseverancia; no era alguien que venía de afuera a darles ideas y soluciones teóricas”.

“Compartiendo la vida dura, difícil y dramática de este pueblo de un basurero, viendo mi modo de vivir, de acercarme a ellos respetando sus tradiciones, y queriendo que sus hijos concurren a la escuela, puedan alimentarse y curarse, se han convencido a seguirme en esta lucha cotidiana. Con el pueblo de Akamasoa nos hemos puesto a dialogar y hemos hecho convenciones y leyes internas, que fueron aceptadas por la mayoría de la población a mano alzada”.

“Cada vez que salgo a la calle o a visitar a las familias, la gente me pide trabajo, lo cual es un buen signo. Ya nadie más me pide dinero, sino trabajo. Aquí nuestra gente ha comprendido que sólo con el trabajo, y la escolarización de los niños y jóvenes, saldremos de la pobreza, pero también con honestidad y disciplina”.

“Puse las cartas sobre la mesa y les dije: ‘si debo asistirles me voy ya de Madagascar, porque los amo’. El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un pueblo, más bien lo puso de rodillas y los subyugó a la clase política que se aprovechó de ellos”.

“Llevo trabajando toda una vida aquí en Madagascar. Un pequeño secreto me hizo perseverar tantos años en medio de los pobres, que es perdonar, olvidar y continuar el trabajo. Todo esto lo digo desde un lugar donde se ha luchado día a día, con y en medio de los más pobres”.

Las palabras del Padre Opeka hablan por sí solas: “El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un Pueblo”. Por ello, qué mejor para cerrar esta nota que proponer una ilustración que las traslade a nuestra realidad.

El pasado el 1º de mayo, el presidente Mauricio Macri cumplió una promesa de la campaña electoral al hacer público el plan de empalme, el cual intentará reconvertir cientos de miles de planes sociales en empleo genuino. Macri señaló que la idea es que los beneficiarios de planes “puedan entrar a trabajar sin perder el plan. Las empresas pueden incluir ese plan que paga el Estado dentro de su salario, y facilita que los puedan tomar”.

Es claro que el nuevo plan promoverá la inserción laboral de beneficiarios de planes sociales en sectores donde el capital humano del trabajador no es un factor esencial, por ejemplo la construcción o algunos servicios. Pero para que el plan tenga un real impacto es necesaria la capacitación y el entrenamiento profesional de millones de argentinos carentes de cualquier forma de capital humano.

Por ello, ¿por qué no exigirle a todo beneficiario de un plan social, que no pueda acceder a un trabajo mediante el plan de empalme, que concurra a una escuela de adultos técnica o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para cobrar la asignación? No me imagino una mejor forma de derrotar al asistencialismo.

## **XXIX. Clases en Verano en Jordania (Agosto 2017)<sup>141</sup>**

***Introducción:** Esta nota intenta resaltar la vergüenza de los acontecimientos que se viven en la Provincia de Santa Cruz, mediante un contraejemplo fáctico: la educación en Jordania, un país que ha recibido miles de refugiados de la guerra en Siria. No tengo dudas que los niños en Santa Cruz, como menos, perderán el año lectivo. Todas las soluciones propuestas no son más que maquillaje. Para muchos, seguramente provenientes de familias muy humildes, probablemente este hecho marque el fin de su escolaridad. Por ello esta columna describe el caso jordano, donde más de tres mil estudiantes están matriculados en el Programa de Escuelas de Verano, administrado por el Ministerio de Educación y apoyado por UNICEF, con el objetivo de proporcionarles clases adicionales para completar el año académico. Dos realidades muy distintas que esta nota intenta subrayar: un niño sirio, refugiado en Jordania, cuenta con mejores posibilidades que un niño que tuvo la mala fortuna de habitar la Provincia de Santa Cruz.<sup>142 143 144 145</sup>*

---

<sup>141</sup> *Perfil*, Agosto 20 de 2017.

<http://www.perfil.com/columnistas/clases-en-verano-en-jordania.phtml>

<sup>142</sup> <https://www.ambito.com/penoso-100-dias-paro-docente-santa-cruz-n3992656>



El paro docente en Santa Cruz alcanzó los 108 días. El ciclo lectivo recién ha comenzado, aunque es difícil predecir cómo seguirá. Muchos colegios han estado cerrados desde principios de año y una gran cantidad de niños han visto cercenado su derecho a la educación. ¿Qué será de ellos?

Más de 70 mil estudiantes corren el riesgo de perder el año, o de aprobarlo engañándonos a nosotros mismos, pues es imposible desarrollar adecuadamente los contenidos sin extender significativamente el año lectivo en los hechos, no solamente en la letra de resoluciones gubernamentales.

Hace pocos días el gobierno provincial anunció un nuevo calendario con el objetivo de salvar, por así decirlo, el ciclo 2017. Dicho calendario indicaba que las clases debían comenzar el pasado 14 de agosto, incorporándose los sábados y extendiéndose hasta el 31 de marzo de 2018, manteniendo el receso de verano solo durante enero. El ciclo 2018 comenzaría el 1º de abril, continuándose el dictado de clases los sábados. De cumplirse lo pautado, el ciclo lectivo 2017 contaría con 160 días y el 2018 con 207 días. Mejor imposible.

¿Es ello creíble? ¿Cuál es hoy el valor de una resolución del gobierno de Santa Cruz? A modo de ejemplo basta un botón. Supuestamente, dada la disposición de la gobernación, debían dictarse clases durante las vacaciones de invierno. Sin embargo, es claro que el paro continuó por lo cual ello no sucedió. Para completar la foto, el gremio docente rechazó de plano la medida, argumentando que es un intento del gobierno de Alicia Kirchner de incrementar el conflicto.

Extender el año lectivo es la única alternativa para enfrentar una crisis de esta magnitud. Les propongo ver un escenario comparado: Jordania, país que ha recibido una gran cantidad de refugiados de la guerra en Siria. El caso fue reportado en una interesante nota del *Jordan Times* el pasado 2 de agosto.

Actualmente más de tres mil estudiantes están matriculados en Jordania en el Programa de Escuelas de Verano, administrado por el Ministerio de Educación y apoyado por UNICEF, con el objetivo de proporcionarles clases adicionales para completar el año académico.

---

<sup>143</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-quiere-salvar-ciclo-lectivo-clases-sabados-marzo-2018\\_0\\_B18pGLiPW.html](https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-quiere-salvar-ciclo-lectivo-clases-sabados-marzo-2018_0_B18pGLiPW.html)

<sup>144</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2052405-por-el-paro-docente-extienden-el-ciclo-lectivo-en-santa-cruz>

<sup>145</sup> <http://jordantimes.com/news/local/summer-school-helps-children-make-missed-school-days>

El programa está dirigido a los niños que perdieron el primer semestre por no haber podido matricularse en las escuelas, en muchos casos en virtud de la guerra en Siria.

El mismo ofrece clases en todas las materias del plan de estudios jordano, de acuerdo a sus niveles académicos, con el fin de ayudar a los niños a pasar al siguiente grado, mediante la aprobación de un examen que se llevará a cabo el 24 de agosto. Las clases dieron inicio el 2 de julio y proseguirán hasta el 24 de agosto.

Comparto el testimonio de dos niños refugiados de Alepo beneficiados por el programa, cuan mariposas saliendo de sus crisálidas. Khaled, quien ha estado viviendo en Jordania durante casi un año, declaró al Jordan Times que querría convertirse en médico para ayudar a la gente de su comunidad. Por su parte, Iman, un niño sirio de 13 años, expresó en el Times: “Mi familia me dice que debería ser periodista o abogado, pero quiero ser periodista para hablar sobre lo que está sucediendo en todo el mundo”.

En palabras de los organizadores, “en la actualidad hay 45 escuelas en Jordania que participan en el programa, dentro de los campamentos de refugiados sirios. Su objetivo es garantizar una mejor educación para todos los niños que residen en Jordania, independientemente de su nacionalidad, y proporcionarles un futuro mejor”. ¿Algún parecido con Santa Cruz? Mejor no preguntármelo.

Estamos condenando a nuestros niños, mientras en el resto del mundo se hacen los mayores esfuerzos, aún en zonas azotadas por el horror de la guerra, para darles una oportunidad, esa de la que no gozarán los niños de Santa Cruz, por más maquillaje que le apliquen a la vergüenza de la cual son víctimas inocentes.

### **XXX. Argentina, sin Exámenes, y Siria los tiene, aún en Guerra (Septiembre 2017)<sup>146</sup>**

*Introducción: La Ley 27.204/2015 estableció el denominado ingreso irrestricto. Dado este hecho, es habitual ingresar a nuestras universidades con escasa preparación y sin esfuerzo alguno. Por supuesto, el fracaso es previsible. Los jóvenes no reciben un mensaje que transmita la cultura del esfuerzo, transitan su educación obligatoria sabiendo que, por el sólo hecho, de cumplir 18 años ingresarán a la universidad. Esta nota, al igual que la que la precede, apela a un contraejemplo fáctico para despertar la conciencia del lector: compartiremos una experiencia en contrario, la de una adolescente en Siria, un país destruido por una irracional guerra interior.<sup>147 148 149 150</sup>*  
151

---

<sup>146</sup> Clarín, Septiembre 2 de 2017.

[https://www.clarin.com/opinion/argentina-examenes-siria-guerra\\_0\\_BkZS\\_vDYZ.html](https://www.clarin.com/opinion/argentina-examenes-siria-guerra_0_BkZS_vDYZ.html)

<sup>147</sup> <http://childrenofsyria.info/2017/07/10/childrenofsyria-are-braving-danger-to-sit-for-exams/>

Argentina carece de cualquier sistema de evaluación para ingresar a la Universidad. Como señala Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, no se conoce en el mundo una ley como la 27.204, la cual establece que “todos los alumnos que aprueban la enseñanza secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior”.

Las evaluaciones constituyen un incentivo para que los jóvenes no transiten el secundario sabiendo que al cumplir 18 años ingresarán a una universidad sin requerimiento alguno. Veamos una experiencia en contrario, la de una adolescente en Siria.

Entre mayo y junio, casi medio millón de estudiantes tomaron los exámenes nacionales en Siria, que se administran al finalizar la educación básica en el Grado 9 y al finalizar el Grado 12, como requisito para ingresar a la universidad.

Comparto el testimonio de una joven de 18 años, a la cual UNICEF identifica como Rama para proteger su identidad (Alepo, junio 6 de 2017): “Estaba en el Grado 8 cuando me vi obligada a interrumpir la escuela al llegar la guerra a mi aldea, al este de Alepo. Continué estudiando en casa con la esperanza de poder tomar el examen que se administra al finalizar el Grado 9 y de esa forma completar mi educación básica.

Dado que las escuelas habían cerrado, mi familia decidió trasladarse a Raqqa en el noreste de Siria. Los grupos extremistas se apoderaron de la ciudad dos meses después. Cerraron escuelas e impusieron restricciones a la educación, especialmente para las niñas.

Con mis amigas tuvimos que estudiar para los exámenes en secreto, y nos organizamos para viajar a Deir-ez-Zor el día anterior a los exámenes. Cruzamos puestos de control y un río a pie, pero eso no importaba. Pasé los exámenes del Grado 9 y mi felicidad fue inmensa. ¡Incluso nos las arreglamos para regresar a nuestra casa, cercana a Alepo!

Pero el ciclo de violencia y desplazamiento continuó. Algunos de mis amigos huyeron, pero con mi amiga Fátima seguimos estudiando en casa. Una escuela reabrió sus puertas sólo seis meses antes de los exámenes de Grado 12. Caminábamos una larga

---

<sup>148</sup> <http://childrenofsyria.info/2017/07/11/how-far-would-you-go-to-sit-for-exams-a-journey-of-determination-and-ambition/>

<sup>149</sup> <https://www.infobae.com/opinion/2017/07/27/tenemos-muy-pocos-graduados-universitarios/>

<sup>150</sup> <https://diariolaopinion.com.ar/noticia/184476/en-la-argentina-estudian-muchos-se-reciben-pocos>

<sup>151</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/necesita-examen-finalizar-secundaria\\_0\\_SkhTdxLcZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/necesita-examen-finalizar-secundaria_0_SkhTdxLcZ.html)

distancia para llegar a ella y, a veces, oíamos explosiones en el camino. Cada vez que me asustaba, mi padre me decía: ‘tu educación es tu medio de supervivencia, no la abandones’.

Cuando llegó la hora de los exámenes tuvimos que venir a Alepo ya que no hay centros de exámenes en mi aldea. El viaje, que tomaba una hora antes de la guerra, nos llevó casi diez horas. Yo estaba asustada y agotada, pero también feliz de estar un paso más cerca de mi sueño de convertirme en médica”.

Una realidad de vida afortunadamente muy distinta a la de una joven en Argentina, pero que obliga a pensar. Es habitual ingresar a nuestras universidades con escasa preparación y sin esfuerzo alguno. Así, el fracaso es previsible. Por ello, ¿no es preferible una evaluación al final del secundario que incentive el estudio durante el mismo? No dudo que sí.

### **XXXI. Reforma Educativa en Ciudad de Buenos Aires: Costos y Beneficios (Septiembre 2017)<sup>152</sup>**

*Introducción:* El año pasado he publicado varias notas proponiendo el sistema de educación dual alemán, adecuado a nuestra realidad, como una alternativa para enfrentar la deserción del secundario y el desempleo de miles de jóvenes que no estudian ni trabajan (Documento de Trabajo 602, notas I, II, IV y V). Hoy, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires planea una reforma educativa del colegio secundario, en cierta forma, consiste con esta lógica. Esta columna analiza la reforma, centrando su atención no tan sólo en sus potenciales beneficios, sino también en los costos que generaría su implementación tal como ha sido difundida públicamente.<sup>153 154 155 156 157</sup>

El gobierno de la CABA está trabajando en una profunda reforma educativa la cual, entre otras características, intentaría adecuar la escuela secundaria al mercado laboral, inspirándose en el sistema dual alemán que propone una formación en las aulas y en las empresas. Según el nuevo plan, todos los alumnos de las escuelas públicas

---

<sup>152</sup> Infobae, Septiembre 5 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/09/05/reforma-educativa-en-ciudad-de-buenos-aires-costos-y-beneficios/>

<sup>153</sup> <http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/602.html>

<sup>154</sup> <https://colectivoeconomico.wordpress.com/2016/01/20/4177/>

<sup>155</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/ciudad-alumnos-secundaria-deberan-trabajar-ultimo-ano\\_0\\_SJf1VrGtZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/ciudad-alumnos-secundaria-deberan-trabajar-ultimo-ano_0_SJf1VrGtZ.html)

<sup>156</sup> <https://www.infobae.com/sociedad/2017/08/29/reforma-educativa-en-la-ciudad-los-alumnos-de-secundaria-deberan-combinar-trabajo-y-estudio-en-quinto-ano/>

<sup>157</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2060154-asi-sera-la-jornada-escolar-de-un-alumno-de-quinto-ano-en-la-secundaria-del-futuro>

deberían realizar pasantías en el último año, contemplándose parte del tiempo escolar en aprendizajes dentro de empresas.

Este hecho generaría claros beneficios, pero también costos por completo evitables. Veamos los hechos.

En el llamado sistema de educación dual, originario de Alemania, los estudiantes pasan una cantidad importante de tiempo en el lugar de trabajo, aún antes de que se gradúen de la escuela secundaria. Luego, muchos estudiantes ingresan directamente a puestos de trabajo en las empresas en las que realizaron las pasantías. El resultado de ello es que se incorporan a la empresa no tan sólo con los conocimientos técnicos específicos necesarios, sino también conociendo la cultura organizacional de la misma y habiendo adquirido las habilidades sociales necesarias para desenvolverse exitosamente en dicho ámbito.

En Alemania existen alrededor de 350 profesiones con una duración de 2 a 3,5 años. Conforme va transcurriendo el proceso de aprendizaje, el estudiante incrementa el tiempo de entrenamiento en la empresa y reduce el tiempo de aprendizaje en la escuela, logrando de esa forma incorporarse, provisto de capital humano, al proceso productivo.

Actualmente en la Unión Europea alrededor de seis millones de jóvenes de menos de 25 años se encuentran desempleados. Varios de los países afectados buscan mejorar la transición desde la escuela secundaria al mundo profesional, centrando cada vez más su atención en el sistema dual (Eslovaquia, España, Grecia, Italia, Letonia y Portugal).

El interés se ha extendido más allá del continente europeo, ejemplos de ello lo constituyen China, India, Rusia y Vietnam, quienes han firmado acuerdos de cooperación con el gobierno de Alemania, y el Estado de Minnesota en EEUU.

Es claro, como bien resalta Dieter Euler en 2013, que “no se trata de transferir al pie de la letra el sistema de formación alemán. La experiencia demuestra que la formación dual en Alemania puede servir de modelo, pero no de patrón. Quien desee transferir a su país un sistema de formación extranjero debe tomar en consideración las condiciones generales existentes y orientar la formación profesional dual de acuerdo con sus propios objetivos educativos, sociales y económicos”.

Retornemos a nuestro país. Los beneficios son fáciles de identificar. Muchos jóvenes que al terminar la secundaria no cuentan con habilidades que les permitan ingresar al mercado laboral saldrían beneficiados, es claro que el número de jóvenes que no estudian ni trabajan se reduciría considerablemente.

Pero también hay costos generados por la obligación de participar de esta práctica a la totalidad de los alumnos de quinto año de las escuelas públicas porteñas.

A muchos alumnos que han de seguir estudios universitarios les sería mucho más provechoso utilizar el tiempo dedicado a las pasantías laborales para profundizar conocimientos que contribuyan a un mejor rendimiento y una menor deserción en su tránsito por la universidad.

Los números hablan por si mismos. En palabras de Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación: “La Argentina es el país Latinoamericano con mayor población universitaria, 435 estudiantes cada 10 mil habitantes. En Brasil hay 380, en Chile 361, en México 285 y en Colombia 273. Sin embargo la foto se revierte al evaluar su graduación, dado que en la Argentina se gradúan anualmente tan sólo 28 alumnos cada 10 mil habitantes, mientras que en México y Chile 48, en Brasil 50 y en Colombia 59”.

No existe nada gratis. Cualquier medida del gobierno es de esperar que se motive en los beneficios que habrá de generar para la sociedad, pero también que dichos beneficios superen los costos. En nuestro país estamos demasiado acostumbrados a no tomarlos en cuenta...

En Alemania, dos tercios de los jóvenes, los cuales no están interesados o no califican, para la Universidad participan de la educación dual. ¿Por qué no pensar en una alternativa similar en lugar de incluir a la totalidad de los jóvenes de quinto año de las escuelas públicas de la CABA?

Sería una forma práctica de obtener los beneficios de una inteligente reforma, sin pagar los costos que su instrumentación aparenta generar.

### **XXXII. El Asistencialismo no Ayuda a Poner de Pie a un Pueblo (Septiembre 2017)<sup>158</sup>**

***Introducción:** El título de esta nota, una cita del Padre Pedro Opeka, es tan relevante para nuestra realidad que lo he seleccionado para prologar este Documento de Trabajo. La columna complementa la que he publicado en Infobae en agosto pasado (nota XXVIII), resaltando con varias citas la clara posición del Padre Opeka sobre el asistencialismo. A modo de muestra basta un botón: “Cada vez que salgo a la calle o a visitar a las familias, la gente me pide trabajo, lo cual es un buen signo. Ya nadie más me pide dinero, sino trabajo. Aquí nuestra gente ha comprendido que sólo con el*

---

<sup>158</sup> *El Cronista Comercial*, Septiembre 6 de 2017.

<https://www.cronista.com/columnistas/El-asistencialismo-no-ayuda-a-poner-de-pie-a-un-pueblo-20170906-0010.html>

*trabajo, y la escolarización de los niños y jóvenes, saldremos de la pobreza”.* <sup>159 160 161</sup>  
<sup>162</sup>

El Padre Pedro Opeka, responsable del título de esta columna, es un argentino propuesto varias veces al Premio Nobel de la Paz por su incansable trabajo con los pobres en Madagascar, uno de los países más subsumidos en la pobreza. En base a su larga experiencia, sostiene que: “no debemos asistir, porque cuando lo hacemos, disminuyendo a la gente, los convertimos en dependientes, casi en esclavos de nosotros. Y Dios no vino al mundo para hacernos esclavos sino para liberarnos, ponernos de pie. Tenemos que trabajar. Hay que combatir ese asistencialismo. El problema en muchos países, incluyendo Argentina, es que los dirigentes políticos se encargan de hacerles creer que el Estado les va a resolver todos los problemas”.

A su llegada a Madagascar el Padre Opeka vio a chicos descalzos viviendo en un basurero y decidió ayudarlos a tener una vida digna. Con la colaboración de jóvenes del lugar, levantó casillas precarias que luego fueron reemplazadas por casas de ladrillos de dos pisos, y les enseñó a vivir con lo que ellos producían. Los grupos de casas fueron creando una ciudad levantada donde estaba el basurero, Akamasoa.

He tenido el privilegio, a través de un intercambio epistolar, de conocer la obra en sus propias palabras. Comparto aquí mi síntesis de su relato:

“No tengo fórmulas mágicas, ni frases hechas para citar cuando hablo sobre el trabajo humanitario y de desarrollo en Akamasoa. Había que reaccionar rápidamente y crear la confianza con el pueblo, que ha sufrido tanto y fue tantas veces defraudado y engañado por sus dirigentes, y también por proyectos humanitarios sin futuro”.

“Compartiendo la vida dura de este pueblo de un basurero, viendo mi modo de vivir, de acercarme a ellos respetando sus tradiciones, y queriendo que sus hijos concurren a la escuela, puedan alimentarse y curarse, se han convencido a seguirme en esta lucha cotidiana. Con el pueblo de Akamasoa nos hemos puesto a dialogar y hemos hecho leyes internas, que fueron aceptadas por la mayoría de la población a mano alzada”.

---

<sup>159</sup> <http://laloanaya.blogspot.com/2009/04/pensamientos-pedro-opeka.html>

<sup>160</sup> <https://www.infobae.com/tendencias/2016/07/21/la-historia-del-argentino-que-sera-nominado-por-segunda-vez-al-premio-nobel-de-la-paz/>

<sup>161</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=VVN2i2fq0zA>

<sup>162</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=wg7Hv\\_p8OMA](https://www.youtube.com/watch?v=wg7Hv_p8OMA)

“Cada vez que salgo a la calle o a visitar a las familias, la gente me pide trabajo, lo cual es un buen signo. Ya nadie más me pide dinero, sino trabajo. Aquí nuestra gente ha comprendido que sólo con el trabajo, y la escolarización de los niños y jóvenes, saldremos de la pobreza”.

“Puse las cartas sobre la mesa y les dije: ‘si debo asistirles me voy ya de Madagascar, porque los amo’. El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un pueblo, más bien lo puso de rodillas y los subyugó a la clase política que se aprovechó de ellos”.

Las palabras de Opeka hablan por sí solas. Trasladándolas a nuestra realidad, ¿no es razonable exigirle a todo beneficiario de un plan social que concurra a una escuela de adultos técnica o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para cobrar la asignación? ¿Cuántos menos argentinos dependerían del Estado si se implementase esta propuesta? No hay duda que muchos menos.

### **XXXIII. Una Buena Idea, una Mala Instrumentación (Septiembre 2017)<sup>163</sup>**

***Introducción:** El título de esta nota resalta una característica de varias iniciativas del gobierno en el terreno educativo: las ideas son muy buenas, pero su instrumentación atenta contra el éxito de las mismas. Recordemos sino la iniciativa de contruir 3.000 jardines de infantes y su posterior modificación en virtud de la imposibilidad de ser llevada a cabo (nota XXV). Hoy nos enfrentamos con un caso similar frente a la iniciativa del gobierno de la CABA de reforma de la escuela secundaria, según la cual todos los alumnos, en el segundo semestre del último año, realizarían prácticas educativas en empresas, organizaciones sin fines de lucro o dependencias del Estado. La columna sostiene la imposibilidad de llevar a cabo esta propuesta, sin que sean dependencias del Estado el destino final de muchos estudiantes. En su lugar reproduce la sencilla propuesta que he realizado en Infobae en septiembre pasado (nota XXXI), la cual permitiría llevar a cabo la lógica de la idea del gobierno porteño y eliminaría los costos asociados a la misma.<sup>164 165 166</sup>*

En septiembre de 2016, al hacerse público la iniciativa del gobierno nacional de asegurar el inicio de la escolarización de todos los niños de tres años mediante la

---

<sup>163</sup> *La Voz del Interior*, Septiembre 28 de 2017.

<http://www.lavoz.com.ar/opinion/una-buena-idea-una-mala-instrumentacion>

<sup>164</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2046151-revisan-el-plan-para-construir-jardines>

<sup>165</sup> [https://www.clarin.com/sociedad/salud/debe-recuperar-politicas-educativas-apropiaron-gremios\\_0\\_HJwz4mlU-.html](https://www.clarin.com/sociedad/salud/debe-recuperar-politicas-educativas-apropiaron-gremios_0_HJwz4mlU-.html)

<sup>166</sup> <https://www.infobae.com/sociedad/2017/08/29/reforma-educativa-en-la-ciudad-los-alumnos-de-secundaria-deberan-combinar-trabajo-y-estudio-en-quinto-ano/>



construcción de 3 mil jardines, predije la imposibilidad de llevarlo a la práctica de la forma que se pensaba instrumentarlo. Señalé que el costo relevante no era solamente el de construir los jardines sino también los gastos de operación, los cuales superarían con creces los costos de edificación.

Este hecho fue reconocido por el ministro Alejandro Finocchiaro a fines de julio pasado: “El plan implicaba un gasto corriente muy grande para las jurisdicciones, es decir salarios (...), porque había que poner todo el equipo directivo, la planta de docentes, etc. Por eso lo reconvertimos a 10 mil salas, agrandando jardines o escuelas existentes”.

Sin embargo, el real problema es mucho más importante, cómo también lo subrayé en ese entonces, pues consiste en cómo lograrlo sin contar con un gran número de nuevas docentes. Ello no se soluciona con la reconversión propuesta pues, si se habilitan para 2019 mil nuevas salas en jardines existentes, ¿cómo se conseguirá semejante cantidad de maestras especializadas para atenderlas?

Por ello propuse una instrumentación mediante la cual sería necesario construir menos jardines y se requerirían muchos menos nuevos docentes: la entrega de una tarjeta a los padres, de los casi 600 mil niños de tres años no escolarizados, similar a una de crédito, por un monto que no supere el costo de su educación en un jardín de infantes público del distrito de residencia de la familia. Este esquema facilitaría la instrumentación del proyecto, pues requeriría una menor cantidad de nuevos jardines, un menor número de nuevas salas en jardines ya existentes y una menor cantidad de nuevas docentes especializadas en la enseñanza de niños de tan temprana edad.

Una buena idea puede fracasar por su instrumentación. Hoy enfrentamos un escenario similar frente a la reforma de la escuela secundaria en la Ciudad de Buenos Aires (CABA).

El gobierno de la CABA está trabajando en una profunda reforma educativa la cual, entre otras características, intentaría adecuar la escuela secundaria al mercado laboral. El nuevo plan contempla que todos los alumnos, en el segundo semestre del último año, realicen prácticas educativas en empresas, organizaciones sin fines de lucro o dependencias del Estado.

Muchos jóvenes, que al terminar la secundaria no cuentan con habilidades que les permitan ingresar al mercado laboral, saldrían beneficiados. Es claro que el número de jóvenes graduados de la escuela secundaria que no estudian ni trabajan se reduciría considerablemente.

Pero al pensar en la probable instrumentación, es lícito preguntarnos “cómo” se habrá de conseguir una cantidad suficiente de empresas y organizaciones sin fines de lucro deseosas de ser parte del programa, dada la obligación de participar de esta práctica a la totalidad de los alumnos de quinto año de las escuelas públicas porteñas. ¿Cómo se conseguirá la suficiente cantidad de tutores en las empresas y organismos no gubernamentales participantes? La triste predicción es que muchos jóvenes podrían terminar realizando sus prácticas en organismos del Estado.

Una sencilla solución que permitiría llevar a cabo una atinada reforma es que los alumnos que han de seguir estudios universitarios, en lugar de realizar las prácticas laborales, dediquen el tiempo a profundizar conocimientos que contribuyan a un mejor rendimiento y una menor deserción en su tránsito por la universidad.

Los números hablan por sí mismos. En palabras de Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, “la Argentina es el país latinoamericano con mayor población universitaria, 435 estudiantes cada 10 mil habitantes. En Brasil hay 380, en Chile 361, en México 285 y en Colombia 273. La foto se revierte al evaluar su graduación, pues en la Argentina se gradúan anualmente tan sólo 28 alumnos cada 10 mil habitantes, mientras que en México y Chile 48, en Brasil 50 y en Colombia 59”.

No existe nada gratis. Cualquier medida del Gobierno es de esperar que se motive en los beneficios que habría de generar para la sociedad, pero no debemos olvidarnos del “cómo” se instrumentará, de lo contrario puede terminar siendo tan sólo otra expresión de voluntarismo que a la larga quede en el tintero.

#### **XXXIV. Colegios Tomados: Educar también es Enseñar Valores (Octubre 2017)<sup>167</sup>**

*Introducción: El proyecto de reforma del secundario generó, como era de esperarse, la oposición estudiantil y la toma de numerosos colegios porteños. Por cierto, como también es habitual, muchos padres apoyaron dichas tomas. Esta nota ilustra numerosos eventos similares, por las más diversas razones y se pregunta si nuestra sociedad comprende que educar es también enseñar valores. Al fin y al cabo, un chico que hoy toma un colegio, con el apoyo de sus padres e impidiendo su propia educación, mañana cortará una calle o realizará cualquier otra acción distante del correcto ejercicio de su derecho a disentir en una sociedad normal, pues ello es lo que aprendió durante sus años formativos.<sup>168 169 170 171</sup>*

---

<sup>167</sup> Infobae, Octubre 17 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/10/17/colegios-tomados-educar-tambien-es-ensenar-valores/>

<sup>168</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2061956-sobre-los-colegios-tomados-en-la-ciudad-que-opina-el-rector-del-nacional-buenos-aires>

Han pasado ya varios días desde el fin de la toma de colegios en la ciudad de Buenos Aires motivados por un proyecto de reforma educativa del cual se tuvo conocimiento no en forma oficial, sino a través de la prensa, en un momento insólito por lo políticamente inadecuado: entre las PASO y las elecciones de octubre.

Más allá de las virtudes y defectos del proyecto, que como tal es lógicamente perfectible, hoy es tiempo de balance. Al fin y al cabo, alrededor de 30 escuelas secundarias estuvieron prácticamente un mes sin clases por decisión de sus propios alumnos, apoyados en no pocos casos por sus padres y la ministra de Educación de la CABA, Soledad Acuña, consideró correcto recibir a los denominados delegados de las escuelas tomadas, en las cuales, es bueno recordar, los alumnos que así lo deseaban no podían ejercer su derecho a la educación.

Las tomas de colegios no son nada nuevo en nuestra tremenda realidad educativa. Veamos tan sólo algunos ejemplos.

En Mayo de 2011 señalé que la renuncia del Rector del Carlos Pellegrini, pírrica victoria de los alumnos que tomaron la institución desde marzo de ese año en protesta por la designación de profesores marcaba un hito en la educación argentina. Luego de la misma los alumnos levantaron la toma, medida que fue avalada por la Asociación Gremial Docente (AGD), la cual apoyaba la misma.

En julio 2011, la semana anterior a la elección de Jefe de Gobierno en la CABA, se realizaron tomas en 11 colegios porteños, las cuales contaron con el apoyo y participación de estudiantes del Nacional Buenos Aires. El argumento en este caso, defectos de infraestructura que supuestamente atentaban contra la vida de los estudiantes. Es claro que, de ser así, las escuelas deberían haber sido clausuradas y enjuiciados los responsables, pero como es de imaginarse nunca nada de ello habría de suceder.

En Agosto de 2012, el ministro de Educación Alberto Sileoni apoyó la toma del Nacional Buenos Aires, motivada por el absurdo del funcionamiento de un bar: “la toma es un triunfo de la democracia y un triunfo de la educación. Lo primero que me sale es celebrarlo”.

---

<sup>169</sup> <https://www.ambito.com/un-clasico-hay-al-menos-14-escuelas-portenas-tomadas-n3996849>

<sup>170</sup> <https://www.lanacion.com.ar/2060155-soledad-acuna-tenemos-que-estar-a-la-altura-de-la-demanda-de-los-pibes-de-hoy>

<sup>171</sup> <https://akifrases.com/frase/129443>

Veamos un último ejemplo. El lunes 16 de Septiembre de 2013 alumnos de varias escuelas iniciaron tomas en protesta por la potencial adecuación de la secundaria de la ciudad a la ley federal de educación. Alumnos del Carlos Pellegrini señalaron que la reforma “degrada los títulos destruyendo la riqueza de la educación pública en la ciudad”. Diez días después los sucesos tomaron una inusitada gravedad al incendiar estudiantes del Nacional Buenos Aires parte de la Iglesia de San Ignacio de Loyola.

Como muestra es más que es suficiente. Nuestro país requiere una revolución educativa pero debe ir más allá de verse reflejada en el resultado de los exámenes PISA. La revolución que se requiere es de mayor envergadura: debemos educar a nuestros jóvenes en los valores que son relevantes para su convivencia en una sociedad normal.

En septiembre 2006, Nicolás Sarkozy, expresó en un discurso: “La escuela no es deliberativa, no es un coloquio permanente. La escuela es la transmisión del saber, de las normas y de los valores y, en el primer lugar, del respeto”.

Valores, he aquí la cuestión. El vivir en una sociedad normal, en una sociedad donde cada hombre sea libre de realizarse tomando los riesgos que desee afrontar, accediendo al fruto de sus decisiones acertadas y pagando los costos de sus errores, ¿de qué depende sino de la educación? De la educación formal, la cual nadie duda debe mejorar y mucho, pero también de la educación en valores.

Los chicos se comportan como tales y tienen todo el derecho a hacerlo; al fin y al cabo son adolescentes, es nuestra responsabilidad como adultos el educarlos. El no ponerles límites no es la forma adecuada de hacerlo.

Por ello, cerraré esta breve nota con otra cita de aquel discurso de Sarkozy, “Quiero decirles a los pedagogos que aunque no hay que aplastar la personalidad de los niños, ni ahogar su espontaneidad, no por ello hay que renunciar a instruirlos”. Permitir tomas de colegios, por razones legítimas o ilegítimas, no es una forma de hacerlo.

### **XXXV. La Educación Pública Debe Educar al Público (Octubre 2017)<sup>172</sup>**

***Introducción:** A lo largo del año, los hechos que se sucedieron en nuestra realidad educativa muestran una y otra vez la necesidad de considerar seriamente un cambio de paradigma. El objetivo de la educación pública debe ser educar al público. Por eso debemos preocuparnos menos por la palabra que viene después de escuela, ya sea pública o privada, y más por otorgar a todo niño la posibilidad de acceder a una educación de excelencia, independientemente de su estrato social. ¿Cómo lograrlo? La*

---

<sup>172</sup> *Perfil*, Octubre 28 de 2017.

<http://www.perfil.com/columnistas/la-educacion-publica-debe-educar-al-publico.phtml>

*Educard, una vez más. La columna propone dejar de lado fútiles discusiones y centrar nuestro enfoque en los fines, no en los medios.*<sup>173 174</sup>

La educación pública debe educar al público. ¿Es posible afirmar que lo está haciendo hoy día? Es claro que no, veamos algunos ejemplos de lo que va del año.

En abril pasado, el fin del conflicto docente en la provincia de Buenos Aires trajo un viento de alivio. Finalmente las clases se normalizarían y el ciclo lectivo en la práctica comenzaría. Pero, ¿quién puede imaginar que concurrir al colegio un día sí y otro no, en medio del clima que se vivió, puede identificarse con tomar clases? ¿Qué niño podía aprender algo? ¿Sería posible recuperar lo perdido? Bien sabemos que nunca lo es.

Para julio el conflicto había quedado en el olvido, la atención pasó a la provincia de Santa Cruz, donde muchos colegios habían estado cerrados desde principios de año, cercenando el derecho a la educación de una gran cantidad de niños. ¡Las clases recién darían comienzo luego de perderse más de 100 días! ¿Es posible pensar que los 70 mil estudiantes afectados no han perdido el año? Por más que lo aprueben, engañándonos a nosotros mismos, es obvio que resultará imposible desarrollar adecuadamente los contenidos. No fantaseemos.

El foco volvió luego a Buenos Aires. Tras las PASO, al conocerse un potencial proyecto de reforma del colegio secundario, la toma de escuelas se viralizó. La atención pasó por las características de la reforma, las pasantías educativas, el apoyo de los padres a las tomas y hasta el terrible suceso acaecido en el Nacional Buenos Aires.

Luego de un mes la calma renacería, para ese entonces el conflicto docente que a principios del ciclo lectivo afectó a los niños de la Provincia de Buenos Aires y la debacle educativa en la Provincia de Santa Cruz habían desaparecido por completo de la atención pública, de igual forma que con certeza sucederá con el mes perdido por los estudiantes de numerosas escuelas secundarias de la CABA.

Frente a estas ilustraciones, hablar de igualdad de oportunidades carece de entidad. Es hora de dejar de discutir cómo mejorar detalles de un sistema anacrónico y permitírnos ampliar nuestra visión.

Debemos rechazar la falsa dicotomía que insiste en que el permitir elegir a los padres la escuela a la que concurrirán sus hijos, más allá de sus posibilidades

---

<sup>173</sup> <http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiaría-de-raíz-la-educación-argentina>

<sup>174</sup> <http://www.aei.org/publication/betsy-devos-vs-the-mindless-mob-at-harvard/>

económicas, atenta contra la educación pública. La educación no es una opción binaria. Estar a favor de la igualdad de oportunidades, a favor de la posibilidad de elección, no es estar contra nada.

En lugar de fútiles discusiones, el enfoque debe ser puesto en los fines no en los medios. El objetivo de la educación pública debe ser educar al público. Por eso debemos preocuparnos menos por la palabra que viene después de escuela, ya sea pública o privada, y más por otorgar a todo niño la posibilidad de acceder a una educación de excelencia, independientemente de su estrato social.

Frente a los ejemplos planteados debemos repensar la educación, dándole más opciones, más poder, a los padres; pero a todos los padres, no tan sólo a quienes tienen los medios económicos para tomar decisiones. Es claro que, de hacerlo, episodios como los descritos en Buenos Aires o Santa Cruz serían muchos menos usuales, sencillamente porque todas las partes sabrían que las familias podrían optar por otro tipo de escolaridad. Además, tomas como las de la CABA perderían cualquier entidad, pues si los padres prefieren un educación distinta a la ofrecida por las escuelas públicas de la ciudad, podrían acceder a la misma, en lugar de, con su apoyo a las tomas, enseñar a sus hijos que el uso de la fuerza es un recurso lícito en nuestra sociedad.

Es hora de cambiar la mentalidad. El poder elegir generaría espacio para una diversidad saludable y, aunque parezca extraño, es absolutamente coherente con el real objetivo de la educación pública: asegurar el igual acceso a la educación del público, sea cual fuese su estrato o condición social.

### **XXXVI. Van a la Escuela pero no Aprenden Nada (Noviembre 2017)<sup>175</sup>**

***Introducción:** Gran parte de las notas de este Documento de Trabajo han sido motivadas por el evento más común de nuestra realidad educativa, los paros docentes que impiden que los chicos concurran a la escuela. Ello nos hace perder a veces la perspectiva, dado que el hecho que los chicos asistan a la escuela no es garantía de que accedan a educación de excelencia. Esta columna advierte sobre esta posibilidad; con tal fin se basa en dos informes, del Instituto de Estadística de la UNESCO y del Banco Mundial, respectivamente.<sup>176 177 178</sup>*

---

<sup>175</sup> Revista Criterio, Noviembre 12 de 2017.

[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/11/12/van-a-la-escuela-pero-no-aprenden-nada/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/11/12/van-a-la-escuela-pero-no-aprenden-nada/)

<sup>176</sup> <http://www.bbc.com/news/business-41388080>

<sup>177</sup> <https://news.un.org/en/story/2017/09/567192-global-learning-crisis-threatens-future-millions-young-students-world-bank>

<sup>178</sup> <https://www.unicef-irc.org/article/958/>

Las tomas de colegios han concluido. Es tiempo, ahora que las pasiones se han aquietado, de volver a poner sobre la mesa los problemas de fondo que hacen a nuestra realidad educativa.

¿Inclusión o calidad? Una vieja y absurda disputa. La respuesta es obvia, nadie la puede dudar, inclusión pero con calidad. Sin embargo, el problema es de mayor complejidad: aún inclusión y calidad no son suficientes si los niños que concurren a la escuela y reciben educación de calidad son incapaces de asimilarla.

El pasado martes 3 de octubre, BBC News publicó una interesante nota que, aunque extrema, resulta de relevancia para ayudarnos a comprender el tema.

La misma señala que una nueva investigación del Instituto de Estadística de la UNESCO advierte la falta de calidad en las escuelas, reportando que más de 600 millones de niños en edad escolar no tienen destrezas básicas en matemáticas y lectura. “Muchos de estos niños no dejan de concurrir a las escuelas sino por el contrario están sentados en las aulas,” señaló Silvia Montoya, directora del mencionado Instituto. Es claro que la sola inclusión resulta insuficiente.

BBC News también reporta que el fenómeno de concurrir a la escuela sin lograr un real aprendizaje es resaltado por un informe del Banco Mundial hecho público en la última semana de septiembre, el cual sugiere posibles causales de este hecho.

El trabajo del Banco Mundial examina los factores que atentan contra el aprendizaje de los niños que concurren a la escuela, entre ellos la calidad de la enseñanza impartida, señalando que muchos maestros no se encuentran adecuadamente calificados. A la vez advierte sobre el alto ausentismo docente. Al respecto, el Economista jefe del Banco Mundial, Paul Romer, es contundente al indicar que “tiene que haber una admisión más honesta del hecho que un niño concurra a la escuela no significa que tome lecciones que valgan la pena”. Es evidente que la calidad también importa.

Pero más allá de la calidad de la educación recibida, el informe hace mención a que un gran número de niños inicia su escolaridad en condiciones inadecuadas para adquirir conocimientos. Muchos, señala el Banco Mundial, han sufrido desnutrición, y la privación y la pobreza de sus vidas podría significar que empezaron la escuela físicamente y mentalmente subdesarrollados. Por ello, menciona Romer que “el progreso dependerá de reconocer que los hechos acerca de la educación revelan una verdad dolorosa”. Está en lo correcto. Mal podemos hablar de igualdad de oportunidades si no contamos con un niño cuyo cerebro sea capaz de recibir educación

y ello es imposible si no ha tenido una adecuada alimentación durante sus primeros años de vida.

Enfrentar la desnutrición infantil debe convertirse en una política de Estado. Al no hacerlo, hablar de inclusión y calidad educativa carece de fundamento, si efectivamente lo que deseamos es otorgar a los niños que menos tienen acceso a una vida mejor.

### **XXXVII. Aprender a Aprender: Un Desafío para la Educación del Siglo XXI (Noviembre 2017)<sup>179</sup>**

***Introducción:** Aprender a aprender. Es claro que ya no es útil recordar conocimientos específicos, sino tener la capacidad de aprender en forma continua. Esta nota propone que enseñar a aprender por sí mismo es el rol del docente en este nuevo mundo en que vivimos.<sup>180</sup>*

El desarrollo tecnológico y el uso de la web proveen un espacio increíble para que toda persona pueda ejercer la libertad de aprender lo que desea, independientemente de su localización geográfica y, aún en muchos casos, de sus posibilidades económicas. Probablemente en pocas áreas la tecnología ha contribuido tanto, y lo hará mucho más aún, para gozar de los beneficios de la libertad como lo es en el terreno educativo.

Hoy el problema no es memorizar una gran cantidad de información que autoritariamente un docente nos enuncia. Así se estudiaba hace no tanto tiempo. Lo relevante es aprender a buscar la información, a sistematizarla, sintetizarla y a utilizarla con criterio. La información que encontramos en la web no es escasa sino, por el contrario, demasiada y, por supuesto, muchas veces desordenada. Es necesario discernir qué nos es de utilidad para el tema puntual que estamos estudiando o el trabajo que nos encontramos realizando. Por ello el rol del maestro sigue siendo fundamental, pero es muy distinto al que supo tener años atrás.

Y he aquí un serio problema que, de pensarlo un segundo, resulta obvio. Para ser eficiente en el uso del espacio, me basaré en ideas planteadas por Santiago Bilinkis es su estupendo libro “Pasaje al Futuro”. Los chicos que cursan actualmente la primaria reciben una educación esencialmente igual a la que recibieron sus padres y abuelos. La

---

<sup>179</sup> Infobae, Noviembre 16 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/11/16/aprender-a-aprender-un-desafio-para-la-educacion-del-siglo-xxi/>

<sup>180</sup> <https://www.educ.ar/recursos/130592/pasaje-al-futuro-capitulo-9-reinventando-la-educacion-nuevos-contenidos-nuevas-formas>



escuela no cambia, pero los alumnos sí. Cualquiera que es profesor lo sabe. Esto da por resultado un cóctel explosivo.

La educación, tal como la conocemos hoy, nació en el contexto de la Revolución Industrial. ¿Cuál era su objetivo? Preparar a los jóvenes para convertirse en buenos empleados para las fábricas, formarlos con un pensamiento homogéneo que funcionara bien en el rutinario entorno laboral de la época. Es claro que en ese entorno el concepto de libertad educativa no tenía ningún significado.

El propósito actual de la educación sigue siendo preparar a los jóvenes para desarrollarse en la sociedad que encontrarán en su vida adulta. Pero estamos en un mundo que cambia a un ritmo sin precedentes. Por eso, la educación hoy debe ser muy distinta.

¿Cómo hacerlo? Aprender a aprender es la respuesta. Ya no importa aprender conocimientos específicos, sino tener la capacidad de aprender en forma continua. Probablemente la mayor parte de lo que un joven necesite aprender, a lo largo de su vida adulta, hoy ni siquiera exista. Cada joven, cada individuo, es distinto y no puede caminar sobre esta cinta “sin fin” de adquisición de nuevos conocimientos si no goza de la libertad de elegir qué es lo que necesita aprender en cada momento y dónde puede encontrarlo. La revolución tecnológica permite justamente eso.

Enseñar a aprender por sí mismo, ese es el rol del docente en este nuevo mundo en que vivimos. El maestro es un guía que debe motivar al alumno a desear ejercer su libertad de aprender por sí mismo, no existe otra forma de hacerlo.

Aprender a aprender, esa es la idea. La tecnología lo facilita de una manera increíble si somos capaces de utilizarla. Ese es actualmente un gran problema que enfrenta la educación. Repetidas veces los alumnos conocen tanto más de este nuevo mundo que sus maestros, muchos de los cuales pertenecen a una generación en la cual la televisión se veía en blanco y negro.

¿Qué sentido tiene hoy día sentarse a tomar una materia con un profesor que sabe mucho menos de la misma que un investigador del MIT, de la Universidad de Harvard o de Chicago, cuyo curso lo podemos tomar online?

Llegará ese momento en que cada estudiante haga uso de su libertad para armar la currícula que desee, eligiendo cursos que se ofrezcan en distintas universidades, en distintos lugares del mundo. Obviamente, eso será posible cuando en las búsquedas laborales no se requiera un título sino una certificación de conocimientos.

Parece un futuro lejano, yo creo que no lo es. La velocidad del cambio tecnológico es tal que perdemos noción de ella y se acelera exponencialmente.

Tarde o temprano el avance tecnológico será tal que pensar que un estudiante deba estar sentado varias horas al día en un aula, tomando durante cinco o seis años un conjunto de materias decididas por burócratas en algún momento lejano del tiempo, será tan sólo un recuerdo.

Es claro que para que ello sea una realidad, el paradigma educativo deberá cambiar: ya no enseñar a nuestros alumnos conocimientos sino la capacidad de aprender a aprender por ellos mismos, de aprender a utilizar todos los recursos que la tecnología ofrece para educarse a lo largo de toda su vida en un marco de mucha mayor libertad.

Ese es del desafío de la educación para el siglo XXI.

### **C. EPILOGO. PROPUESTAS DE POLITICAS PUBLICAS**

A lo largo de estas 37 notas he presentado un conjunto de postales de la educación argentina a lo largo de 2017. A diferencia de años anteriores, este epílogo está siendo escrito en diciembre 2018, por lo cual debo realizar el difícil ejercicio de abstraerme de los acontecimientos acaecidos durante el presente año.

Al releer las notas hoy, siento un sabor agrídulce. Es claro que las señales de cambio reportadas al escribir esta misma sección a fines de 2016 se mantuvieron en las propuestas, pero no en la concreción de las mismas durante 2017.

En aquel ya lejano diciembre de 2016 cerré el paper con la siguiente conclusión: “Si bien la revolución educativa, en la visión de quien esto escribe, aún so se llevó a cabo, sin duda alguna representa una evolución hacia una mejor educación en nuestro país, partiendo de condiciones iniciales harto desfavorables.” Es claro que dicha evolución se fue diluyendo durante 2017.

Por ello me parece apropiado cerrar este documento compartiendo nuevamente con el lector las tres propuestas que realicé en una nota de julio, titulada: “Consejos para el éxito del nuevo ministro de Educación,” al asumir la cartera Alejandro Finocchiaro.

En la misma proponía tres leyes que, de ser impulsadas por la administración del presidente Mauricio Macri, demostrarían con hechos su voluntad de llevar a cabo una real revolución educativa.

Para empezar, es necesario que la sociedad internalice la emergencia educativa. Las evaluaciones son la llave del reino, pero los resultados a nivel de escuela deben ser de

conocimiento público. Es imprescindible modificar el Artículo 97 de la Ley 26.206, el cual establece que “la política de difusión de la información sobre los resultados de las evaluaciones resguardará la identidad de las (...) instituciones educativas, a fin de evitar cualquier forma de estigmatización”. Su modificación generaría las condiciones para que los padres reaccionen. Su indignación le daría al Gobierno el apoyo sin el cual no es posible enfrentar a los sindicatos docentes, los más acérrimos defensores del *statu quo*.

Por cierto, en Marzo de 2018, el presidente Macri dio un importante paso al respecto al solicitar al Congreso la modificación de dicho artículo, lo cual lamentablemente no fue ni siquiera tratado en el ámbito legislativo.

En segundo lugar, es bien sabido que Argentina es un caso tristemente célebre, ya que carece de cualquier sistema de evaluación del nivel de los conocimientos de los estudiantes secundarios antes de ingresar a la Universidad. Es fácil ingresar pero, como se lo hace con escasa preparación, el abandono posterior es muy elevado. Como señala Alieto Guadagni, no se conoce en el mundo una ley universitaria como la 27.204, que prohíbe cualquier tipo de examen para estimular un ingreso de estudiantes bien preparados a la Universidad. La misma estipula que “todos los alumnos que aprueban la enseñanza secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior”. Su derogación representaría un cambio de significancia de nuestro paradigma educativo.

Finalmente, como en años anteriores, deseo rescatar el ejemplo de la legislación uruguaya que facilita el funcionamiento de escuelas de gestión privada, que se financian con aportes de empresas o particulares y brindan educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza, alcanzando rendimientos académicos comparables con las mejores escuelas del país vecino. Su financiamiento es factible gracias al art. 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el art. 269 de la Ley 18.834/2011: “Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas y al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo siguiente (ej. Instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria y atiendan a las poblaciones más carenciadas) gozarán del siguiente beneficio: El 75% de las sumas se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25% restante podrá ser imputado a los efectos fiscales como gasto de la empresa”. Una legislación de este tipo facilitaría la educación de aquellos niños que menos tienen y, por ende, más necesitan.

Que estas leyes sean impulsadas por el gobierno del presidente Macri demostraría con creces su deseo y voluntad de llevar a cabo una verdadera revolución educativa. Aún hoy, al terminar de escribir este trabajo en diciembre de 2018, estoy convencido de ello. Ojalá así sea.

## REFERENCIAS

Akifrases.com, Frases de Nicolas Sarkozy.

<https://akifrases.com/frase/129443>

*Ambito Financiero*, “La Provincia Convocó a los Docentes a una Nueva Reunión para el Viernes,” Marzo 8 de 2017.

<https://www.ambito.com/la-provincia-convoco-los-docentes-una-nueva-reunion-el-viernes-n3975179>

*Ambito Financiero*, “Docentes Escépticos. El Paro va a Seguir Hasta que el Gobierno dé Respuestas,” Marzo 9 de 2017.

<https://www.ambito.com/docentes-escepticos-el-paro-va-seguir-que-el-gobierno-respuestas-n3975296>

*Ambito Financiero*, “Docente Extendieron Paro y Vidal los Convocó a una Nueva Reunión,” Marzo 13 de 2017.

<https://www.ambito.com/provincia-docentes-extendieron-paro-y-vidal-los-convoco-una-nueva-reunion-n3975632>

*Ambito Financiero*, “Mas Días sin Clases: Docentes Ratificaron el Paro Nacional de 48 Horas,” Marzo 13 de 2017.

<https://www.ambito.com/mas-dias-clases-docentes-ratificaron-el-paro-nacional-48-horas-n3975650>

*Ambito Financiero*, “Marzo Negativo: Provincias Tendrán Apenas 10 Días de Clases por Huelgas,” Marzo 13 de 2017.

<https://www.ambito.com/marzo-negativo-provincias-tendran-apenas-10-dias-clases-huelgas-n3975591>

*Ambito Financiero*, “Penoso: 100 Días de Paro Docente en Santa Cruz,” Agosto 7 de 2017.

<https://www.ambito.com/penoso-100-dias-paro-docente-santa-cruz-n3992656>

*Ambito Financiero*, “Un Clásico: Hay al Menos 14 Escuelas Porteñas Tomadas,” Septiembre 12 de 2017.

<https://www.ambito.com/un-clasico-hay-al-menos-14-escuelas-portenas-tomadas-n3996849>

Argentina.gob.ar, *Ley 26.206 de Educación Nacional*. Diciembre 2006.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Argentina.gob.ar, *Declaración de Purmamarca*, Febrero 12 de 2016.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005528.pdf>

Argentina.gob.ar, *Compromiso por la Educación*, Julio 2016.

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/compromisoporlaeducacion>

Bilinkis, Santiago, *Pasaje al Futuro*. Capítulo 9: “Reinventando la Educación. Nuevos Contenidos, Nuevas Formas,” Noviembre 2014.

<https://www.educ.ar/recursos/130592/pasaje-al-futuro-capitulo-9-reinventando-la-educacion-nuevos-contenidos-nuevas-formas>

Cancillería Argentina, *Charla del Padre Opeka en la Cancillería*, Julio 17 de 2018.

<https://www.youtube.com/watch?v=VVN2i2fq0zA>

Cato Institute, “School Inc.: Can We Scale Up Educational Excellence,” Marzo/Abril de 2017.

<https://www.cato.org/policy-report/marchapril-2017/school-inc-can-we-scale-educational-excellence>

Childrenofsyria.info, “Children of Syria are Braving Danger for Sit for Exams,” Julio 10 de 2017.

<http://childrenofsyria.info/2017/07/10/childrenofsyria-are-braving-danger-to-sit-for-exams/>

Childrenofsyria.info, “How Far Would You Go to Sit for Exams? A Journey of Determination and Ambition,” Julio 11 de 2017.

<http://childrenofsyria.info/2017/07/11/how-far-would-you-go-to-sit-for-exams-a-journey-of-determination-and-ambition/>

*Clarín*, “Padre Opeka: Los Planes Sociales son lo Peor que se le Puede Hacer a un Pobre,” Julio 2 de 2015.

[https://www.clarin.com/sociedad/padre-opeka\\_0\\_r1FoaLKwm.html](https://www.clarin.com/sociedad/padre-opeka_0_r1FoaLKwm.html)

*Clarín*, “Por Primera Vez, un Vice Debe Desempatar para Confirmar un Ministro en EE.UU.,” Febrero 5 de 2017.

[https://www.clarin.com/mundo/primera-vez-vice-debe-desempatar-confirmar-ministro-ee-uu\\_0\\_Hy-sxJuOg.html](https://www.clarin.com/mundo/primera-vez-vice-debe-desempatar-confirmar-ministro-ee-uu_0_Hy-sxJuOg.html)

*Clarín*, “El Paro de Maestros Afectará desde hoy a 1,3 Millón de Alumnos más en la Provincia,” Febrero 13 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/paro-maestros-afectara-hoy-millon-alumnos-provincia\\_0\\_BJpqNOXig.html](https://www.clarin.com/sociedad/paro-maestros-afectara-hoy-millon-alumnos-provincia_0_BJpqNOXig.html)

*Clarín*, “Docentes Anunciaron un Paro de 48 Horas y por Ahora no Empiezan las Clases,” Febrero 23 de 2017.

[https://www.clarin.com/politica/arrancan-clases-docentes-anunciaron-paro-nacional-marzo\\_0\\_H1PYQhnYx.html](https://www.clarin.com/politica/arrancan-clases-docentes-anunciaron-paro-nacional-marzo_0_H1PYQhnYx.html)

*Clarín*, “Provincia: Los Gremios Docentes Decidieron Parar Otra Vez Durante Cuatro Días Seguidos,” Marzo 14 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/provincia-gremios-docentes-decidieron-parar-vez-dias-seguidos\\_0\\_HkReCh4ox.html](https://www.clarin.com/sociedad/provincia-gremios-docentes-decidieron-parar-vez-dias-seguidos_0_HkReCh4ox.html)

*Clarín*, “Buscan Controlar la Caja Negra de los Pasajes Aéreos de los Senadores,” Marzo 19 de 2017.

[https://www.clarin.com/politica/buscan-controlar-caja-negra-pasajes-aereos-senadores\\_0\\_B1mM\\_s2jx.html](https://www.clarin.com/politica/buscan-controlar-caja-negra-pasajes-aereos-senadores_0_B1mM_s2jx.html)

*Clarín*, “El Furcio de Mauricio Macri para Referirse a la Educación Pública,” Marzo 21 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/furcio-macri-referirse-educacion-publica\\_0\\_B1Xz\\_RAjl.html](https://www.clarin.com/sociedad/furcio-macri-referirse-educacion-publica_0_B1Xz_RAjl.html)

*Clarín*, “Ya es Oficial el Plan Empalme con el que el Gobierno Busca la Inserción Laboral de Beneficiarios de Planes Sociales,” Mayo 3 de 2017.

[https://www.clarin.com/politica/oficial-plan-empalme-gobierno-busca-insercion-laboral-beneficiarios-planes-sociales\\_0\\_rJd854wJb.html](https://www.clarin.com/politica/oficial-plan-empalme-gobierno-busca-insercion-laboral-beneficiarios-planes-sociales_0_rJd854wJb.html)

*Clarín*, “Diputados Quieren Aumentarse 17 Mil Pesos entre Gastos y Pasajes,” Junio 2 de 2017.

[https://www.clarin.com/politica/diputados-quieren-aumentarse-17-mil-pesos-gastos-pasajes\\_0\\_BymWclyGb.html](https://www.clarin.com/politica/diputados-quieren-aumentarse-17-mil-pesos-gastos-pasajes_0_BymWclyGb.html)

*Clarín*, “El Estado Debe recuperar las Políticas Educativas; se las Apropiaron los Gremios,” Julio 22 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/salud/debe-recuperar-politicas-educativas-apropiaron-gremios\\_0\\_HJwz4mlU-.html](https://www.clarin.com/sociedad/salud/debe-recuperar-politicas-educativas-apropiaron-gremios_0_HJwz4mlU-.html)

*Clarín*, “Santa Cruz Quiere Salvar el Ciclo Lectivo con Clases los Sábados y hasta Marzo de 2018,” Agosto 11 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-quiere-salvar-ciclo-lectivo-clases-sabados-marzo-2018\\_0\\_B18pGLiPW.html](https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-quiere-salvar-ciclo-lectivo-clases-sabados-marzo-2018_0_B18pGLiPW.html)

*Clarín*, “Ciudad: Todos los Alumnos de la Secundaria Deberán Trabajar en el Último Año,” Agosto 28 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/ciudad-alumnos-secundaria-deberan-trabajar-ultimo-ano\\_0\\_SJf1VrGtZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/ciudad-alumnos-secundaria-deberan-trabajar-ultimo-ano_0_SJf1VrGtZ.html)

*CNN Intimo*, “Fernando Monckeberg, el Fundador de Conin,” Julio 19 de 2015.

<https://www.youtube.com/watch?v=1EScXdOvznM>

Consortio para el Derecho Socio-Ambiental, “Constitución de la República del Ecuador”.

[http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion\\_Asamblea\\_Ecuador\\_5.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_5.html)

Constitución del Ecuador, capítulo 4, 2008.

<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo03b.html>

Dirección General de Escuelas (Mendoza), “Clara Explicación del Aumento y el Item Aula en la Prensa Local,” Marzo 28 de 2016.

<http://www.mendoza.edu.ar/clara-explicacion-del-aumento-y-el-item-aula-en-la-prensa-local/>

Dirección General de Escuelas (Mendoza), “Cerca de 20,000 Docentes Percibirán el Item Aula,” Marzo 30 de 2016.

<http://www.mendoza.edu.ar/cerca-de-20-000-docentes-percibiran-el-item-aula/>

*El Cronista Comercial*, “La Propuesta de Vidal a los Docentes: Reducir el Ausentismo para que el Aumento sea Mayor,” Mayo 28 de 2017.

*El Cronista Comercial*, “Macri en Hamburgo: Nada es más Importante que la Educación,” Julio 6 de 2017.

<https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-en-Hamburgo-Nada-es-mas-importante-que-la-educacion-20170706-0090.html>

*El Economista*, “Paritaria Docente Bonaerense: el Gobierno Ofrece 20% y una Suma Fija,” Abril 17 de 2017.

<http://www.economista.com.ar/2017-04-paritaria-docente-bonaerense-el-gobierno-de-vidal-ofrece-20-y-una-suma-fija/>

*El Observador*, “Un Modelo Cuestionado que da Resultados,” Mayo 29 de 2016.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/un-modelo-cuestionado-que-da-resultados-2016529500>

*El País* (Montevideo), “Cambios de Mauricio Macri no son una Revolución Educativa (entrevista), Marzo 14 de 2016.

<https://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/cambios-macri-son-revolucion-educativa.html>

Euronews, “Sweden: School Vouchers System,” 2013.

<https://www.youtube.com/watch?v=6zqAogokLOM>

Fundación CONIN.

<http://www.conin.org.ar>

Guadagni, Alieto, “Nuestra Graduación Universitaria es Escasa,” *El Cronista Comercial*, Agosto 2 de 2016.

<https://www.cronista.com/columnistas/Nuestra-graduacion-universitaria-es-escasa-20160802-0027.html>

Guadagni, Alieto, “Se Necesita un Examen al Finalizar la Secundaria,” *Clarín*, Septiembre 12 de 2017.

[https://www.clarin.com/sociedad/necesita-examen-finalizar-secundaria\\_0\\_SkhTdxLcZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/necesita-examen-finalizar-secundaria_0_SkhTdxLcZ.html)

Heckman, The Economics of Human Potential, “The Heckman Equation.”

<https://heckmanequation.org/>

*Infobae*, “Mariotto Quiere Declarar la Educación como un Servicio Público Esencial para Frenar los Paros,” Marzo 13 de 2014.

<https://www.infobae.com/2014/03/13/1549798-mariotto-quiere-declarar-la-educacion-como-un-servicio-publico-esencial-frenar-los-paros/>

*Infobae*, “Pedro Opeka, el Cura Argentino que Lucha contra la Pobreza en Africa y Podría Ganar un Nobel,” Julio 21 de 2016.

<https://www.infobae.com/tendencias/2016/07/21/la-historia-del-argentino-que-sera-nominado-por-segunda-vez-al-premio-nobel-de-la-paz/>

*Infobae*, “Tenemos Muy Pocos Graduados Universitarios,” Julio 27 de 2017.

<https://www.infobae.com/opinion/2017/07/27/tenemos-muy-pocos-graduados-universitarios/>

*Infobae*, “Los Alumnos de los Secundarios Porteños Deberán Combinar Trabajo y Estudio en Quinto Año, Agosto 29 de 2017.



<https://www.infobae.com/sociedad/2017/08/29/reforma-educativa-en-la-ciudad-los-alumnos-de-secundaria-deberan-combinar-trabajo-y-estudio-en-quinto-ano/>  
Infoleg, Información Legislativa, “Ley de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior,” Octubre 28 de 2015.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>

Laloanaya.blogspot.com, “Pensamientos Pedro Opeka,” Abril 27 de 2009.  
<http://laloanaya.blogspot.com/2009/04/pensamientos-pedro-opeka.html>

*La Nación*, “Gabriel Mariotto Reiteró su Propuesta de Declarar a la Educación como un Servicio Público Esencial,” Marzo 13 de 2014.  
<https://www.lanacion.com.ar/1671789-gabriel-mariotto-reitero-su-propuesta-de-declarar-a-la-educacion-como-un-servicio-publico-esencial>

*La Nación*, “La Revolución Educativa de Correa,” Abril 17 de 2014.  
<https://www.lanacion.com.ar/1682829-la-revolucion-educativa-de-correa>

*La Nación*, “La Solución no es sólo dar más Comida,” Septiembre 8 de 2016.  
<http://www.lanacion.com.ar/1935667-la-solucion-no-es-solo-dar-mas-comida>

*La Nación*, “Las Polémicas Medidas de Donald Trump en Educación y su Muro para los Sindicatos,” Noviembre 11 de 2016.  
<http://www.lanacion.com.ar/1955349-las-polemicas-medidas-de-donald-trump-en-educacion-y-su-muro-para-los-sindicatos>

*La Nación*, “Los Docentes Bonaerenses Amenazan con un Conflicto muy Profundo si no Aparece la Plata,” Marzo 13 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/1992739-los-docentes-bonaerenses-amenazan-con-un-conflicto-muy-profundo-si-no-aparece-la-plata>

*La Nación*, “Se Agrava el Conflicto con los Docentes y hasta el Viernes no Habrá Clases en la Provincia,” Marzo 14 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/1993030-se-agrava-el-conflicto-con-los-docentes-y-hasta-el-viernes-no-habra-clases-en-provincia>

*La Nación*, “Postales de una Provincia sin Clases,” Marzo 14 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/1993033-postales-de-una-provincia-sin-clases>

*La Nación*, “¿En qué Consiste el Plan Maestro del Gobierno para Mejorar la Educación,” Marzo 21 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/1996683-en-que-consiste-el-plan-maestro-del-gobierno-para-mejorar-la-educacion>

*La Nación*, “El Item Aula, el Plus Salarial que Limitó las Huelgas en Mendoza,” Marzo 24 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/1998332-el-item-aula-el-plus-salarial-que-limito-las-huelgas-en-mendoza>

*La Nación*, “Fernando Monckeberg: Si Chile Logro Minimizar la Desnutrición, la Argentina También Puede,” Marzo 27 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/1999423-fernando-mnckeberg-si-chile-logro-minimizar-la-desnutricion-la-argentina-tambien-puede>

*La Nación*, “Los Docentes Vuelven a Parar en Todo el País tras el Desalojo Frente al Congreso,” Abril 11 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2008483-los-docentes-paran-hoy>

*La Nación*, “Macri Anunció un Proyecto para Reconvertir Planes Sociales en Empleo Formal,” Mayo 2 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2019582-macri-anuncio-un-proyecto-para-reconvertir-planes-sociales-en-empleo-formal>

*La Nación*, “Una Medida que Será Efectiva si se Logra Generar Crecimiento,” Mayo 2 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2019585-una-medida-que-sera-efectiva-si-se-logra-generar-crecimiento>

*La Nación*, “La Historia del Albañil de Dios, el Sacerdote Argentino que Ayudó a Miles de Pobres en Madagascar,” Junio 1 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2028163-la-historia-del-albanil-de-dios-el-sacerdote-argentino-que-ayudo-a-miles-de-pobres-en-madagascar>

*La Nación*, Revisan el Plan para Construir Jardines,” Julio 22 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2046151-revisan-el-plan-para-construir-jardines>

*La Nación*, “Convertir Asistencialismo en Empleo,” Agosto 4 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2049847-convertir-asistencialismo-en-empleo>

*La Nación*, “Por el Paro Docente Extienden el Ciclo Lectivo en Santa Cruz,” Agosto 12 de 2017.

<https://www.lanacion.com.ar/2052405-por-el-paro-docente-extienden-el-ciclo-lectivo-en-santa-cruz>

- La Nación*, “Así Será la Jornada Escolar de un Alumno de Quinto Año en la Secundaria del Futuro,” Septiembre 6 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/2060154-asi-sera-la-jornada-escolar-de-un-alumno-de-quinto-ano-en-la-secundaria-del-futuro>
- La Nación*, “Soledad Acuña: Tenemos que Estar a la Altura de la Demanda de los Pibes de hoy,” Septiembre 6 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/2060155-soledad-acuna-tenemos-que-estar-a-la-altura-de-la-demanda-de-los-pibes-de-hoy>
- La Nación*, “Sobre los Colegios Tomados en la Ciudad: ¿Qué Opina el Rector del Nacional Buenos Aires,” Septiembre 11 de 2017.  
<https://www.lanacion.com.ar/2061956-sobre-los-colegios-tomados-en-la-ciudad-que-opina-el-rector-del-nacional-buenos-aires>
- La Nación*, “En Mendoza Declaran Constitucional el Item Aula, Clave para Reducir la Deserción Docente,” Mayo 9 de 2018.  
<https://www.lanacion.com.ar/2132971-en-mendoza-declaran-constitucional-el-item-aula-clave-para-reducir-la-desercion-docente>
- Lanoticial.com*, “Como en Ecuador, el Macrismo quiere Declarar Servicio Público Esencial a la Educación,” Abril 7 de 2017.  
<https://www.lanoticial.com/noticia/como-en-ecuador-el-macrismo-quiere-declarar-servicio-publico-esencial-la-educacion-91141.html>
- La Opinión*, “En la Argentina Estudian Muchos, se Reciben Pocos,” Julio 5 de 2017.  
<https://diariolaopinion.com.ar/noticia/184476/en-la-argentina-estudian-muchos-se-reciben-pocos>
- Los Andes* (Lima), “Macri le Respondió a Rihanna: Sólo la Educación Puede Salvar al Mundo,” Junio 24 de 2017.  
<https://losandes.com.ar/article/macri-le-respondio-a-rihanna-solo-la-educacion-puede-cambiar-el-mundo>
- Ministerio de Educación (Ecuador), “La Educación: un Servicio Público.”  
<https://educacion.gob.ec/la-educacion-un-servicio-publico/>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Información Legislativa, *Constitución de la Nación Argentina*, Diciembre 1994.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>
- Movimiento 21, “La Graduación Universitaria en Iberoamérica. La Situación de Argentina,” Junio 22 de 2017.

<http://www.movimiento21.com.ar/2017/06/22/la-graduacion-universitaria-en-iberoamerica-la-situacion-de-argentina/>

*National Review*, “Arizona Considers the Nation’s First Universal School-Choice Program,” Abril 6 de 2017.

[https://www.nationalreview.com/2017/04/arizona-universal-school-choice-program-doug-ducey-education-savings-account/?utm\\_source=Sailthru&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Daily%20Trending%20Email%20Reoccurring-%20Monday%20to%20Thursday%202017-04-06&utm\\_term=NR5PM%20Actives](https://www.nationalreview.com/2017/04/arizona-universal-school-choice-program-doug-ducey-education-savings-account/?utm_source=Sailthru&utm_medium=email&utm_campaign=Daily%20Trending%20Email%20Reoccurring-%20Monday%20to%20Thursday%202017-04-06&utm_term=NR5PM%20Actives)

*National Review*, “Betsy DeVos vs. the Mindless Mob at Harvard,” Octubre 2 de 2017.

<http://www.aei.org/publication/betsy-devos-vs-the-mindless-mob-at-harvard/>

*Nuevos Papeles*, “Macri Presentó el Plan Maestro,” Abril 24 de 2017.

<http://www.nuevospapeles.com/nota/3234-macri-presento-el-plan-maestro>

*Pal Item* (USA Today Network), “Democrats Afraid DeVos Will Succeed,” Febrero 1 de 2017.

<https://www.pal-item.com/story/opinion/contributors/2017/02/01/democrats-afraid-devos-will-succeed/97345360/>

*Parlamentario.com* (Pcia. Bs. As.) “Quieren Declarar a la Educación Servicio Público Esencial para Frenar Paros,” Abril 6 de 2017.

<http://www.parlamentario.com/noticia-100086.html>

<https://www.cronista.com/economiapolitica/El-ausentismo-docente-una-de-las-razones-que-hizo-caer-la-negociacion--20170328-0082.html>

*Philanthropy*, “Interview with Betsy DeVos, the Reformer,” Spring 2013.

[http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence\\_in\\_philanthropy/interview\\_with\\_betsy\\_devos](http://www.philanthropyroundtable.org/topic/excellence_in_philanthropy/interview_with_betsy_devos)

Prensa Gobierno de Mendoza, “La Suprema Corte Rechazó otro Reclamo contra el Item Aula,” Noviembre 14 de 2018.

<http://www.prensa.mendoza.gov.ar/la-suprema-corte-rechazo-otro-reclamo-en-contra-del-item-aula/>

*República* (Guatemala), “¿Educación por Vouchers?” Febrero 20 de 2017.

<https://republica.gt/2017/02/20/educacion-por-voucher/>

Samuelson, Paul, *Economía*, McGraw Hill, 1948.

Teaching in Asia, “Hagwon 101,” 2016.

<http://teachinginasia.com/korea-Jobs/teaching-in-korea/hagwon-101.asp>

- Telam*, “El Ministro Bullrich Anunció la Construcción de 3.000 Jardines de Infantes,” Enero 25 de 2016.  
<http://www.telam.com.ar/notas/201601/134139-bullrich-misiones-educacion-jardines-de-infantes.html>
- Telam*, “Stanley Firmó con la Fundación Conin de Abel Albino un Acuerdo para Combatir la Desnutrición,” Abril 27 de 2016.  
<http://www.telam.com.ar/notas/201604/145207-desarrollo-social-carolina-stanley-firma-acuerdo-nutricion-fundacion-conin-medico-abel-albino.html>
- Telam*, “Oficialistas, Kirchneristas y Massistas se Cruzaron por el Aumento de los Ingresos,” Junio 3 de 2017.  
<http://www.telam.com.ar/notas/201706/191173-los-oficialistas-kirchneristas-y-massistas-se-cruzaron-por-el-aumento-en-los-ingresos.html>
- The Economist*, “The Creme de la Cram,” Septiembre 19 del 2015.  
<https://www.economist.com/asia/2015/09/19/the-creme-de-la-cram>
- The Jordan Times*, “Summer School Helps Children Make Up for Missed School Days,” Agosto 2 de 2017.  
<http://jordantimes.com/news/local/summer-school-helps-children-make-missed-school-days>
- The New York Times*, “Vouchers Unspoken, Romney Hails School Choice,” Junio 11 de 2012.  
[http://www.nytimes.com/2012/06/12/us/politics/in-romneys-voucher-education-policy-a-return-to-gop-roots.html?pagewanted=all&\\_r=1&](http://www.nytimes.com/2012/06/12/us/politics/in-romneys-voucher-education-policy-a-return-to-gop-roots.html?pagewanted=all&_r=1&)
- The New York Times*, “Betsy DeVos Confirmed as Education Secretary, Pence Breaks Tie,” Febrero 7 de 2017.  
[https://www.nytimes.com/2017/02/07/us/politics/betsy-devos-education-secretary-confirmed.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2017/02/07/us/politics/betsy-devos-education-secretary-confirmed.html?_r=0)
- The People’s Movement for Human Rights Learning, *Convención de los Derechos del Niño*.  
<https://www.pdhre.org/conventionsum/crcsum-sp.html>
- The Wall Street Journal*, “Every Public-School Student in Arizona Will Get a Chance at Choice,” Abril 14 de 2017.  
<https://www.wsj.com/articles/every-public-school-student-in-arizona-will-get-a-chance-at-choice-1492209395?mod=e2two>
- The Wall Street Journal*, “Learn free or Die,” Abril 25 de 2017.

<https://www.wsj.com/articles/learn-free-or-die-1493159585>

*The Washington Post*, “The Right Kind of School Choice for Trump to Promote,” Enero 1 de 2017.

[https://www.washingtonpost.com/opinions/school-choice-for-children-who-have-none/2017/01/01/60479c34-cead-11e6-b8a2-8c2a61b0436f\\_story.html?utm\\_term=.352f0e733a46](https://www.washingtonpost.com/opinions/school-choice-for-children-who-have-none/2017/01/01/60479c34-cead-11e6-b8a2-8c2a61b0436f_story.html?utm_term=.352f0e733a46)

*The Washington Post*, “Mitt Romney: Trump has Made a Smart Choice for Education Secretary,” Enero 6 de 2017.

[https://www.washingtonpost.com/opinions/mitt-romney-trump-has-made-a-smart-choice-for-education-secretary/2017/01/06/627550e0-d421-11e6-9cb0-54ab630851e8\\_story.html?utm\\_term=.4a80ff541c32](https://www.washingtonpost.com/opinions/mitt-romney-trump-has-made-a-smart-choice-for-education-secretary/2017/01/06/627550e0-d421-11e6-9cb0-54ab630851e8_story.html?utm_term=.4a80ff541c32)

Trump Policies, “Education,” 2016.

<https://www.donaldjtrump.com/policies/education/>

*Tucson.com*, “Gov. Ducey Signs Big Expansion of Arizona’s Private-School Voucher Program,” Abril 7 de 2017.

[https://tucson.com/news/local/education/gov-ducey-signs-big-expansion-of-arizona-s-private-school/article\\_7eff04cb-f746-51b5-b8d9-89e309c6917e.html](https://tucson.com/news/local/education/gov-ducey-signs-big-expansion-of-arizona-s-private-school/article_7eff04cb-f746-51b5-b8d9-89e309c6917e.html)

*Tucson.com*, “5 Things You Need to Know about Arizona’s School Voucher Expansion,” Abril 14 de 2017.

[https://tucson.com/news/local/education/things-you-need-to-know-about-arizona-s-school-voucher/article\\_a0cb40ee-fe63-5776-8bb8-7ff0f8984818.html](https://tucson.com/news/local/education/things-you-need-to-know-about-arizona-s-school-voucher/article_a0cb40ee-fe63-5776-8bb8-7ff0f8984818.html)

*UN News*, “Global Learning Crisis Threatens Future of Millions of Young Students,” Septiembre 26 de 2017.

<https://news.un.org/en/story/2017/09/567192-global-learning-crisis-threatens-future-millions-young-students-world-bank>

*Vatican News*, “Padre Pedro Opeka y la Comunidad de Akamasoa,” Mayo 30 de 2018.

[https://www.youtube.com/watch?v=wg7Hv\\_p8OMA](https://www.youtube.com/watch?v=wg7Hv_p8OMA)

Zablotsky, Edgardo, “El Senado y la Igualdad de Derechos,” *Clarín*, Febrero 24 de 2012.

[https://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos\\_0\\_H11SO-w3PXg.html](https://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos_0_H11SO-w3PXg.html)

Zablotsky, Edgardo, Postales sobre Educación en la Argentina 2010-2012, *Documento de Trabajo* 503, Universidad del CEMA, Diciembre 2012.

[ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html](http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html)

- Zablotsky, Edgardo, “La Mejor Alternativa Lanzar una Educard,” Marzo 14 de 2013.  
<https://www.ambito.com/la-mejor-alternativa-lanzar-una-educard-n3779673>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2013,” *Documento de Trabajo* 528, Universidad del CEMA, Diciembre 2013.  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/528.html>
- Zablotsky, Edgardo, “La Educación y el Artículo 16 de la Constitución,” *Infobae*, Octubre 7 de 2014.  
[https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/La\\_Educacion\\_y\\_el\\_Articulo\\_16\\_de\\_la\\_Constitucion.pdf](https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/La_Educacion_y_el_Articulo_16_de_la_Constitucion.pdf)
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2014,” *Documento de Trabajo* 555, Universidad del CEMA, Diciembre 2014.  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/555.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Lecciones sobre Educación de Steve Jobs,” *Infobae*, Mayo 13 de 2015.  
[https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/Lecciones\\_sobre\\_Educacion\\_de\\_Steve\\_Jobs.pdf](https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Infobae/Lecciones_sobre_Educacion_de_Steve_Jobs.pdf)
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2015,” *Documento de Trabajo* 579, Universidad del CEMA, Diciembre 2015.  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/579.html>
- Zablotsky, Edgardo, “El Sistema de Educación Dual. Dos Aplicaciones a Nuestra Realidad,” *Colectivo Económico*, Enero 20 de 2016.  
<https://colectivoeconomico.wordpress.com/2016/01/20/4177/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Hoja de Ruta para Enfrentar la Pobreza,” *Revista Criterio*, Julio 2016.  
[https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/](https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/)
- Zablotsky, Edgardo, “Nada es Gratis en Educación, Construir Tres Mil Jardines de Infantes Tampoco,” *Infobae*, Septiembre 11 de 2016.  
<https://www.infobae.com/opinion/2016/09/11/nada-es-gratis-construir-tres-mil-jardines-de-infantes-tampoco/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Política Educativa más Inclusiva: Panes y Cerebro,” *Clarín*, Octubre 12 de 2016.  
<https://www.ucema.edu.ar/investigacion/clarin-121016>
- Zablotsky, Edgardo, “Trump en Educación ¿Sorpresas?” *Clarín*, Diciembre 10 de 2016.

[http://www.clarin.com/opinion/Trump-educacion-sorpresas\\_0\\_1703829720.html](http://www.clarin.com/opinion/Trump-educacion-sorpresas_0_1703829720.html)  
Zablotsky, Edgardo, "Postales sobre Educación en la Argentina, 2016," *Documento de Trabajo* 602, Universidad del CEMA, Diciembre 2016.  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/602.html>

Zablotsky, Edgardo, "Pan y Cerebro," *Revista Criterio*, Enero 2017.  
[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/)

Zablotsky, Edgardo, "Equal Opportunities," *Buenos Aires Herald*, Enero 20 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/224438/equal-opportunities>

Zablotsky, Edgardo, "La Educación y el Miedo a la Libertad," *El Economista*, Febrero 17 de 2017.  
<http://www.eleconomista.com.ar/2017-02-la-educacion-y-el-miedo-a-la-libertad/>

Zablotsky, Edgardo, "In Education it's Time to Learn," *Buenos Aires Herald*, Febrero 17 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/224703/in-education-it%E2%80%99s-time-to-learn>

Zablotsky, Edgardo, "¿Y si la Reforma Educativa de Trump es Exitosa?" *Infobae*, Febrero 21 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/02/21/y-si-la-reforma-educativa-de-trump-es-exitosa/>

Zablotsky, Edgardo, "Educación: El Año que Viene a la Misma Hora," *Clarín*, Marzo 10 de 2017.  
[http://www.clarin.com/opinion/educacion-ano-viene-misma-hora\\_0\\_HksMjU1ox.html](http://www.clarin.com/opinion/educacion-ano-viene-misma-hora_0_HksMjU1ox.html)

Zablotsky, Edgardo, "EduCard. La Tarjeta que Cambiaría de Raíz la Educación Argentina," *Ambito Financiero*, Marzo 20 de 2017.  
<http://www.ambito.com/876409-educard-la-tarjeta-que-cambiar-ia-de-raiz-la-educacion-argentina>

Zablotsky, Edgardo, "Cronología de un Desastre Educativo," *El Cronista Comercial*, Marzo 22 de 2017.  
<http://www.cronista.com/columnistas/Cronologia-de-un-desastre-educativo-20170322-0039.html>

Zablotsky, Edgardo, "Los Niños Decretaron un Paro General," *El Economista*, Marzo 22 de 2017.  
<http://www.eleconomista.com.ar/2017-03-los-ninos-decretaron-paro-general/>



- Zablotsky, Edgardo, "Please Daddy, Fight for my Education," *Buenos Aires Herald*, Marzo 24 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/225110/please-daddy-fight-for-my-education>
- Zablotsky, Edgardo, "¿Cómo Enfrentar la Inequidad de 'Caer' en una Escuela Pública?" *El Economista*, Marzo 27 de 2017.  
<http://www.economista.com.ar/2017-03-enfrentar-la-inequidad-caer-la-escuela-publica/>
- Zablotsky, Edgardo, "Basta con Modificar un Artículo para Mejorar la Educación," *Infobae*, Marzo 28 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/03/28/basta-con-modificar-un-articulo-para-mejorar-la-educacion/>
- Zablotsky, Edgardo, "El Item Aula como Antídoto a los Paros Docentes," *Infobae*, Abril 12 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/04/12/el-item-aula-como-antidoto-a-los-paros-docentes/>
- Zablotsky, Edgardo, "Ecuador nos Enseña cómo Enfrentar a los Sindicatos Docentes," *El Economista*, Abril 18 de 2017.  
<http://www.economista.com.ar/2017-04-ecuador-nos-ensena-como-enfrentar-a-los-sindicatos-docentes/>
- Zablotsky, Edgardo, "Facing Teacher's Strikes: Two Proposed Solutions," *Buenos Aires Herald*, Abril 21 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/225377/facing-teachers%E2%80%99-strikes-two-proposed-solutions>
- Zablotsky, Edgardo, "Gastar Menos en Educación y Atender la Desnutrición Infantil," *Clarín*, Mayo 3 de 2017.  
[http://www.clarin.com/opinion/gastar-educacion-atender-desnutricion-infantil\\_0\\_ByMay5UyW.html](http://www.clarin.com/opinion/gastar-educacion-atender-desnutricion-infantil_0_ByMay5UyW.html)
- Zablotsky, Edgardo, "El Plan Empalme Exige Capacitación," *Ambito Financiero*, Mayo 18 de 2017.  
<http://www.ambito.com/883305-el-plan-empalme-exige-capacitacion>
- Zablotsky, Edgardo, "Learn Free or Die," *Buenos Aires Herald*, Mayo 19 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/225671/learn-free-or-die>

- Zablotsky, Edgardo, “En Educación con Debatir no Alcanza,” *El Cronista Comercial*, Mayo 25 de 2017.  
<http://www.cronista.com/columnistas/En-educacion-con-debatir-no-alcanza-20170525-0017.html>
- Zablotsky, Edgardo, “¿En qué nos Supera la Educación en Corea?” *Infobae*, Mayo 30 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/05/30/en-que-nos-supera-la-educacion-en-corea/>
- Zablotsky, Edgardo, “Justicia Social: Gastar Menos pero Mejor en Educación,” *Revista Criterio*, Junio de 2017.  
[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/06/03/justicia-social-gastar-menos-pero-mejor-en-educacion/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/06/03/justicia-social-gastar-menos-pero-mejor-en-educacion/)
- Zablotsky, Edgardo, “Canje de Pasajes vs. Cuentas de Ahorro para la Educación,” *Perfil*, Junio 10 de 2017.  
<http://www.perfil.com/columnistas/canje-de-pasajes-vs-ahorro-para-la-educacion.phtml>
- Zablotsky, Edgardo, “La Educación Provee la Hoja de Ruta para Enfrentar la Pobreza,” *Infobae*, Julio 12 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/07/12/la-educacion-provee-la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/>
- Zablotsky, Edgardo, “Nada es Gratis. Construir tres mil Jardines de Infantes tampoco lo era,” *Infobae*, Julio 27 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/07/27/nada-es-gratis-construir-tres-mil-jardines-de-infantes-tampoco-lo-era/>
- Zablotsky, Edgardo, “Consejos para el Exito del Nuevo Ministro de Educación,” *Ambito Financiero*, Julio 28 de 2017.  
<http://www.ambito.com/891613-consejos-para-el-exito-del-nuevo-ministro-de-educacion>
- Zablotsky, Edgardo, “Two Sides of the Coin,” *Buenos Aires Herald*, Julio 28 de 2017.  
<http://www.buenosairesherald.com/article/226401/two-sides-of-the-coin->
- Zablotsky, Edgardo, “Educación para Salir de la Pobreza,” *Infobae*, Agosto 9 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/08/09/educacion-para-salir-de-la-pobreza/>
- Zablotsky, Edgardo, “Clases de Verano en Jordania,” *Perfil*, Agosto 20 de 2017.  
<http://www.perfil.com/columnistas/clases-en-verano-en-jordania.phtml>

- Zablotsky, Edgardo, “Argentina, sin Exámenes, y Siria los Tiene, aún en Guerra,” *Clarín*, Septiembre 2 de 2017.  
[http://www.clarin.com/opinion/argentina-examenes-siria-guerra\\_0\\_BkZS\\_vDYZ.html](http://www.clarin.com/opinion/argentina-examenes-siria-guerra_0_BkZS_vDYZ.html)
- Zablotsky, Edgardo, “Reforma Educativa en Ciudad de Buenos Aires: Costos y Beneficios,” *Infobae*, Septiembre 5 de 2017.  
<https://www.infobae.com/opinion/2017/09/05/reforma-educativa-en-ciudad-de-buenos-aires-costos-y-beneficios/>
- Zablotsky, Edgardo, “El Asistencialismo no Ayuda a Poner de Pie a un Pueblo,” *El Cronista Comercial*, Septiembre 6 de 2017  
<http://www.cronista.com/columnistas/El-asistencialismo-no-ayuda-a-poner-de-pie-a-un-pueblo-20170906-0010.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Una buena idea, una Mala Instrumentación,” *La Voz del Interior*, Septiembre 28 de 2017.  
<http://www.lavoz.com.ar/opinion/una-buena-idea-una-mala-instrumentacion>
- Zablotsky, Edgardo, “Colegios Tomados: Educar También es Enseñar Valores,” *Infobae*, Octubre 17 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/10/17/colegios-tomados-educar-tambien-es-ensenar-valores/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Educación Pública Debe Educar al Público,” *Perfil*, Octubre 28 de 2017.  
<http://www.perfil.com/columnistas/la-educacion-publica-debe-educar-al-publico.phtml>
- Zablotsky, Edgardo, “Van a la Escuela pero no Aprenden Nada,” *Revista Criterio*, Noviembre 12 de 2017.  
[http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst\\_new/2017/11/12/van-a-la-escuela-pero-no-aprenden-nada/](http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/11/12/van-a-la-escuela-pero-no-aprenden-nada/)
- Zablotsky, Edgardo, “Aprender a Aprender: Un Desafío para la Educación del Siglo XXI,” *Infobae*, Noviembre 16 de 2017.  
<http://www.infobae.com/opinion/2017/11/16/aprender-a-aprender-un-desafio-para-la-educacion-del-siglo-xxi/>